



{

“PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2011-2018”



Profesionales:

Viviana Jaramillo Andrade

Leonel Fuentes Vásquez

Mario Pulgar Painemal

Los Ángeles, Marzo 2011.



INDICE

Antecedentes generales de la comuna	3
Diagnóstico Área Social	7
Diagnóstico Área Económica	42
Diagnóstico Área Ordenamiento Territorial y uso actual del suelo	60
Diagnóstico Área Seguridad Ciudadana	77
Diagnóstico Área Ambiental	85
Sistematización de talleres de Diagnostico Comunal	104
Entrevistas a funcionarios estratégico de la Municipalidad de Los Ángeles	110
Plan de Desarrollo Comunal 2011-2018	123
Plan de Acción Área Desarrollo Social	132
Plan de Acción Área Ordenamiento Territorial	156
Plan de Acción Área Medio Ambiente	172
Plan de Acción Área Seguridad Ciudadana	175
Plan de Acción Área Desarrollo Económico	178
Plan de Acción Área Desarrollo Institucional	185
Seguimiento y control del Plan de Desarrollo Comunal	204
Anexos	214



I PARTE:

“ANTECEDENTES GENERALES Y DIAGNÓSTICO DE LA COMUNA”



ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

Los Ángeles es la capital de la Provincia de Biobío, ubicada en la VIII Región del Biobío.

La comuna está ubicada entre los ríos de La Laja y Biobío, a 133 metros sobre el nivel del mar. La población de la comuna es de 166.556 habitantes (censo 2002), de los cuales 123.445 habitantes son urbanos y 43.111, rurales.

Coordenadas geográficas y límites

La comuna de Santa María de Los Ángeles se encuentra ubicada entre los paralelos 37° 10` y 37° 40` y entre los meridianos 72° 40` y 72° 0. A una altura de 139 metros sobre el nivel del mar, medición practicada en la Plaza de Armas de esta ciudad.

Sus límites actuales son: Al norte, el río Laja, desde Puente Perales hasta el Vado de Tucapel, en el camino a Quilleco.

Al este, en camino de Tucapel a Quilleco, desde el Vado de Tucapel hasta su vado en el Estero Coreo, desde el vado del camino de Tucapel - Quilleco hasta el vado de Puente Viejo; en camino de Río Pardo: desde lado de Puente Viejo hasta el Estero Curiche; desde el camino de Río Pardo hasta el Puente de Ferrocarril de Los Ángeles a Santa Bárbara; la línea férrea, desde el puente anterior hasta el cruce del camino Los Boldos, desde el puente del ferrocarril hasta su lanchadero en el río Biobío.

Al suroeste, el río Biobío, desde el lanchadero de los Boldos hasta su desembocadura en el río Biobío Huaqui desde su desembocadura en el Biobío hasta su confluencia con el Estero Paso Cerrado. El Estero Paso Cerrado y el camino Los Ángeles Puente Perales desde Estero Paso Cerrado hasta Puente Perales, sobre el río Laja.

Historia

A la llegada de los españoles, estaba habitada por indios llamados "coyunches" o gente de las arenas, debido a que esta área es el centro geográfico del territorio arenoso triangular llamado en esa época La Isla de La Laja (porción de tierra delimitada por la Cordillera de los Andes, el río de La Laja y el río Biobío).



Desde el siglo XVI se construyeron fuertes militares en el área. En el siglo XVIII, el gobernador de Chile, José Manso de Velasco, ordenó el 20 de marzo de 1739 la fundación de la Villa de Nuestra Señora de Los Ángeles. El Sargento mayor Pedro de Córdova y Figueroa fue encargado de la tarea y junto a sus alarifes, comenzó el trazado de las calles el 26 de mayo de ese año (actual día de aniversario de la comuna). A fines de ese siglo, se formó el Partido de Isla de La Laja, segregado del Partido de Rere, y su capital fue la Villa de Nuestra Señora de Los Ángeles, dependiente de la Intendencia de Concepción

Capital de las tierras llamadas "de la Alta Frontera" por los españoles conquistadores, tuvo un carácter militar, religioso, de encuentro social y de mixtura cultural. Luego el Partido de Isla de La Laja, se convirtió en la Delegación de La Laja (con la Constitución de 1823) y posteriormente en el Departamento de La Laja, con la Constitución de 1833, cuya cabecera continuó siendo Los Ángeles, que era sede la Municipalidad de Los Ángeles, que se encargaba de la administración local del departamento. En 1852, se crea la Provincia de Arauco, con capital Los Ángeles. Así, Los Ángeles era sede de la Intendencia Provincial de Arauco. Con la ley del 13 de octubre de 1875, se crea la nueva Provincia de Arauco, con capital Lebu, y la Provincia de Biobío, con capital Los Ángeles. La provincia queda compuesta por los departamentos: La Laja, Nacimiento, Mulchén y Angol, que corresponden al sector ubicado al este de la Cordillera de Nahuelbuta de la antigua provincia de Arauco. En Los Ángeles se ubica la Intendencia Provincial de Biobío. En 1891, con el Decreto de Creación de Municipalidades, el Departamento se divide en las Municipalidades de: La Laja (Sede: Los Ángeles), Santa Bárbara, Estación de Rinconada o Rinconada de La Laja o Los Ángeles (Sede: La Laja), Antuco, al que se suma posteriormente Santa Fe. Durante décadas, se debatió entre la pobreza y el abandono, pero el posterior auge agrícola y ganadero de la zona dio paso a su consolidación, a partir de fines del siglo XIX. El siglo XX la vio transformarse en una ciudad, cuya influencia alcanza a toda la provincia. El auge comunal se vio acrecentado desde la década del 1920, con la construcción de una serie de canales de regadío. Se produjo así un auge productivo en el ámbito agropecuario. A fines del siglo XX se inició una nueva fase de desarrollo, con el auge de la agroindustria, la agricultura de exportación y el empuje del rubro forestal. En la actualidad, Los Ángeles sigue consolidándose como una pujante capital provincial agrícola y forestal y como ciudad de servicios de todo tipo.

Su personaje más destacado es el Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, quien además de administrar la hacienda de Las Canteras, heredada de su padre



Ambrosio O'Higgins, en la cercanía de Los Ángeles, fue destacado en 1810 como el primer alcalde de la era republicana de esta villa. El 10 de enero de 1811 fue elegido por aclamación como diputado por La Laja al Primer Congreso Nacional. Desde allí impulsó una serie de adelantos para esta zona. El joven O'Higgins creó un Regimiento de Milicias, con el cual, en calidad de su segundo comandante, partió desde aquí hacia el norte, donde participó en la Guerra de la Independencia Nacional.

En el año 1877, arriba el ferrocarril, gracias a la construcción del Ramal Santa Fe - Los Ángeles. La estación se instala en un recinto donado por el municipio, a pocas cuadras de la Plaza de Armas. En el año 1921, este ramal se prolonga hacia Santa Bárbara, en la precordillera, recibiendo así, la estación de Los Ángeles, un gran tráfico de trenes de pasajeros y de carga.

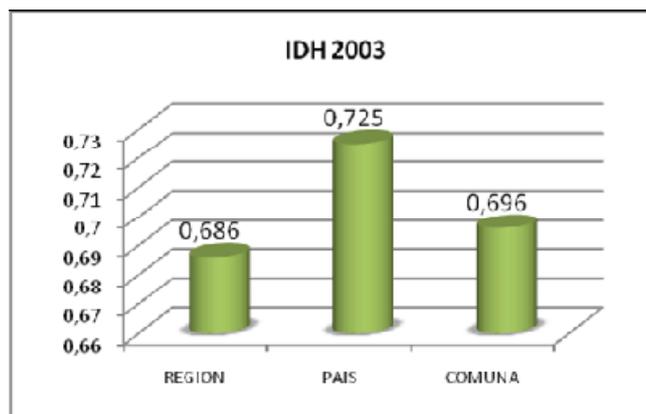


I. Diagnóstico Social

1.1- En el contexto regional y provincial.

Los Ángeles, capital de la provincia del Bio- Bio, se perfila como una de las comunas con mayor proyección de desarrollo a nivel provincial y regional, su área de servicios, comercio e infraestructura, la posiciona como un referente de la provincia del Bio Bio, siendo un polo de atracción para comunas aledañas más pequeñas; su población abarca un 47,14% del total de la población de la Provincia, que alcanza a los 353.315 habitantes, y con respecto a la Octava Región, que posee una población actual de 1.861.562 habitantes los Ángeles representa un 8,94%.¹

Según la medición del PNUD al año 2003, la comuna tiene un mayor índice de Desarrollo Humano que la region y menor que el país, lo que la sitúa dentro de las cinco comunas con nivel medio de Desarrollo Humano, ubicándose en el n° 141 del ranking nacional.



Fuente: Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile 1994- 2003 Mideplan-PNUD, 2005)

Con respecto a la distribución porcentual de la población por pobreza, la comuna según la encuesta CASEN 2006 posee un porcentaje mayor de personas pobres que el país y menor que la región, presentándose las mismas condiciones en las dos mediciones anteriores, tal como lo muestra la siguiente tabla:

¹ INE, CENSO 2002



Distribución Porcentual de la población por Pobreza

	2000	2003	2006	2000	2003	2006
PAIS	79,8	81,3	86,3	20,2	18,7	13,7
REGION	72,9	72	79,3	27,1	28	20,7
COMUNA	74,2	74,1	82,7	25,8	25,9	17,3

Lo mismo ocurre con respecto al porcentaje de hogares por pobreza, donde en la medición del año 2006 la comuna tiene un porcentaje mayor que el país y menor que la región.

Distribución Porcentual de los Hogares por Pobreza

	Pobres			No Pobres		
	2000	2003	2.006	2000	2003	2.006
PAIS	16,3	15,3	11,3	83,7	84,7	88,7
REGION	22,1	23,3	17,3	77,9	76,7	87,3
COMUNA	18,5	22,4	12,7	81,5	77,6	82,7

Promedio de Ingreso de los Hogares

Con respecto al ingreso, Los Ángeles se manifiesta de manera similar a las mediciones de pobreza por población y hogar, siendo el ingreso mayor que el de la región y menor que el del País

	AUTÓNOMO		SUBSIDIO MONETARIO		MONETARIO	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
PAIS	534.735	613.206	5.840	72.609	540.575	620.475
REGION	385.688	448.045	7.956	10.315	393.645	458.360
COMUNA	369.357	502.153	7.922	11.873	377.279	514.026

El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más para nuestra comuna es más bajo que en la región y el país y analfabetismo es considerablemente mayor en los Ángeles.



	PROMEDIO ESCOLARIDAD			ANALFABETISMO		
	2000	2003	2006	2000	2003	2006
PAIS	9,9	10,2	10,1	3,9	4	3,9
REGION	9,4	9,5	9,7	5,9	6,3	5,9
COMUNA	10,1	9,5	9,3	6,1	6,7	7,5

1.2- Escenario actual y oportunidades

Los Ángeles es vista por sus habitantes como una comuna con problemáticas y potencialidades claras. Se visualiza una ciudad en vías de desarrollo, marcada por una etapa de transición de imagen urbana, desde un centro urbano básico, carente de servicios, a un área urbana de mayor complejidad, con un incipiente desarrollo económico, con un aumento de la oferta inmobiliaria, con acceso a la educación y a la salud, pero que aún mantiene costumbres y un arraigo e identidad con el territorio.

Como toda comuna en proceso de crecimiento y desarrollo, Los Ángeles es también carente y deficiente en algunos aspectos, sin embargo los mismos obstáculos se convierten en desafíos; la comuna presenta serios problemas de congestión vehicular, contaminación ambiental y visual, poca conectividad con zonas rurales; una pobreza localizada principalmente en los sectores periféricos, inseguridad, una paulatina migración campo-ciudad, problemas de vivienda, desempleo, perros vagos y callejeros, lo que da la impresión que el desarrollo no ha sido armónico, sino más bien desordenado.

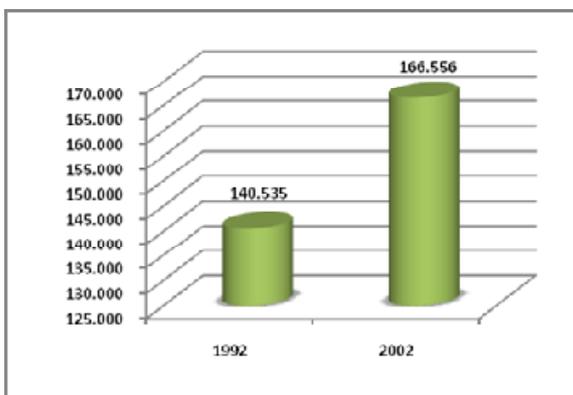
La comuna de los Ángeles se perfila hacia nuevos escenarios de desarrollo, sus niveles de ingreso superiores en relación a la región, su alto nivel en equipamiento y cobertura educacional y de salud, son algunos de los factores que nos indican que la comuna posee potencialidades y oportunidades que no se deben desaprovechar, y deben ser encauzadas para el mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes.

Sin duda, el terremoto del 27 de Febrero ha producido la aparición de nuevas problemáticas y ha acentuado algunas ya existente como la necesidad de vivienda, veredas y calles en al estado y ha aumentado los riesgos de accidentes, inundaciones, seguridad y salud, los que se pueden convertir en oportunidades para el desarrollo de la comuna.



1.3- Características Demográficas

La población en Los Ángeles es de 166.556 habitantes, según CENSO año 2002, de los cuales 123.445 (74.12%) corresponden al sector urbano y 43.111 (25.88%) al rural. Del total de la Población de la comuna el 50,85% son mujeres y el 49,15% son hombres.

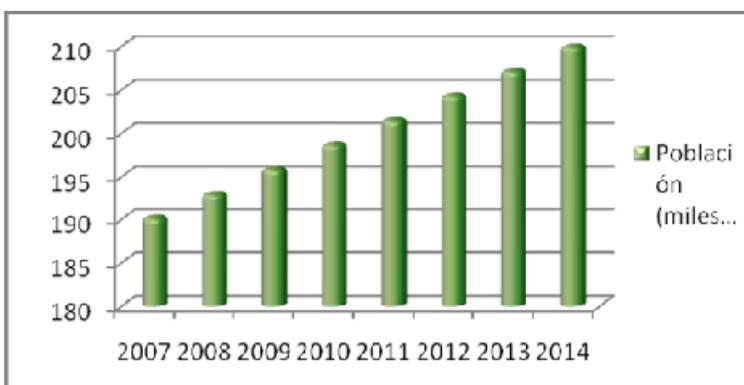


La población rural ha aumentado continuamente, pero a un ritmo muy inferior al que lo ha hecho la población urbana, lo cual en términos porcentuales representa un proceso de disminución en la participación a nivel comunal.

Considerando los últimos censos, se puede constatar que entre 1992 y 2002 la población de Chile creció a una tasa promedio anual de 1,2 personas por cada cien habitantes; en la comuna por tanto, se constata un aumento intercensal de 18,5%, en el Censo de 1992 con 140.535 habitantes y el de 2002 con 166.556 habitantes.

De acuerdo a Proyecciones del I.N.E., la población actual de nuestra comuna debiera ascender a los 198.607 habitantes, siendo su proyección lógica al 2014 la siguiente:

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
POBLACION	190.074	192.918	195.760	198.607	201.426	204.238	207.051	209.865

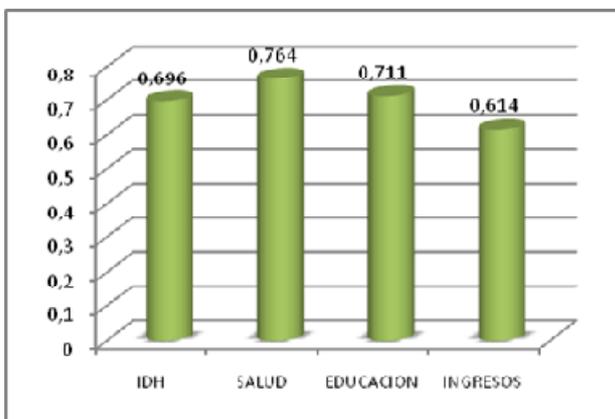


La Densidad Poblacional, de acuerdo al Censo 2.002, sería de 95,3 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la tasa de crecimiento anual de 1,7.



1.4- Índice de Desarrollo Humano

De acuerdo a la medición del Índice de Desarrollo Humano aplicado por el PNUD² - concepto que asume que el centro de todos los esfuerzos de desarrollo deben ser siempre las personas y que éstas deben ser consideradas no sólo como beneficiarios sino como verdaderos sujetos sociales, como un enfoque de múltiples dimensiones que va mucho más allá de los factores económicos- en él, la región del Bio Bio se caracteriza por contener muchas comunas pequeñas en términos de población, las que comparadas con el resto de las comunas del país, muestran bajos o muy bajos niveles de desarrollo humano. Junto a ellas, se observa en la región un grupo reducido de comunas con altos o muy altos niveles de desarrollo humano relativo, que representan más del 45% de la población regional. Las comunas que en 2003 registran logros muy altos son Concepción, San Pedro de la Paz y Chiguayante.



Este Índice está compuesto por las dimensiones Salud, Educación e Ingresos y nuestra comuna se encuentra en un nivel medio con un Índice de Desarrollo Humano el año 2003 de 0,696, sobre la Región y bajo el País

Fuente: Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile (1994-2003). Mideplan-PNUD, 2005.

² Las trayectorias del desarrollo humano en las comunas de Chile 1994- 2003 Mideplan-PNUD, 2005



1.5- Pobreza

Sin duda uno de los principales indicadores de crecimiento y desarrollo de un territorio y en este caso de una comuna son sus cifras de pobreza, en Los Angeles el porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza ha disminuido a 17,3 % del total de la población de acuerdo a la medición del año 2006.

Distribución Porcentual de la Población por Pobreza

	2000	2003	2006	2000	2003	2006
COMUNA	74,2	74,1	82,7	25,8	25,9	17,3

Fuente: MIDEPLAN, CASEN 2000,2003, 2006

Según las encuestas CASEN 2000, 2003, 2006 el porcentaje de hogares pobres ha disminuido hasta llegar el año 2006 a un 12,7% en la comuna.

Distribución Porcentual de los Hogares por Pobreza

	Pobres			No Pobres		
	2000	2003	2.006	2000	2003	2.006
COMUNA	18,5	22,4	12,7	81,5	77,6	82,7

	AUTÓNOMO		SUBSIDIO MONETARIO		MONETARIO	
	2003	2006	2003	2006	2003	2006
COMUNA	369.357	502.153	7.922	11.873	377.279	514.026

Con respecto al Promedio de Ingresos por Hogar en nuestra comuna de acuerdo a la CASEN 2003 y

2006, podemos decir que la comuna ha aumentado paulatinamente sus ingresos.

La comuna, según la CASEN 2006 tiene un porcentaje mayor de hogares con hacinamiento que la Región y el País, el que ha ido subiendo durante las tres mediciones.

	SIN HACINAMIENTO			CON HACINAMIENTO		
	2000	2003	2006	2000	2003	2006
PAIS	98,9	99,1	99,2	1	0,9	0,8
REGION	99	99,4	99,3	1	0,6	0,7
COMUNA	98,9	99,3	98,6	1	0,7	1,4



1.6 EDUCACION

Según los datos entregados por el PADEM 2010 se identifican algunos nudos críticos en la educación municipal de la comuna, éstos en el área de gestión hacen referencia a la baja en la matrícula municipal, lo que genera notorias bajas en ingresos vía subvención, falta integración de los Padres y Apoderados y comunidad en general al proceso de enseñanza aprendizaje y actividades que desarrolla cada Establecimiento, creciente necesidad de fortalecer la implementación de recursos tecnológicos en los Establecimientos Educacionales, deficiencia en el transporte escolar de acercamiento en zonas rurales, existencia de elevando número de Colegios uni, bi y tridocentes y la dispersión geográfica de nuestra comuna, carencia de estudios actualizados acerca de la realidad de la educación rural y de sectores vulnerables en relación a la factibilidad de potenciar Unidades Educativas como polos de desarrollo educativo y la posibilidad de crear nuevos Establecimientos Educacionales en sectores vulnerables y altamente poblados. Así también existen varias fortalezas y oportunidades en la educación municipal que tienen relación con la amplia oferta de programas sociales y recreativos, la adecuada infraestructura y creciente inversión en equipamiento en todos los colegios. La colaboración del Centro de Padres y Apoderados en el desarrollo de los Proyectos Educativos en los colegios, la capacitación y formación docente continua, los diversos convenios con otras instituciones, y la Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP) entre otras.³

Según datos que nos otorga el Plan Comunal de Educación Municipal, la población comunal en edad escolar es de 60.803 personas, distribuidas en 45.449 en la zona urbana y 15.354 en la zona rural, del total 29.988 (49%) son mujeres y 30.815 (51%) son hombres.



El promedio de escolaridad en la población de 15 años y más para nuestra comuna es de 9,3 años en la CASEN 2006, lo que demuestra una baja en comparación a mediciones anteriores. Según ésta misma fuente, la

³ Para mayor información ir a www.demlosangeles.cl

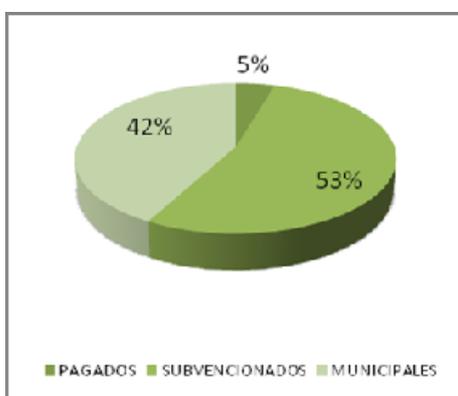


población analfabeta alcanzaría las 5.670 personas.

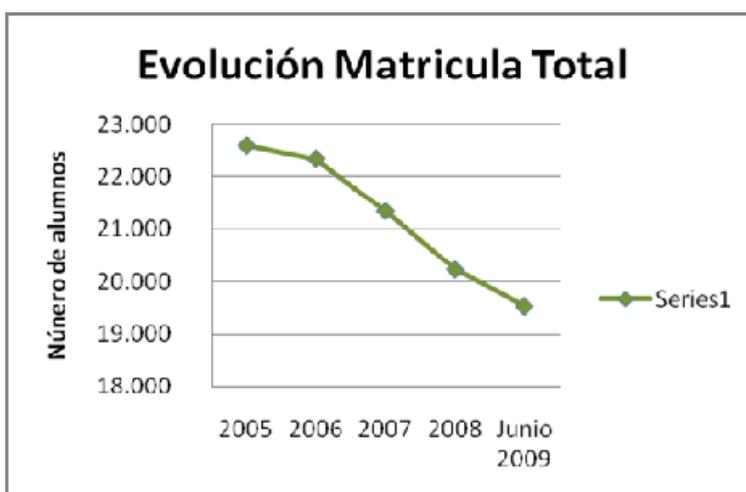
	PROMEDIO ESCOLARIDAD			ANALFABETISMO		
	2000	2003	2006	2000	2003	2006
COMUNA	10,1	9,5	9,3	6,1	6,7	7,5

1.6.1 Matrícula

Dependientes del sector Municipal existen actualmente en la comuna 63 Establecimientos Educacionales; 24 en el área urbana (5 Liceos y 19 Establecimientos de Educación Básica), y 39 Colegios de Enseñanza Básica en el área rural, de los cuales dos, a partir del año 2008, poseen Enseñanza Media modalidad H.C. (E-937 Santa Fe y F-908 Llano Blanco).



La mayor concentración de alumnos y alumnos la tienen los colegios Particulares Subvencionados de la comuna con 24.794 (53%) alumnos. Con respecto a la evolución de la matrícula comunal municipal, se nota una disminución paulatina a través de los cinco últimos años.(PADEM 2010)

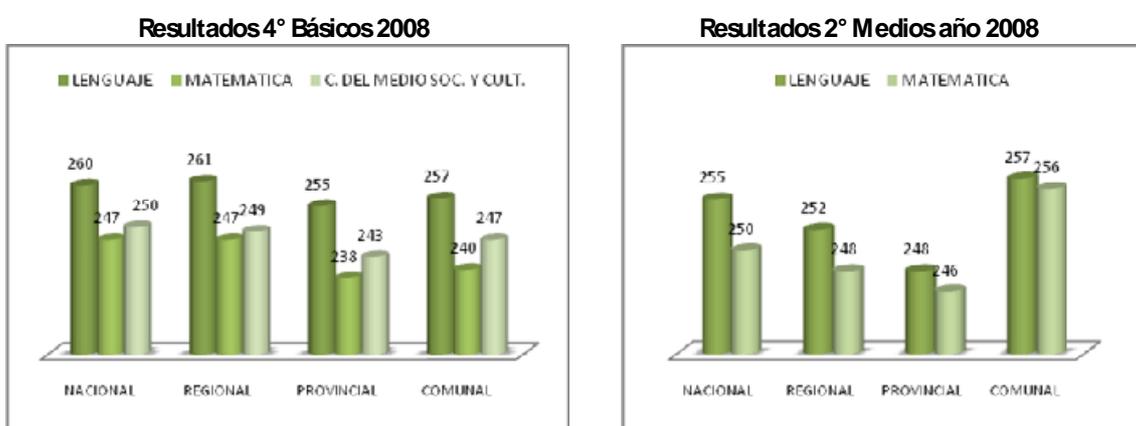


Esta disminución es más evidente en la Educación Media Diurna (198 alumnos); Educación General Básica (402 alumnos), Educación Parvularia (30 alumnos). En cambio se incrementa la Educación Media Vespertina en 118 alumnos.



1.6.2- SIMCE y PSU

En cuanto a la medición de la educación a través de las pruebas SIMCE y PSU, aplicadas el año 2008, en el caso del primero existe un avance sostenido en el caso específico de los Segundos Años de Enseñanza Media, como promedios comunales, destacando notoriamente a nivel regional y nacional los Liceos Los Ángeles A-59 y Comercial B-64 los que se ubican entre los 20 Liceos Municipalizados con mejores rendimientos a nivel nacional.



Con respecto a la PSU, los liceos municipalizados diurnos, han obtenido un promedio de 436,61 lo que es considerado muy bajo.

En cuanto a la oferta de matrículas en instituciones de Educación superior en la comuna, ésta cuenta con Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.

1.7- Salud

Los Ángeles cuenta con una variada oferta en salud donde acuden personas de toda la provincia buscando especialidades médicas y mayor tecnología para tratar sus problemas de salud, así la red de salud tiene establecimientos de diferente tipo en la comuna:



	URBANO	RURAL
HOSPITAL TIPO 1	1	
CLINICA PRIVADA	2	
CLINICA DE SEGURIDAD	2	
CONSULTORIO	4	1
POSTA		16
ESTACION MEDICO RURAL		2

Fuente: Plan Regulador Los Ángeles

Según los datos obtenidos del Plan Comunal de Salud , la Población Per-cápita inscrita validada por FONASA en el año 2008, por GRUPO ETÁREO, fue la siguiente:

GRUPO	EDADES	CANTIDAD PERCAPITA VALIDADO	MUJERES	HOMBRES	% PERCAPITA VALIDADO
INFANTIL	0-9 AÑOS	22.393	10.974	11.419	15,27
ADOLESCENTE	10-19 AÑOS	27.887	13.872	14.015	19,02
ADULTO	20-64 AÑOS	82.772	43.986	38.786	56,44
ADULTO MAYOR	65 Y MAS AÑOS	13.599	7.498	6.101	9,27
TOTALES		146.651	7.633	70.321	100

1.7.1- Mortalidad

En relación a la Mortalidad General de la población de la comuna, las primeras causas de muerte corresponden a Neumonía, Infarto Agudo del miocardio, Accidente vascular encefálico agudo y tumores malignos del estómago⁴.

En los menores de dos años la principal causa de muerte está dada por las Infecciones respiratorias y anomalías congénitas. En los preescolares, los tumores, anomalías congénitas, enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, ocupan los primeros lugares de causa de defunción.

⁴ Plan Comunal de Salud 2010



En el grupo de los adolescentes, las principales causas de muerte la constituyen las enfermedades de tipo respiratorio, y los traumatismos y envenenamientos.

En los adultos, como principales causas de muerte en orden descendente se ubican: los accidentes vasculares encefálicos y el infarto agudo del miocardio; las enfermedades respiratorias (Neumonía y B.N.) y los tumores malignos. En los adultos mayores, la principal causa de muerte es por bronconeumonía, seguida de accidente vascular encefálico, neumonías, infartos del miocardio y los tumores malignos

Otra de las problemáticas comunales hace referencia a la malnutrición por exceso, tales como el sobrepeso, la obesidad y la dislipidemia.

Al igual que en el resto del país se presenta como problema emergente la presencia de pacientes con Hanta Virus, con consecuencias fatales producto de la poca conciencia de la comunidad en adoptar medidas preventivas a pesar de las campañas educativas realizadas.

Observamos un aumento de las Enfermedades de Transmisión Sexual, específicamente de portadores de VIH y enfermos de SIDA.

1.7.2- Problemáticas Comunitarias en Salud

Los problemas detectados a nivel comunitario según diagnóstico elaborado por los Consejos de Desarrollos de la comuna, en temáticas de salud corresponden a:

SALUD AMBIENTAL:

- Presencia de perros vagos, perros de razas bravas y perros con dueños pero mal cuidados
- Presencia de pozos negros en sector urbano Montecesa
- Presencia de moscas y roedores en sector con falta de alcantarillado y filtración de aguas contaminadas a napas subterráneas
- Mala disposición de basuras, sitios eriazos, no se respetan los horarios de extracción de basuras por el camión recolector

TABACO

- Consumo de tabaco en niños y adolescentes



- Venta de cigarros sueltos a escolares.

FACTORES PSICOSOCIALES

- Consumo de drogas y alcohol
- Violencia Intrafamiliar
- Uso inadecuado del tiempo libre
- Delincuencia
- Deserción escolar
- Presencia de niños vagos, sin reglas ni cuidados de adultos
- Alta incidencia de abuelos y adultos mayores que deben asumir el cuidado de nietos o niños
- Adultos mayores abandonados por sus familiares o viven solos
- Cesantía y falta de oportunidades de trabajo
- Presencia de clandestinos (expendedo de alcohol y juegos)
- Ambientes inseguros , balaceras y asaltos

ALIMENTACIÓN

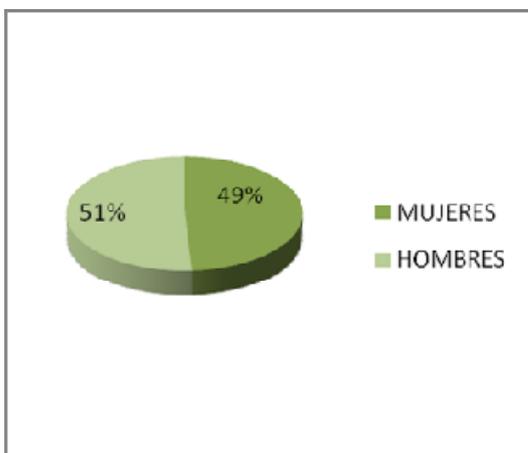
- Alta incidencia de obesidad en la población



1.8- Infancia

1.8.1- Población

Según el INE, la proyección de la población de entre 0 y 19 años en Los Ángeles para el año 2010 es de 66.764 personas, de las cuales⁵ 32.835 son mujeres y 33930 hombres.



La población se encuentra en franco proceso de envejecimiento, es así como entre los censos de los años 1992 y 2002, en la comuna, la población menor de 15 años tiene un crecimiento negativo de – 3%; en tanto que el grupo etario de 65 y más años, presenta un aumento de 1.6 (Diagnostico Comunal de Infancia OPD 2010)

1.8.2- Índice de Infancia

El Índice de infancia⁶, que analiza integralmente la situación de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años del país, región y comuna, basado en la Encuesta Casen 2006, SIMCE (2004 Y 2006) Y Estadísticas Vitales (2001 al 2005), nos da una visión de la realidad de la infancia y la adolescencia en nuestra comuna. Este se divide en cuatro dimensiones, salud, educación, habitabilidad e ingresos. A nivel de país este índice es de 0,664 y para Los Ángeles es de 0,574. Esto significa que nos encontramos a mitad de camino en cuanto a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestra comuna, dado que el índice es de 0 como mínimo a 1 como máximo. Los Ángeles se ubican así dentro de las comunas de la región en que los niños y niñas viven en condiciones satisfactorias, con un índice general de 0,57. No

⁵ INE, proyección 2010

⁶ UNICEF-Mideplan, Índice de Infancia, Una Mirada Regional y Comunal. Chile 2009



obstante, al analizar las distintas dimensiones, encontramos que los resultados son diferentes. Respecto de la dimensión educación y habitabilidad, los resultados reflejan condiciones satisfactorias para la población infante - adolescente, siendo también coincidente con los datos a nivel nacional. En relación con la dimensión salud, Los Ángeles mantiene un índice del 0,47 comparado con el índice país que mantiene un 0,65.

El Índice de Infancia de la dimensión Ingresos, el que está compuesto por el ingreso promedio per cápita autónomo del hogar con menores de 18 años y el porcentaje de pobreza en hogares con menores de 18 años en nuestra comuna es de 0,56 ocupando el 6° lugar a nivel regional, y el de Habitabilidad compuesto por el Sistema distribución de agua, sistema eliminación de excretas, disponibilidad de energía eléctrica y materialidad de la vivienda es de 0,85 ocupando el 5° lugar a nivel regional

	Los Ángeles	País	Región
SALUD	0,47	0,646	0,599
EDUCACION	0,6	0,659	0,652
HABITABILIDAD	0,85	0,822	0,776
INGRESO	0,56	0,634	0,514
I.INFANCIA 2006	0,57	0,664	0,607

Respecto a la situación de niños, niñas y adolescentes, las cifras a nivel nacional⁷ dan cuenta de una reducción significativa de la pobreza e indigencia en la población en general desde 1990 a la fecha. No obstante, la población infantil es la que se sigue viendo más afectada por ellas, sobre todo en zonas rurales. Es así como 4 de cada 10 niños y niñas chilenos se encuentran bajo la línea de la pobreza.

La pobreza en hogares con niños tiene una incidencia mucho mayor que en aquellas familias que no los tienen. Al año 2003, la pobreza afecta a los niños chilenos un 43% más que los adultos, y la indigencia, un 55% más. Se considera que a lo menos un quinto de los niños en Chile carece de las condiciones de vida apropiadas para crecer y desarrollarse adecuadamente⁷.

El índice de infancia en salud para nuestra comuna, compuesto por la Tasa de mortalidad infantil, la Tasa de mortalidad población de 1 a 4 años y la Tasa de mortalidad por causas reducibles en población de 5 a 19 años, es de 0,47. Este índice nos indica el nivel de protección de morir tempranamente y por causas

⁷ OPCION, Diagnostico Situación de la Infancia en Chile, 2006.



reducibles índice de Infancia 2002 en Salud fue de 0,54 lo que nos indica un retroceso en esta dimensión.

El índice de infancia en educación es de 0,60, el que indica cobertura preescolar, básica y media, calidad, a través de los puntajes obtenidos en el SIMCE 4° y 8° básico, 2° medio y el promedio de escolaridad personas de 25 y más años en el hogar donde residen menores de 18 años.

1.8.3- Vulneración de Derechos

En cuanto a la violencia intrafamiliar, en el 2007 y 2008, es la violencia intrafamiliar contra las mujeres la que presenta la mayor tasa de denuncias. En 2008, la comuna registra tasas superiores a la región y el país, con excepción de VIF a hombre en que la tasa comunal es menor que la región y superior al país y VIF a niños y niñas en que la tasa comunal es inferior a la región y el país⁸

Según datos obtenidos de la atención de casos de la Oficina de Protección de Derechos de la a Infancia y Adolescencia OPD, dentro de las causas más reiteradas por la que ingresan los niños, niñas y adolescentes son ser víctimas de negligencia, ser testigo de violencia en su hogar, y otros (orientación). Luego encontramos la inhabilidad de los padres, interacción conflictiva con alguno de los adultos a cargo y víctima de abuso sexual.

En relación al rango etario, podemos observar que en el género femenino predominan las consultas a OPD entre las adolescentes de 10 a 14 años, al igual que en el género masculino, siendo el rango etario más predominante. En cuanto a la menor cantidad de consultas, encontramos que entre las niñas de 0 a 4 años y los niños de 15 a 18 años, existe menor consulta a OPD.

1.9- Vivienda

En la comuna completa existen 48.223 viviendas, con una densidad o tamaño de familias de 4,17 habitantes por hogar, de ellas el 76,7% son Viviendas urbanas y el 23,3% Viviendas Rurales⁹.

⁸ Diagnóstico Comunal de Infancia OPD 2010

⁹ Plan Regulador Comunal 2005



Según el Plan Regulador Comunal, el área conocida como "ciudad origen", con trazado en forma de damero, delimitada por las calles Colo- Colo al norte, Avda. Ricardo Vicuña al sur, José Manso de Velasco al oriente y Avda. Ercilla al poniente y su posterior evolución en lo que hoy es el centro de la ciudad, (que ha llegado hasta la calle Orompello), se ubicaba la vivienda predominantemente de un piso y edificación continua generalmente de adobe o albañilería pegada con barro.

En el sector conocido como "Pueblo Nuevo", área de gran expansión urbana a partir de 1900, también de trazado en forma de damero, delimitada por las calles Ricardo Vicuña al norte, Avda. Vicuña Mackenna al sur, Los Carrera al oriente y Avda. Cochrane al poniente, la vivienda es principalmente de uno y dos pisos con mayor densificación debido a que los predios en donde se ubican, son de menor superficie. Pueblo Nuevo es un área cuya función es claramente residencial, imagen que se consolida por la gran cantidad de viviendas de dos pisos aisladas, con calles más arborizadas y la aparición de viviendas en altura media.

En el resto de la ciudad, la vivienda es de uno o dos pisos y se ubica en todos los sectores, según lo han establecido los Planes Reguladores, siendo la tendencia actual del crecimiento, la creación de urbanizaciones mayores y la construcción de conjuntos de viviendas.

Se han formado así, los barrios donde predomina la imagen de poblaciones, en cuya localización es posible reconocer segmentación socio-económica. Las poblaciones más modestas se localizan hacia el sur, las intervenciones de vivienda social hacia el poniente y la vivienda de estratos medios y alto, ya sea en solución individual o colectiva, hacia el nor-oriente, siendo el límite sur la Avda. Gabriela Mistral.

Otra solución que se ha dado el sector medio alto, ha sido adaptar parcelas de 5.000 m² como para uso habitacional, ya sea como viviendas aisladas o condominios, en el sector nororiental. Para ello se prolongan al oriente, las Avdas. Alemania y Gabriela Mistral. Este mismo fenómeno se aprecia en el camino a Santa Fe, en donde al igual que en el caso anterior, se ha traspasado el límite urbano vigente.

El Déficit habitacional cualitativo, entendido como "los estados de carencia en la satisfacción de necesidades de alojamiento de los hogares. Según lo cual, la satisfacción de las necesidades de alojamiento debe considerar dos aspectos: la autonomía residencial y la calidad del local de habitación y de los servicios básicos



para asegurar a las familias adecuada protección del medio ambiente, tanto físico como social, y permitir el desarrollo de las funciones familiares de acuerdo a los patrones culturales predominantes, además de satisfacer necesidades de pertenencia, arraigo e identidad”¹⁰ es de 8.819,00 viviendas al año 2002

1.9.1 Tipo y condiciones de las viviendas

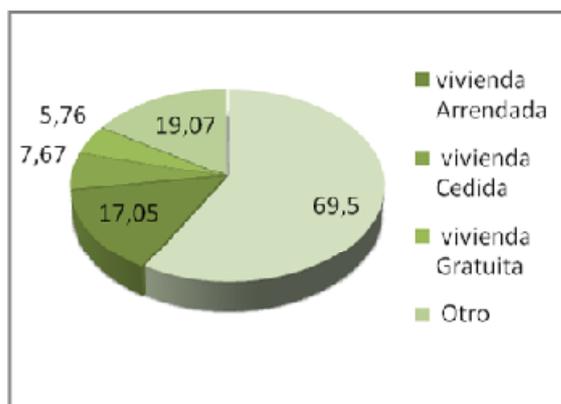
En referencia a las condiciones de las viviendas de la comuna, podemos decir que según la CASEN 2006 el 73,4% son buenas y un 12% deficitaria, condición que ha ido variando en las distintas mediciones como podemos ver en la siguiente tabla:

Distribución Porcentual de los Hogares por Indicador de Materialidad

	VIV. BUENA			VIV. ACEPTABLE			VIV. RECUPERABLE			VIV. DEFICITARIAS		
	2000	2003	2006	2000	2003	2006	2000	2003	2006	2000	2003	2006
PAIS	81,9	81,4	76,8	8,2	6,9	6,7	4,3	5,5	7,7	5,6	6,2	8,8
REGION	76,7	74,4	70,9	10,3	8,5	7,9	4,6	6,6	9,2	8,4	10,5	12
COMUNA	83,5	77,4	73,4	5,3	5,8	8,5	4,5	6,2	7,2	6,6	10,6	10,9

MIDEPLAN, CASEN 2000, 2003, 2006

El tipo de tenencia de las viviendas de la comuna, se concentra mayoritariamente en 69,5% en vivienda propia, 19,07 otro tipo de tenencia y 17,05% arrendada, en un menor porcentaje existe un 7,67% de viviendas cedidas y un 5,76% de viviendas gratuitas



Fuente: Observatorio Urbano MINVU

¹⁰ En: <http://www.planregional.cl/info/default.asp?a=12&idinfo=24&idseccion=2>



1.9.2- Efectos del Terremoto del 27 de Febrero 2010

El área vivienda sufrió daños¹¹ considerables a raíz del terremoto del 27 de Febrero del 2010, los cuales se pueden resumir en los siguientes:

Nivel de daños:

- Viviendas **urbanas**: 23.325 (63%)
- Viviendas **rurales**: 6.720 (60%)

DAÑOS ÁREA URBANA

- Total de viviendas dañadas: 23.325
 - Viviendas destruidas por el terremoto: 2.193 (9,4 %)
 - Viviendas a demoler por daños: 5.388 (23,1 %)
 - Viviendas dañadas reparables: 15.744 (67,5 %)
- Damnificados:
 - Total de afectados: 93.300 personas
 - Viviendas de emergencia requeridas: 3.000 unidades

DAÑOS ÁREA RURAL

- Total de viviendas dañadas: 6.720
 - Viviendas destruidas por el terremoto: 874 (13 %)
 - Viviendas a demoler por daños: 1.142 (17 %)
 - Viviendas dañadas reparables: 4.032 (60 %)
- Damnificados:
 - Total de afectados: 26.880 personas

¹¹ Reporte general de daños y acciones terremoto 27.feb.2010 Municipalidad de Los Ángeles



- Viviendas de emergencia requeridas: 1.000 unidades

1.10- ORGANIZACIÓN SOCIAL

La participación de la comunidad, se expresa en diversas formas de organización, es así como a nivel territorial encontramos a 174 Juntas de Vecinos rurales y urbanas, agrupadas en Uniones comunales y a nivel funcional contamos con una variada oferta de comités, agrupaciones de mujeres, deportivas, etc. Parte importante también de las instancias de participación y representación social en la comuna es el Consejo Económico y Social Comunal CESCO, como órgano consultivo representante de la comunidad organizada.

Respecto a organizaciones funcionales¹² de tipo productivas, la comuna de Los Ángeles tiene agrupaciones tales como APIALAN Los Ángeles, que corresponde a una asociación Gremial de Microempresarios, la que está se encuentra activa y participando de la mesa publico privada y en el Programa Chile Emprende, suman alrededor de 60 personas de varias ramas de la producción, por ejemplo mueblería, metalmecánica, soldadura, modas, peluquería, comercio, etc. En este contexto, el rubro metalmecánica es la rama más activa por razones de la demanda local de este tipo de especialidad.

También durante el año 2006 se creó la Agrupación turística que une principalmente a parceleros que tienen propiedades aledañas a los ríos de Los Ángeles y que han podido acceder a recursos de la institucionalidad correspondiente con el fin de mejorar sus instalaciones, promocionar sus camping y mejorar sus servicios

1.10.1- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Municipalidad de Los Ángeles, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, utiliza la sectorización a través de Unidades Vecinas, se entiende como Unidad vecinal el territorio determinado en conformidad a la Ley, en que se subdivide las comuna, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en la cual se constituyen las Juntas de vecinos y desarrollan sus funciones. A través de su Sección de Organizaciones Comunitarias, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento de la participación comunitaria solidaria y responsable. También busca promover la

¹² SEOPLAN Municipalidad de Los Ángeles 2010



organización, participación y desarrollo de los dirigentes y pobladores de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Para ello desarrolla un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de los líderes y las organizaciones sociales como instrumento de participación social.

Organizaciones territoriales

Así, el área urbana contiene 19 Unidades Vecinal que congregan a 87 Juntas de Vecinos y al 75 % de la población comunal, en tanto, en área rural se ubican 39 Unidades Vecinal que reúnen a las restantes 87 Juntas de Vecinos y que concentran el 25% de la población comunal.

Organizaciones Funcionales

Existen además una gran cantidad de organizaciones que nacen de acuerdo a un interés común y una necesidad específica, como los comités de vivienda, agua potable, etc.

Tanto en el nivel urbano como rural los sectores están organizados y existe participación, las Juntas vecinales cuentan con directivas y un registro de socios; sin embargo el número de socios activos participantes en reuniones y actividades propias de la organización, ha ido disminuyendo en el correr del tiempo debido a que se han resueltos muchos problemas que existían en el territorio (con el mejoramiento de infraestructura, saneamiento básico, etc.). Para revertir esta situación el municipio ha creado un Fondo Concursable de Proyectos con aporte de la Comunidad, con el fin de motivar a las organizaciones a mantenerse activas y poder postular iniciativas que sean sentidas por la comunidad.



Tipo y N° de Organizaciones Comunitarias

Tipo	N° de organizaciones vigentes
Uniones Comunales	4
Juntas de Vecinos	174
Comités de Vivienda	120
Comités de Agua	17
Org. de Mujeres	49
Org. de Adulto Mayor	140
Org. Juveniles	54
Clubes Deportivos	194
Org. Culturales	28
Otras	433
TOTAL	1143



1.11- Adulto Mayor

1.11.1- La población y sus características

Actualmente una de cada diez personas en nuestro país, pertenece al grupo Adulto Mayor y se espera que para el año 2025 esta proporción sea de uno por cada cinco¹³.

El país presenta un continuo envejecimiento de la población, entendiéndose esto cuando se ha alterado la composición por edades, y se registra un aumento sostenido del número de personas ubicadas en el tramo de 60 y más años. CEPAL señala que en el año 1995 los mayores de 60 en América Latina y El

LOS ANGELES	60 y +	TOTAL	%
HOMBRES	8.145	81.863	49,15%
MUJERES	9.261	84.693	50,85%
TOTAL	17.406	166.556	100%
%	10,45%	100%	----

Caribe eran unos 36 millones, cifra que estiman se duplicará desde entonces al 2025.

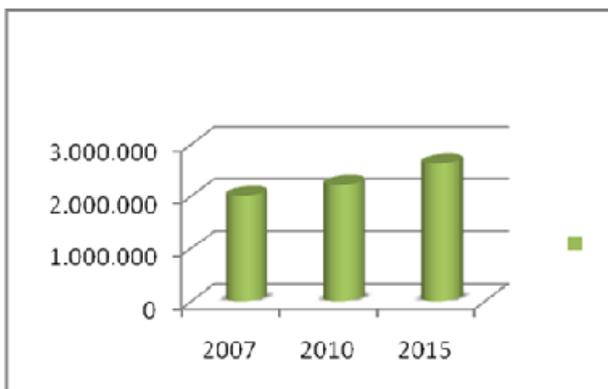
Mientras que en el año 2000 la relación es de 25 adultos mayores (65 y más años) por cada cien menores de 15 años, lo que equivale a un cuarto; la correspondencia en el 2010 será de 35 a 100, es decir aumentará al 35%. Al llegar el 2020, de mantenerse las tendencias observadas, la proporción de senescentes frente a menores de 15 años será de casi la mitad.¹⁴

Número estimado de población de 60 años o más a nivel nacional

EDAD	2007		2010		2015	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
60 O MAS	2.005.684	12,1	2.213.436	13	2.638.331	14,7

¹³ INE, Proyección de Población

¹⁴ <http://www.gerontologia.uchile.cl/docs/chien3.htm>



FUENTE: INE, Enfoque estadístico Adulto Mayor en Chile

En el proceso de transición al envejecimiento, Chile aumentaría su Índice de Dependencia Demográfica (IDD) de 57,2 en el 2005 a 60,0 en el 2020. Esto significa que, por cada cien personas potencialmente activas habría 60 dependientes (menores de 15 y 60 años o más).

En la comuna la población de Adultos Mayores es de 17.406 personas y representa el 10,45% del total de la población.

El Índice de Vejez de la comuna, que corresponde a la relación de número de adultos mayores por cada cien niños de cero a catorce años, es de 26.2%.¹⁵

La expectativa de vida al nacer está en la línea del resto del territorio nacional, cuya proyección país para los años 2005 – 2010 es de 78,51 años, siendo para las mujeres de 81,53 y para los hombres de 75,49 años

El envejecimiento se concentra más en la población femenina, debido a una menor mortalidad, lo que incide en una esperanza de vida superior respecto de los hombres.

1.11.2- Participación

La participación comunitaria de la población adulta mayor es destacable, ya que existen 140 organizaciones o clubes de adultos mayores que en promedio cuentan con 30 y 40 socios, quienes participan de actividades recreativas y culturales, también se ejecuta el Programa VÍNCULOS que apoya a 100 Adultos Mayores vulnerables de la comuna tanto del sector urbano como rural, principalmente al alero de la Municipalidad de Los Ángeles.

¹⁵ Plan Comunal de Salud 2009



1.12- Mujer

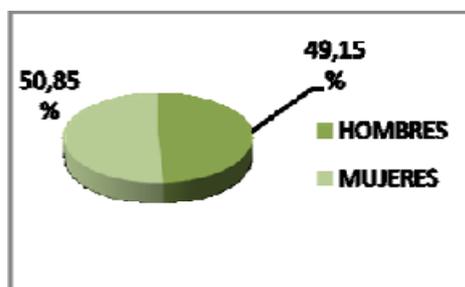
1.12.1 Características sociodemográficas

En el contexto regional las mujeres representan el 50,84% del total de la población que según el CENSO 2002 ascendía a 1.861.562 habitantes. En la población

	0-13	14-17	18-29	30-59	60 y +	TOTAL	%
MUJERES	21.498	5.987	15.524	32.423	9.261	84.693	50,85%

comunal el 50,85% son mujeres y el 49,15% son hombres.

La población de mujeres en la comuna por grupo etario se compone de la siguiente manera:

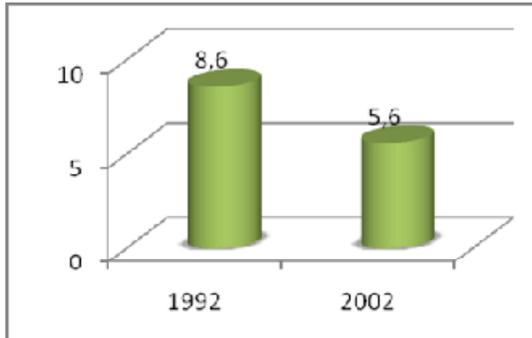


Según datos que nos entrega el Ministerio de vivienda y urbanismo MINVU, La Población femenina perteneciente algún grupo étnico en la comuna es de 1,17 al año 2002 (Observatorio Urbano MINVU).

El Porcentaje de mujeres jefas de hogar en situación de pobreza crítica o indigente es de 51% según la Ficha de Protección Social al año 2008, lo que se ha denominado feminización de la pobreza.

A medida que avanzan los años las mujeres van abarcando otros espacios y van cambiando su forma de posicionarse en la sociedad, algunas cifras dan fe de alguno de los cambios que se han producidos, ponemos como ejemplo la fecundidad¹⁶.

¹⁶ INE, Mujeres Chilenas: Tendencias en la última década (Censos 1992 - 2002)



Hijos/as nacidos vivos por cada 100 mujeres el año anterior a los Censos 1992 y 2002

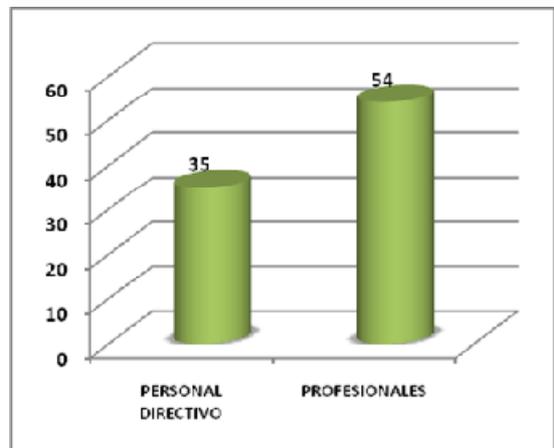
En la década cubierta por los Censos de 1992 y 2002, se registraron descensos de la fecundidad, de mayor o menor intensidad, en todas las regiones del país. En la Región del Biobío, no fue distinto como lo muestra el gráfico.

1.12.2 Ocupación y participación

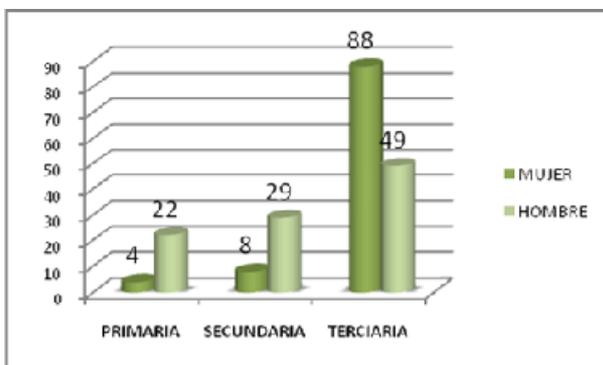
Si bien ha habido avances, aún se evidencian las brechas entre hombres y mujeres, tal es la realidad en la ocupación como lo muestra el gráfico siguiente:

Proporción de mujeres en dos grupos de ocupación. Censo 2002. (Porcentaje con relación al total de ocupados) VIII Región.

Los indicadores regionales permiten concluir que las mujeres no acceden a todos los trabajos, su acceso se limita a una menor gama de ocupaciones, especialmente de menor jerarquía y remuneración, configurándose un mercado con ocupaciones “típicamente femeninas” y ocupaciones “típicamente masculinas”¹ La Tasa de participación en la actividad económica en la VIII región es de 29% contra un 65% en los hombres.



Distribución de los ocupados por ramas de actividad





económica. Censo 2002. (En porcentajes)

La participación de la mujer en el último tiempo ha tenido una evolución substancial, es así como en la comuna se aprecia una cantidad importante de agrupaciones de mujeres y una alta participación en los talleres y actividades de la Oficina Municipal de la Mujer, que alcanzó a 4.200 mujeres de la comuna tanto del sector urbano como rural.

1.13- CULTURA

1.13.1- Patrimonio Arquitectónico

Los Ángeles cuenta con diversos edificios que son parte del patrimonio cultural de la comuna, entre ellos están¹⁷:

1. **Edificio O'Higgins**, que actualmente alberga a la Biblioteca Pública N° 292 Roberto Espinoza, al Museo de la Alta Frontera, la Sala de exposiciones "Pedro Luna" de 110 m², Sala O'Higgins con muebles de la época del libertador Bernardo O'Higgins en nuestra zona, cuenta además con litografías y un documento auténtico con la firma del Director Supremo, de dependencia municipal.

El Museo cuenta con una colección de Platería Araucana con más de 1.000 piezas originales, pertenecientes al Dr. Raul Morris Von Bennewitz, Se encuentra situado en la esquina sur-oriente de la plaza de armas de la ciudad, en la intersección de las calles Colón y Caupolicán. Fue diseñado por el arquitecto Nivaldo Álamos y su construcción data de 1931.

2. **Edificio del Internado de Hombres y Escuela Pedro Luis Aldea (1905-1912)**, en cuyo interior se encuentran dos pinturas murales del artista angelino Anarko Bermedo, realizadas en 1952. Se encuentra situado en la acera norte de la plaza de armas de la ciudad, entre las calles Colón y Valdivia, fue diseñado por el arquitecto Leonello Botacci en 1905, e inaugurado siete años después, tiene la calidad de inmueble de conservación histórica.

El mural denominado "Feria Libre" se sitúa al interior de una sala de clases que da a la calle Lautaro, en el cuerpo principal del edificio. El otro mural, cuya temática es una alegoría a los habitantes de la región, se encuentra en uno de los cuerpos perpendiculares al volumen de la fachada, ocupando uno de los recintos destinado actualmente a la biblioteca del establecimiento.

¹⁷ Recomendaciones generales para la protección y rescate de los bienes patrimoniales de la ciudad de Los Ángeles, afectados por el terremoto del 27 de febrero de 2010



3. **Edificio del Club de la Unión**, encargado al arquitecto Nivaldo Álamos, construido en 1933, destaca por el friso de la fachada en homenaje a los trabajadores de la región.

4. **Edificio Casa de la Cultura**, “Ricardo Acuña Casas”, es obra del arquitecto Nivaldo Álamos y en el funciona el teatro municipal, y fue construido en 1935. Cuenta con una Sala para eventos calefaccionada, con capacidad para 500 personas, con equipamiento técnico de iluminación y audio.

5. **Capilla del Hospital de San Sebastián** (1916-1924), fue declarada Monumento Nacional en 1989 y se encuentra en los patios interiores del actual hospital. Se trata de una construcción en adobe, donde destaca la pintura sobre tela que se encuentra adherida al cielo de la nave central

A consecuencia del Terremoto del 27 de Febrero de 2010, algunos edificios resultaron con daños de diversa consideración, el Edificio O’Higgins el daño más complejo se encuentra en el muro oriente del cuerpo que se sitúa sobre la calle Caupolicán, el cual se presenta destrabado y levemente desplazado, en relación a las colecciones que resguarda el Museo de la Alta Frontera, ubicado en el segundo piso del edificio, se puede señalar de manera global que éstas han sido escasamente dañadas por el terremoto.

Finalmente, y en relación al material bibliográfico que posee la Biblioteca Pública, ubicada en el primer piso del edificio, se puede señalar que el número de volúmenes colapsados representa un escaso porcentaje del total y no se observó la presencia de daño físico

El Edificio del Internado de Hombres y Escuela Pedro Luis Aldea, según antecedentes proporcionados por la Dirección de Arquitectura del MOP, este edificio fue inspeccionado por ellos el 07 de marzo de 2010, cuya evaluación determinó que la construcción original había sufrido daños considerables pero no necesariamente estructurales. En el caso de los cuerpos arquitectónicos que corresponden al internado, se estimó que no tienen daños significativos

La inspección ocular Edificio del Club de la Unión del lugar permitió constatar la pérdida de traba en el muro oriente del salón principal del segundo piso, así como la demolición de la chimenea que se ubicaba en el muro norte del mismo recinto y que, según lo señalado, se habría desprendido del muro e inclinado peligrosamente .Se observaron además daños considerables en el friso de la fachada. Éste presenta una grieta horizontal en su sección central, con pérdida de material, además de agrietamientos diagonales menores



La fachada Edificio Casa de la Cultura, presenta una grieta continua de consideración. El interior del edificio presenta grietas en sus muros con pérdida de estuco y el colapso casi completo del cielo falso que sostiene el sistema de iluminación. El sector de baños sufrió el colapso parcial del techo y de muros.

La inspección del exterior y lo observado por las ventanas del frontis de la Capilla del Hospital de San Sebastián, permiten constatar serios daños en su estructura arquitectónica entre los que destacan la caída del altar y el desprendimiento del cielo en algunos sectores, lo que ha comprometido la integridad de la pintura sobre tela que lo cubre

La comuna cuenta también con otros espacios para la actividad cultural como el Anfiteatro que está orientado para actividades al aire libre, y el Auditorium de la Universidad de Concepción, con capacidad aproximada de 150 personas, en ella se llevan a cabo conferencias y eventos culturales promovidos principalmente por la Universidad de Concepción.

1.13.2- Actividad Cultural

A nivel Municipal, el departamento de Extensión Cultural y Turismo encausa las acciones de fomento y desarrollo cultural y turístico de la comuna, dentro de sus múltiples actividades están el fortalecimiento de la práctica de nuestra danza nacional, a través de concursos de Cueca para adultos y niños, muestras laborales de Cueca, apoyo a la celebración del Día Internacional del Folklore apoyo a la realización del VI Festival de Raíz Folklórica; fomento la práctica de la lectura y las actividades relacionadas con el área de extensión literaria, tales como encuentro de escritores locales, presentaciones de libros, conferencias literarias y celebración del Día Nacional del Libro; fomento del desarrollo de nuestras tradiciones campesinas, a través de la realización de actividades tales como la Trilla a Yegua Suelta en diferentes sectores; promoción del área plástica, a través de la realización de concursos de pintura y talleres, exposiciones de pintura, fotografías y grabados en sala y galería Pedro Luna, conferencias de artes visuales, concursos de pintura, dibujo y greda para estudiantes y talleres Culturales durante todo el año.

1.14- Deporte

La práctica deportiva organizada en la comuna se concentra en los deportes de interés masivo como el Fútbol, Basquetbol, tenis, entre otros, lo que se refleja en la gran cantidad de clubes y personas que participan de ellos



La infraestructura deportiva comunal cuenta con el siguiente equipamiento comunitario:

Nº	Descripción	Nº
1	Canchas de Fútbol Urbanas	15
2	Cancha de Fútbol Rural	60
3	Multicanchas Urbanas	40
4	Multicanchas Rurales	20

A lo anterior se suma un Estadio Municipal, con capacidad para 4500 a 5000 personas. Este recinto cuenta con pista atlética, y otros recintos para otras prácticas tales como:

- Recinto SOCABIO; práctica ecuestre, cancha de saltos y cancha de polo
- Club de Campo Santa María de Los Ángeles, que además de multicancha y canchas de tenis tiene una piscina semi olímpica (25 m) para natación recreativa.
- Regimiento cuenta con cancha de saltos (ecuestre), cancha de fútbol y piscina.
- Cancha de raid en Huaqui.
- Gimnasios Universidad de Concepción , IANSA , Hospital Base Nestle, Colegio Concepción Colegio Alemán , Liceo Alemán , Liceo Agrícola (Gimnasio y Cancha de Fútbol)

Según datos del Observatorio Urbano del MINVU, en nuestra comuna el 96% de sus habitantes no usan los espacios para el deporte, el 14, 6% se encuentra satisfecho con los espacios para el deporte en el barrio , mientras que el 56, 1% declara que no existen los espacios para la practica deportiva en el barrio.



1.15-Discapacidad

1.15.1- Población¹⁸

En Chile¹⁹ un **12,9% de la población, equivalente a 2.068.072 personas, presenta algún tipo de discapacidad**, la discapacidad más frecuente es la sensorial – vista y oído- (70,4%), luego discapacidades de tipo físico (16,5%), mentales (9.0%) y psiquiátricas (4.1%)

Mientras que en la población total hay 49,3 % de hombres y 50,7% de mujeres, entre quienes tienen discapacidad las mujeres son el 58,2% y los hombres el 41,8%.

Más de la mitad de la población con discapacidad carece de educación formal o no ha alcanzado a aprobar la enseñanza básica. Esto es más 1 millón y medio de personas. Apenas el 27,5% de los chilenos con discapacidad realiza un trabajo remunerado. El 56% de las personas con discapacidad es indigente.

En uno de cada tres hogares del país vive una persona con discapacidad. Una de cada tres personas con discapacidad tiene 65 años o más (35,1%). El 85.4% de las personas con discapacidad en Chile tiene más de 29 años, distribuyéndose en un 50.9% entre 30 y 64 años y un 35,1% en mayores de 65 años. Por cada niño y/o joven con discapacidad, hay catorce adultos mayores en esa condición.

Con respecto a la rehabilitación, el 94% no la ha recibido de forma integral, el 81% vive con Pensión Básica Solidaria de Invalidez \$ 75.000 mensuales, el 19% no califica para obtener Pensión Básica Solidaria ni tiene trabajo.²⁰

¹⁸ La comuna carece de información sobre la población con discapacidad por lo que solo se mencionan sus características a nivel regional y nacional.

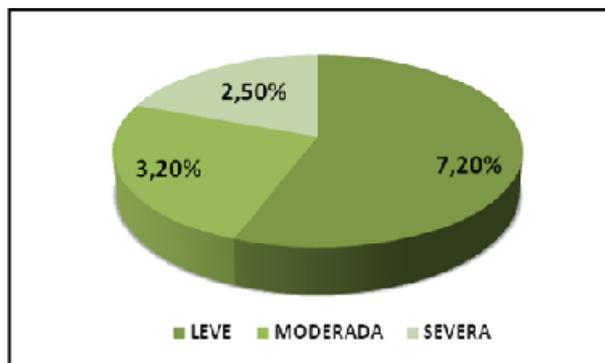
¹⁹ **Encuesta Nacional de la Discapacidad corresponde al trabajo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE2004)**

²⁰ En <http://www.fnd.cl/discapacidadenchile.htm>



1.15.2- Niveles de discapacidad

En la Región EL 15,10% tiene algún grado de discapacidad Esta discapacidad se desglosa en los siguientes niveles:



1.15.3- Apoyo Social

A nivel comunal, la Municipalidad de Los Ángeles, mantiene un convenio con Fondo Nacional de la Discapacidad, FONADIS, a través del cual es posible postular a ayudas técnicas para personas discapacitadas apoyándolas así en su rehabilitación e inserción social.

Apoyan además en la adquisición elementos prescritos médicamente, tales como: pañales, alimento especial, exámenes y medicamentos, a personas discapacitadas

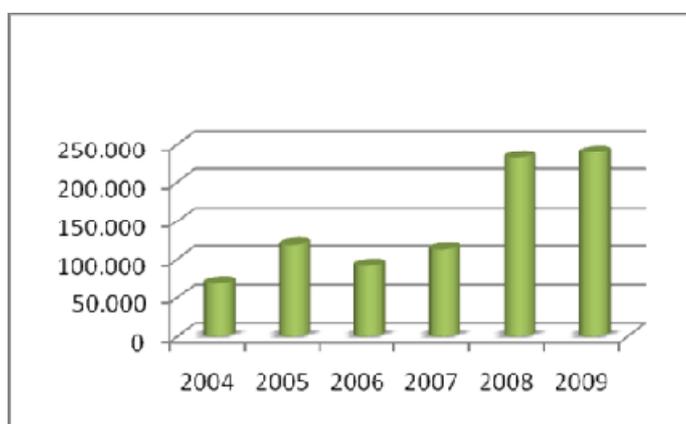
Contribuyen al traslado y desplazamiento de personas con alguna dificultad que requieran la realización de tratamientos, diagnóstico y controles de salud con la entrega y/o reembolso de pasajes, apoyan el mejoramiento de la calidad de vida de personas discapacitadas y/o semipostradas, entregándoles elementos que les permita un mayor confort en su diario vivir, como elementos ortopédicos que necesiten para su desplazamiento y autocuidado, tales como: sillas de ruedas, muletas, bastones, burritos, equipos de oxigenoterapia, colchones y cojines antiescaras, entre otros.



1.16- Asistencia social

Respondiendo a la necesidad de la comunidad en asistencia social, existen organismos públicos y privados que ofrecen diversos beneficios a las personas y familias más vulnerables de la comuna, entre los públicos, La Municipalidad de Los Ángeles administra una serie de programas de beneficios sociales que involucran un Gasto municipal al año 2009 de 238.807. M\$, lo que significa un 1,49% del total del gasto municipal. Además entregan subvenciones a 51 Instituciones y Organizaciones Comunitarias por un monto total de M\$ 275.278 (Cuenta Pública 2009). El Gasto Municipal en Asistencia Social ha evolucionado de la siguiente forma:

Gasto en Asistencia Social en M \$



Fuente: Elaboración propia a partir de las Cuentas Públicas municipales del 2004 al 2009.

La Municipalidad administra las políticas públicas y programas a través de los cuales el Estado entrega diversos tipos de subsidios y pensiones asistenciales a las personas que presentan carencias socioeconómicas.

1.16.1- Pensiones asistenciales y subsidios

El programa de Pensiones Asistenciales y Subsidios,²¹ tiene como objetivo dirigir, coordinar, administrar y controlar el proceso de postulación a los Subsidios

²¹ En www.losangeles.cl



y Pensiones Asistenciales otorgados por el Estado. Difundiendo los distintos tipos de subsidios que canaliza el Estado a través de las municipalidades, atender e informar adecuadamente a todos los interesados respecto de los requisitos, procedimientos de postulación, entregar el beneficio y otros aspectos de interés del potencial beneficiario, iniciar el proceso de postulación sólo en aquellos casos en los cuales se cumplen los requisitos.

1.16.2- Programas de becas

El Programas de Becas depende, tiene por objetivo dirigir, coordinar, administrar y controlar todo el proceso de postulación de los alumnos de la comuna a los distintos programas de Becas ejecutado por el Estado y el Municipio y evaluar la continuidad del beneficio, difundir las distintas becas que otorga el Estado y el Municipio para los estudiantes de la comuna, orienta sobre las postulaciones a ellas y administra dicho proceso, coordinar con la Dirección de Educación Municipalizada, el proceso de difusión e información de los usuarios del sistema, atender e informar adecuadamente a todos los interesados respecto de los requisitos, procedimientos de postulación, entrega del beneficio y otros aspectos de interés del potencial beneficiario, iniciar el proceso de postulación a los distintos Programas de Becas, sólo en aquellos casos en los cuales se cumplen los requisitos respectivos y evaluar la continuidad del beneficio según los requerimientos.

1.16.3- Oficina de Vivienda

La Oficina de Vivienda tiene por objetivo colaborar en la superación del déficit habitacional comunal, diagnosticando, planificando y postulando proyectos de vivienda y orientando y difundiendo los programas existentes, identificando las necesidades de vivienda que se presentan en la comuna y buscando alternativas de planes habitacionales, tanto públicos como privados, para atender esas necesidades, informando, orientando y asesorando a las familias con carencias de vivienda respecto de su proceso de postulación al subsidio habitacional, urbano y rural, motivando a las familias con carencias de vivienda a fin de organizar los eventuales procesos de postulación colectiva al subsidio habitacional, urbano y rural.



1.16.4- Ficha de Protección Social

Se aplica la Ficha de Protección Social a peticionarios por alguna solicitud de postulación a Subsidios u otros beneficios, este instrumento responde a una nueva lógica de una política de protección social fundada en derechos. Lo que ahora se mide no es pobreza, sino vulnerabilidad, operando con una concepción más dinámica de la pobreza que permita identificar oportunamente a aquellas personas y familias cuyos rasgos de vulnerabilidad los priorizan como destinatarios de la protección social.²²

En la comuna²³ se han aplicado 42.819 fichas lo que arroja una población de 144.812 personas, de las cuales 68.145 son hombres y 76.667 mujeres, del total 45.612 son menores de 17 años, 18.047 tienen entre 18 y 24 años, 62.885 tienen entre 25 y 59 años y 18.268 60 años o más.

1.16.5- Otras tareas de Asistencia Social

Además de los programas se ejecutan las siguientes tareas:

- Exámenes
- Reembolso de pasajes
- Medicamentos
- Leche S-26
- Paños desechables
- Colaboración en la solución de problemas de salud y tratamiento médico que presenten las personas de escasos recursos, que contribuya a su recuperación.
- Estadía en otras comunas
- Adquisición de urnas, arrendamiento de buses y traslado a otras comunas.

²² En: <http://www.fichaproteccionsocial.cl/fps/fps.php>

²³ Municipalidad de Los Ángeles, Oficina Ficha de Protección Social.



- Entrega de apoyo escolar a hijos de familias de escasos recursos de la Comuna que asisten a Colegios Municipalizados y Particular Subvencionados, consistente en Calzado escolar y set de útiles.
- Colaboración en el financiamiento del arancel universitario y/o matrícula, para que continúen sus estudios en forma regular, estudiantes de enseñanza superior.
- Entrega ayuda económica a jóvenes en situación aflictiva, para cancelación de arancel universitario, independiente de la casa de estudios. Apoyo por estudiante hasta un monto de: \$ 50.000 mensual con un máximo de 5 veces en el año.
- Apoyo con materiales de construcción, a viviendas con características precarias para mejorar muros, pisos y techos, de familias de escasos recursos de la comuna.
- Adquisición de mediaguas, madera, zinc, materiales de construcción, ropa de cama, alimentos, menaje de casa, pago consumos básicos, medicamentos, servicio de transporte y otros.

La Municipalidad mantiene un convenio con FOSIS ejecutando el Programa Puente, otorgando intervención psicosocial a familias en estado de pobreza e indigencia, mediante el acompañamiento de un profesional en el domicilio y atención individualizada en oficina, favoreciendo la integración socio familiar de las familias beneficiarias del Programa. Dentro de este mismo convenio se realizan diferentes proyectos tales como: Conociendo mis Redes, Aprovechando Espacios, Construyendo Esperanza en Familia, Surcos Nuevos Semilla de Esperanza para familias de Los Ángeles.

La Municipalidad también cuenta con los Centros de atención Social en los sectores de Santiago Bueras, Paillihue, Chacayal, El Peral y San Carlos Purén, quienes atienden y gestionan las necesidades y problemáticas a nivel sectorial.



II. AREA ECONÓMICA

Muchas veces, debido principalmente a una falta de información sobre la actividad económica a nivel comunal, muchos Planes de desarrollo comunales pierden efectividad y utilidad al considerar mayoritariamente información regional o provincial, lo que distorsiona la realidad económica comunal en cuanto a su aporte efectivo al Producto Interno Bruto (PIB), del país como indicador del crecimiento económico a nivel nacional, y el potencial que este aporte puede tener en términos de un proceso planificador.

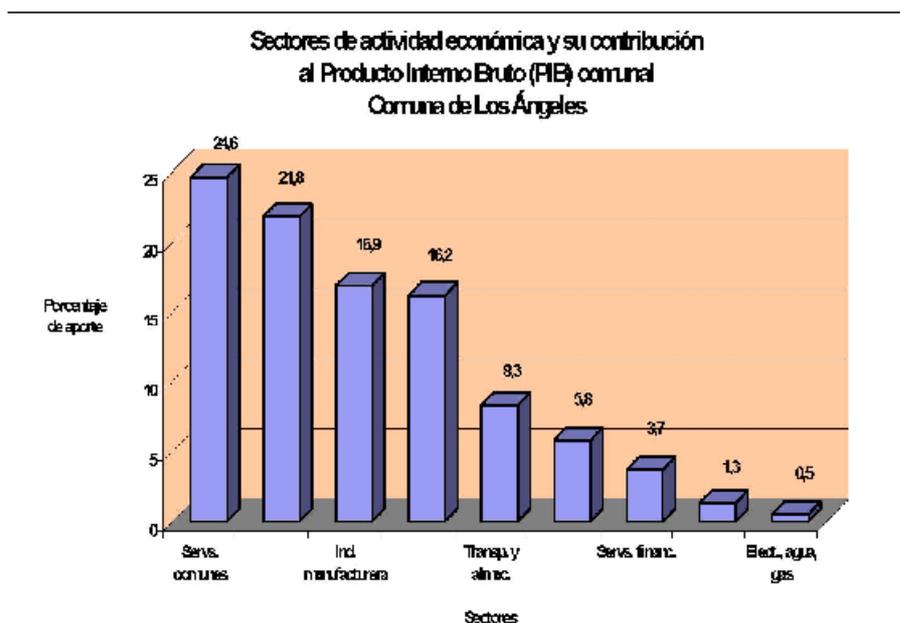
Por lo tanto, se ha hecho un esfuerzo para obtener o estimar cifras económicas relevantes a nivel comunal teniendo, desde luego, en cuenta que tratándose la comuna de Los Ángeles de la comuna domicilio de la capital provincial, indirectamente recibe los beneficios de las actividades económicas del resto de las comunas de la provincia, principalmente en cuanto a fuentes de trabajo para los habitantes de la comuna, actividades comerciales asociadas a estas fuentes de ingresos, y la correspondiente demanda de servicios financieros, de transporte, comunicaciones, educación, salud, fiscales y otros. En este sentido, lo importante es medir la producción económica de los distintos sectores y no la determinación del PGB comunal, ejercicio que incluso el Banco Central de Chile ha desestimado llevar adelante.

En cuanto a los sectores productivos propiamente tales, el diagnóstico profundiza en aquellos que efectivamente corresponden a la comuna, ya que cualquiera otra actividad productiva, por importante que ella sea, que se encuentre fuera de la comuna, en términos del PLADECO representará sólo un dato que podrá más adelante ser incorporado en términos de oportunidad del contexto, si este es el caso.

Así, debido principalmente a las importantes inversiones y actividades en el sector forestal e hidroeléctrico principalmente en las comunas vecinas más cordilleranas de la provincia, entre 1986 y 1992 la comuna de Los Ángeles experimentó un fuerte crecimiento, por un lado, en términos de población y que incidió directamente en el “boom” de la construcción de viviendas y, por el otro, en términos de servicios asociados a las actividades forestales vecinas. No obstante, la actividad económica tradicional de la comuna se mantuvo bastante estable en cuanto a la distribución por ramas, situación que se mantiene hasta el día de hoy.



De acuerdo a la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, INE, el principal sector productivo de la comuna continúa siendo el sector agropecuario, que en promedio contribuye con el 21,8% del PIB comunal. En segundo lugar se ubica el sector industria manufacturera, con un 16,9%; en tercer lugar el sector comercio, con un 16,2%; seguido por el sector transporte y almacenamiento, con un 8,3%; el sector construcción, con un 5,8%; y el sector servicios financieros, con un 3,7%. En conjunto, los servicios comunes contribuyen con un 24,6% del PIB comunal, en tanto que el saldo es contribuido por sectores menores, tales como minas y canteras, con un 1,3%; y electricidad, agua y luz, con 0,5%.



Fuerza de trabajo

1. Tasa de desocupación.

La tasa de desocupación representa, en porcentaje, a las personas de 15 años y más que, siendo parte de la fuerza de trabajo o población activa, se encuentran cesantes o buscan trabajo por primera vez. Para estos efectos, cesante es aquella persona que tuvo un trabajo con anterioridad y en la semana de referencia de la encuesta del INE no estaba ocupada.

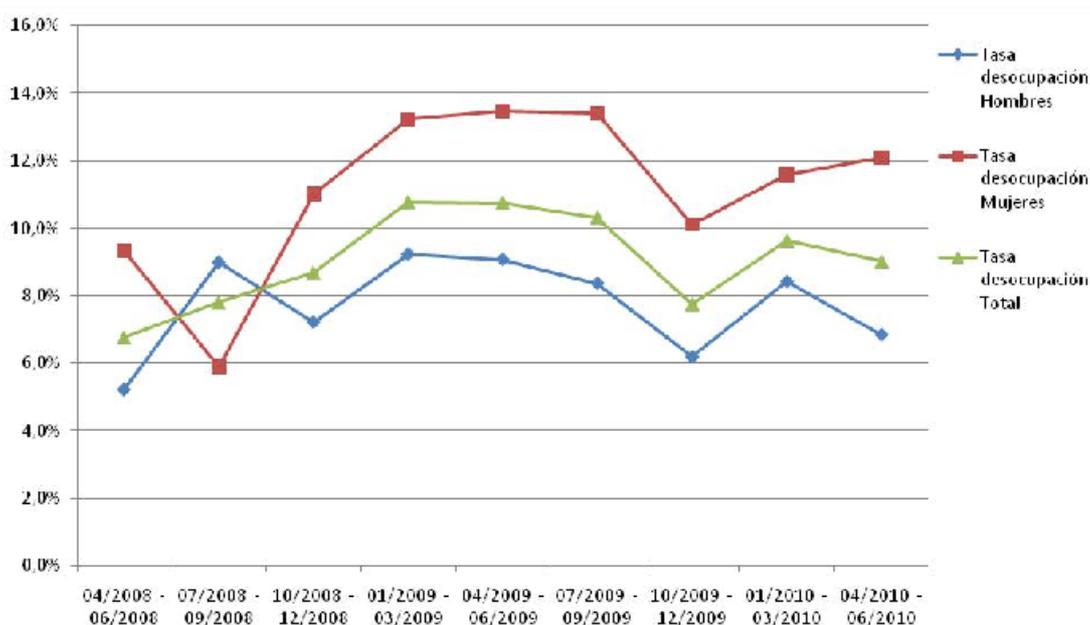


No existen estadísticas de desocupación a nivel comunal. La información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) corresponde, por lo tanto, a la ciudad de Los Ángeles.

A continuación se presenta un cuadro evolutivo trimestral de la tasa de desocupación en la ciudad de Los Ángeles

Trimestre	Tasa desocupación		
	Hombres	Mujeres	Total
04/ 2008 - 06/ 2008	5,2%	9,3%	6,8%
07/ 2008 - 09/ 2008	9,0%	5,9%	7,8%
10/ 2008 - 12/ 2008	7,2%	11,0%	8,7%
01/ 2009 - 03/ 2009	9,2%	13,2%	10,8%
04/ 2009 - 06/ 2009	9,1%	13,5%	10,8%
07/ 2009 - 09/ 2009	8,4%	13,4%	10,3%
10/ 2009 - 12/ 2009	6,2%	10,1%	7,8%
01/ 2010 - 03/ 2010	8,4%	11,6%	9,6%
04/ 2010 - 06/ 2010	6,8%	12,1%	9,0%

El siguiente gráfico muestra la tendencia de este indicador en los 2 últimos años. La tasa de desocupación tiene una marcada tendencia al alza durante los efectos de la última crisis económica desde el último trimestre del 2008 comenzando a decrecer el último trimestre de 2009. Posteriormente vuelve a presentar una tendencia moderada al alza por los efectos del terremoto acaecido en nuestra región el pasado 27 de febrero de 2010; finalmente presenta una leve mejoría en el último trimestre evaluado particularmente en la tasa de desocupación total influenciada por el comportamiento de la tasa de desocupación de los hombres versus el de las mujeres que mantiene su tendencia alcista.



Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de INE Biobío

En términos generales, la desocupación femenina habitualmente es más elevada que la tasa de los hombres y que la total. La tasa de desocupación masculina por representar una mayor proporción de la fuerza de trabajo explica con mayor precisión la tasa de desocupación total.

2. Población Activa:

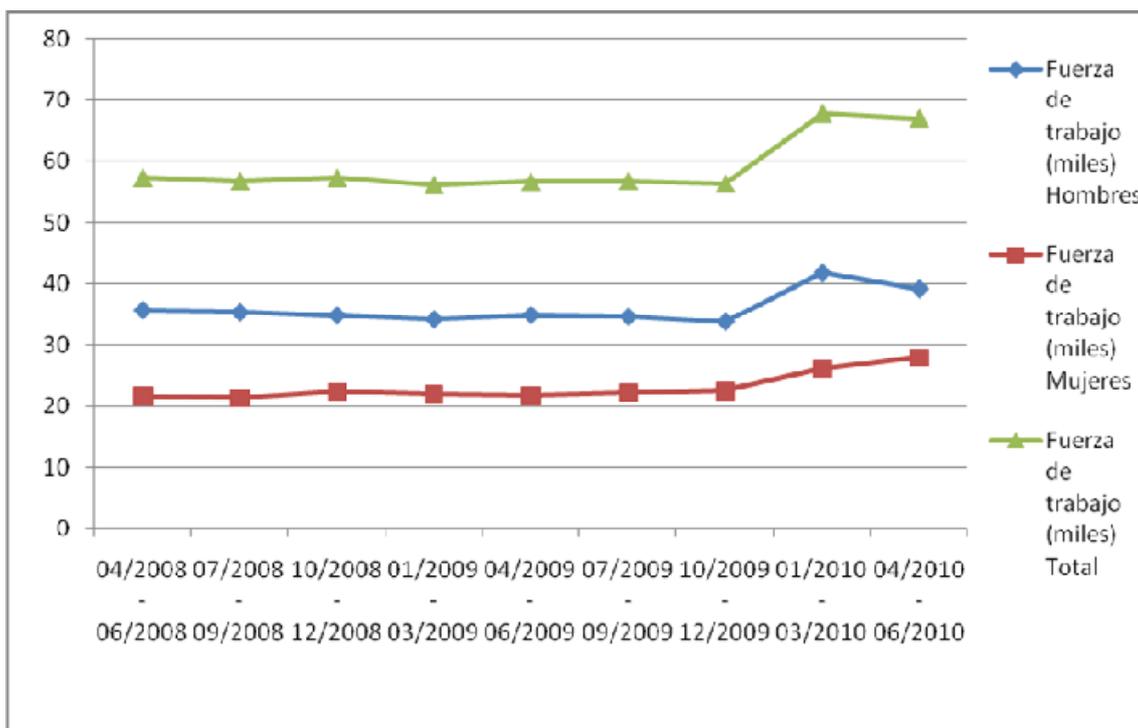
La población activa corresponde a la fuerza de trabajo, que son los mayores de 15 años que están ya sea ocupados o desocupados. De nuevo, las estadísticas del INE no cubren las comunas, por lo que la información presentada es de la ciudad de Los Ángeles.

Trimestre	Fuerza de trabajo (miles)			Ocupados (miles)			Desocupados (miles)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
04/2008 - 06/2008	35,78	21,65	57,43	33,91	19,63	53,54	1,87	2,02	3,89
07/2008 - 09/2008	35,42	21,41	56,83	32,24	20,15	52,39	3,18	1,26	4,44
10/2008 - 12/2008	34,94	22,42	57,36	32,42	19,95	52,37	2,52	2,47	4,99
01/2009 - 03/2009	34,28	21,93	56,21	31,12	19,03	50,15	3,16	2,90	6,06
04/2009 - 06/2009	34,99	21,73	56,72	31,82	18,80	50,62	3,17	2,93	6,10
07/2009 - 09/2009	34,70	22,17	56,87	31,80	19,20	51,00	2,90	2,97	5,87
10/2009 - 12/2009	33,90	22,53	56,43	31,80	20,25	52,05	2,10	2,28	4,38
01/2010 - 03/2010	41,71	26,05	67,76	38,20	23,03	61,23	3,51	3,02	6,53
04/2010 - 06/2010	39,15	27,89	67,04	36,47	24,52	60,99	2,68	3,37	6,05

Fuente: INE Biobío



En líneas generales, se aprecia una estabilidad en la fuerza de trabajo en la ciudad de Los Ángeles generándose un salto a partir del primer trimestre de 2010, producto principalmente del cambio de la modalidad de la encuesta establecida para medir este indicador.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE Biobío.

3. Población activa por rama de actividad económica

A continuación, se muestra un cuadro comparativo con la población activa por actividad económica. De esta información se obtiene que las tres principales actividades económicas en términos del número de puestos de trabajo cubiertos son el Comercio, Agricultura y Construcción, alcanzado entre ellas a proveer más del 30% de los puestos de trabajo de la comuna de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2002.



Fuerza de trabajo ocupada por rama de actividad económica Población de 15 años o más ocupada por ramas de actividad económica según sexo, comuna Los Ángeles.

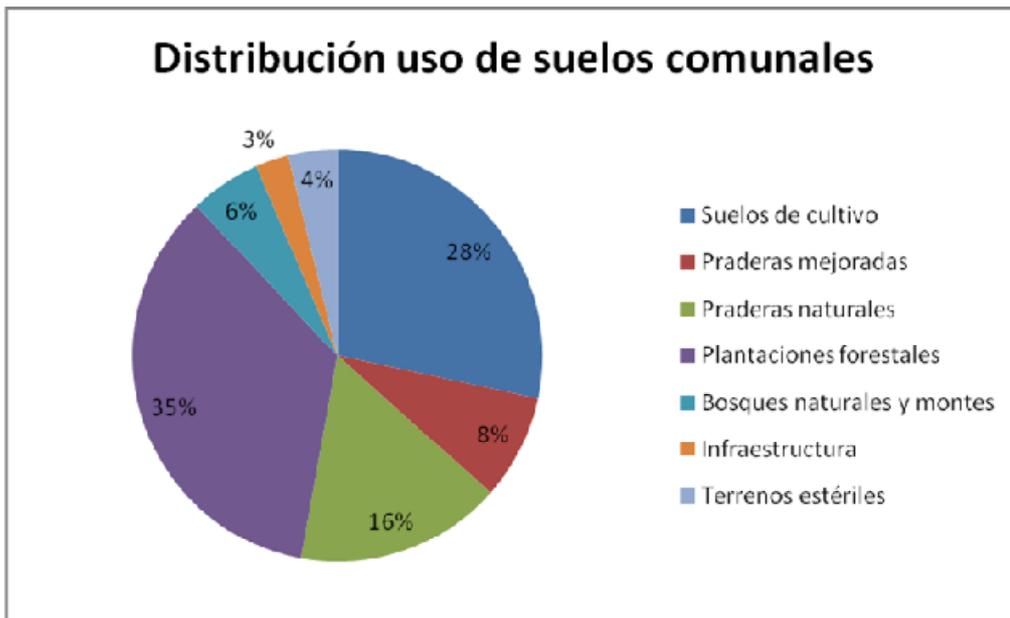
Rama de Actividad Económica	Pob. 15 años o más ocupada	Hombres		Mujeres		Total
		N°	%	N°	%	%
COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS	8.868	5.423	61,20%	3.445	38,80%	14,90%
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	6.987	6.342	90,80%	645	9,20%	11,70%
CONSTRUCCION	5.578	5.391	96,60%	187	3,40%	9,30%
ENSEÑANZA	3.815	1.232	32,30%	2.583	67,70%	6,40%
OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	3.632	2.489	68,50%	1.143	31,50%	6,10%
HOGARES PRIVADOS CON SERVICIO DOMESTICO	3.373	278	8,20%	3.095	91,80%	5,70%
PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO, EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE PAJA Y DE MATERIALES TRENZABLES	3.239	3.048	94,10%	191	5,90%	5,40%
TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS	2.955	2.742	92,80%	213	7,20%	5,00%
ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	2.670	1.966	73,60%	704	26,40%	4,50%
ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2.431	704	29,00%	1.727	71,00%	4,10%
OTRAS ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO	2.160	333	15,40%	1.827	84,60%	3,60%
SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS	1.893	1.701	89,90%	192	10,10%	3,20%
VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS, VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES	1.828	1.642	89,80%	186	10,20%	3,10%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	1.532	1.065	69,50%	467	30,50%	2,60%
HOTELES Y RESTAURANTES	1.320	453	34,30%	867	65,70%	2,20%
COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	1.061	771	72,70%	290	27,30%	1,80%
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES	876	748	85,40%	128	14,60%	1,50%
INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO LA FINANCIACION DE PLANES DE SEGUROS Y DE PENSIONES	570	263	46,10%	307	53,90%	1,00%
Otros	4.870	3.733	76,70%	1.137	23,30%	8,20%
TOTAL	59.658	40.324	67,60%	19.334	32,40%	100,00%

Fuente: INE Censo de Población 2002

4. Actividad Económica en la comuna de Los Ángeles

En los últimos años la actividad que ha cobrado más fuerza ha sido la ligada al rubro forestal maderero. Sin embargo, siguen siendo predominantes las labores asociadas a la agricultura. Razón de ello es que la mayor proporción de los suelos de la comuna están destinados a actividades ligadas al cultivo de la tierra y sus derivados.

Si consideramos el total de suelos de la comuna la distribución respecto de su uso la demuestra el siguiente gráfico:



Fuente: Censo Agrícola 2007. INE

Ahora bien, si sólo consideramos los suelos con algún destino productivo proveniente del mismo y los agrupamos en explotaciones Agropecuarias y Explotaciones forestales la distribución de uso del suelo angelino queda de la siguiente forma.



Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.

La comuna de Los Ángeles es una zona mayoritariamente agropecuaria en cuanto al destino de los suelos explotables de la comuna, el que alcanza un total de un 86%. Por lo tanto, el sector agropecuario representa en Los Ángeles un importante polo de desarrollo, lo que implica necesariamente que deba ser un foco de



inversión, tanto pública como privada, para capitalizar todo el potencial de desarrollo asociado a esta actividad productiva.

a. ÁREA AGRÍCOLA

La construcción del Canal Laja y la irrigación de 40.000 hectáreas de suelo de buena calidad en las comunas de Los Ángeles y Quilleco, permitió elevar substantivamente la calidad de las actividades agropecuarias que aquí se realizaban. En 1928 es creada la Cooperativa Lechera Bío Bío para comercializar la cantidad creciente de leche que se obtenía. Diez años más tarde, surgen otras empresas lecheras, como la de Graneros. Hubo agricultores que ya en estos años optaron por realizar plantaciones de frutales de exportación, especialmente manzanas.

La expansión del riego, luego de la construcción del canal Laja y que benefició a millares de nuevas hectáreas de la provincia de Bío Bío en los años 50, 60 y 70, creó condiciones para un desarrollo de la agricultura y la ganadería. Luego, se expandió ampliamente el cultivo de remolacha, actualmente una de las más importantes de la Provincia. A su vez, la industria IANSA construyó una planta productora de azúcar en la ciudad de Los Ángeles.

Los principales cultivos en las áreas regadas son remolacha, trigo de primavera y praderas, en las que predomina el trébol rosado. El procesamiento de productos agrícolas, es de carácter elemental y se refieren especialmente en la elaboración de ensilaje y heno, vitales para la alimentación del ganado.

En la comuna encontramos un predominio de las plantaciones forestales con un 25%, seguido de los cultivos anuales con un 22% y las praderas naturales con un 19%.

En conclusión, podemos determinar que el uso de los suelos de la comuna es eminentemente silvoagropecuario, lo que determina su vocación y productos. A lo anterior podemos agregar que la suma de las superficies destinadas a praderas mejoradas, forrajeras permanentes y terrenos en barbecho y descanso suma un 20%, lo que claramente muestra el nivel de especialización que ha alcanzado el rubro en la comuna.

Merece un análisis especial el creciente uso forestal de los suelos de la región y la comuna, lo que desencadena un cambio productivo de importancia y provoca la necesidad de encontrar mejor rentabilidad en los rubros tradicionales, como por ejemplo a través de la elaboración de mermeladas, conservas, licores caseros,



entre otras especialidades campesinas; así como también abre la posibilidad de nuevas oportunidades para los pequeños/as productores/as que encuentran en la recolección y procesamiento de los productos forestales no madereros (en adelante PFM) una alternativa de ingresos.

A continuación se presenta la distribución de los usos de suelos para la comuna de Los Ángeles.

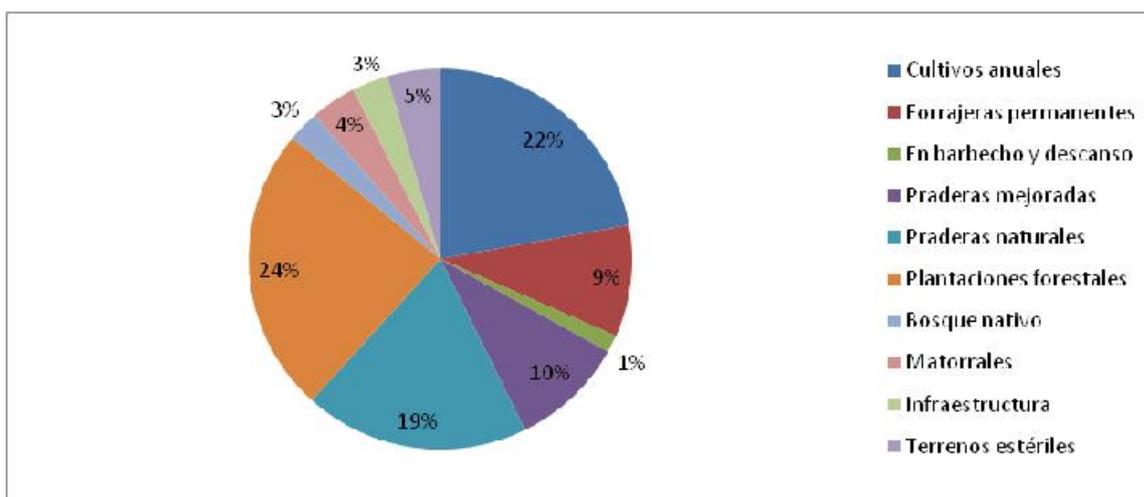


Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.

Respecto a la gestión empresarial, los agricultores medianos y grandes tienen igual acceso al crédito agrícola, no así los pequeños propietarios. La mayoría de los productos agrícolas se comercializan en el mercado regional, salvo los cultivos no tradicionales de frutas (Berries como frambuesas, moras y arándanos) y hortalizas (como espárragos y otras hortalizas de exportación).

Estos cultivos corresponden a un tipo de agricultura de riego intensivo. El procesamiento de los productos es de carácter primario y se refieren a la selección, uso del frío y embalaje. Aquí la estrategia empresarial está dirigida a la exportación, por lo que requieren un acceso expedito a los créditos bancarios.

La realidad en Los Ángeles hace evidente la atomización de unidades productivas. Un 65% posee tierras de hasta 10 há. Según el VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007 desarrollado por el INE son 3.234 las unidades productivas que poseen esta condición.

Las unidades productivas pequeñas para lograr competitividad deben, necesariamente, dar valor agregado a sus productos y de esta manera diferenciar



su oferta productiva. Otro camino para lograr competitividad es buscar la asociatividad para lograr volúmenes mayores generando economías de escala y mayor poder de negociación.

El gráfico a continuación refleja la distribución de unidades productivas por tamaño de sus respectivas superficies.

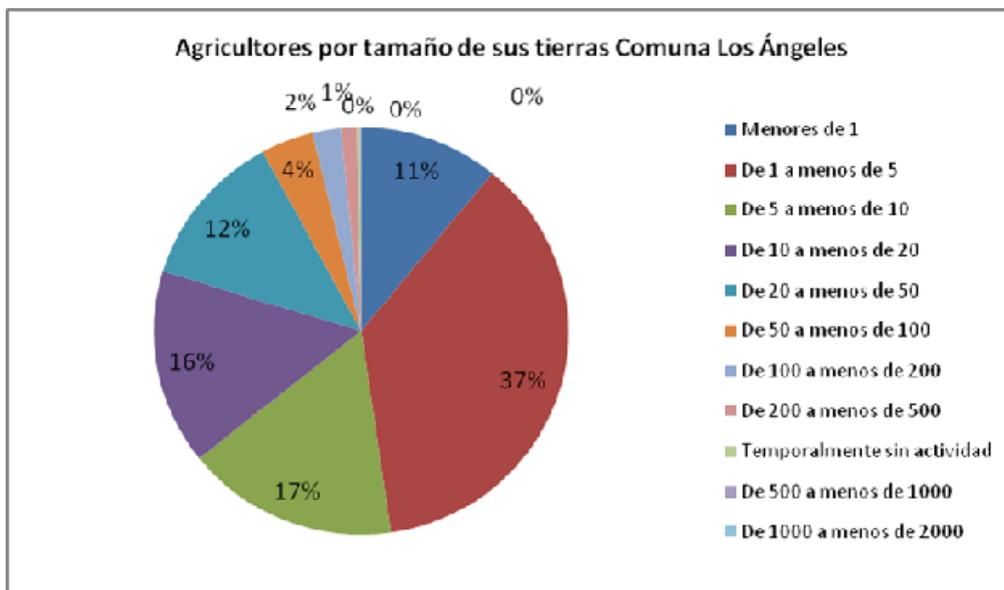


Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.

Al estudiar la superficie regada de la comuna de Los Ángeles encontramos que ésta es sustancialmente mayor que el porcentaje nacional y regional, llegando a un 44%. Lo anterior, conjugado a la calidad de los suelos y la ubicación estratégica de la comuna, posicionan a la Los Ángeles como un productor de importancia nacional en el rubro hortofrutícola, destacando cultivos de alta rentabilidad como el arándano, frambuesas, cerezas y otros cultivos destinados a la exportación.

Tomando lo anterior como base, y considerando la complejidad actual del mercado de los cultivos anuales, con una moneda nacional fuerte, alta fluctuación del precio de los combustibles, barreras sanitarias cada vez más exigentes y una demanda internacional que se proyecta estable en el mediano plazo, es que se quiere potenciar el desarrollo de agroprocesados de alto valor agregado que se basen en los productos tradicionales y nuevos de la comuna.



A continuación se presenta el cuadro comparativo de superficies agrícolas regadas de la comuna.

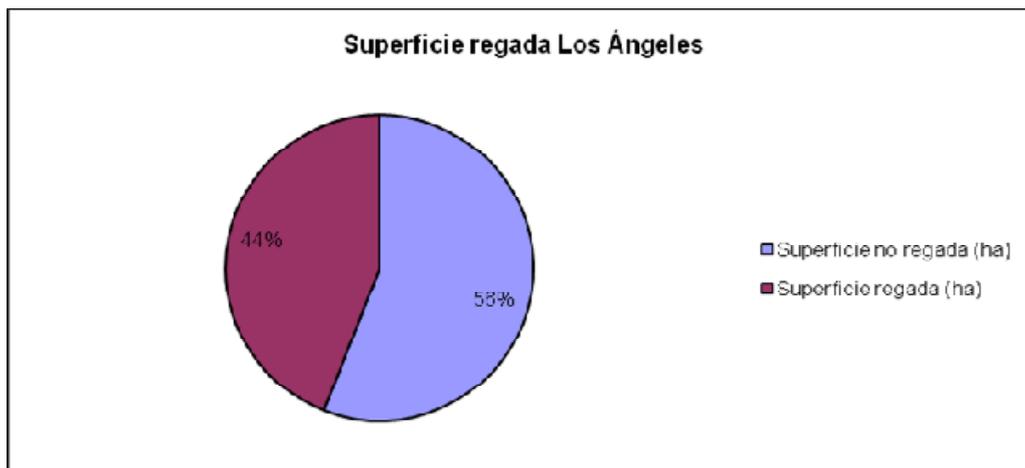


Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.

Con respecto a los sistemas de riego empleados en la comuna se muestra un claro retroceso en la tecnificación del riego al compararla con la información nacional, lo que nos muestra que es un área en el que se pueden priorizar inversiones para aumentar la superficie regada, y en consecuencia mejorar el uso del suelo y su rentabilidad. El gráfico siguiente refleja la proporción entre los distintos tipos de riego empleados en la comuna.

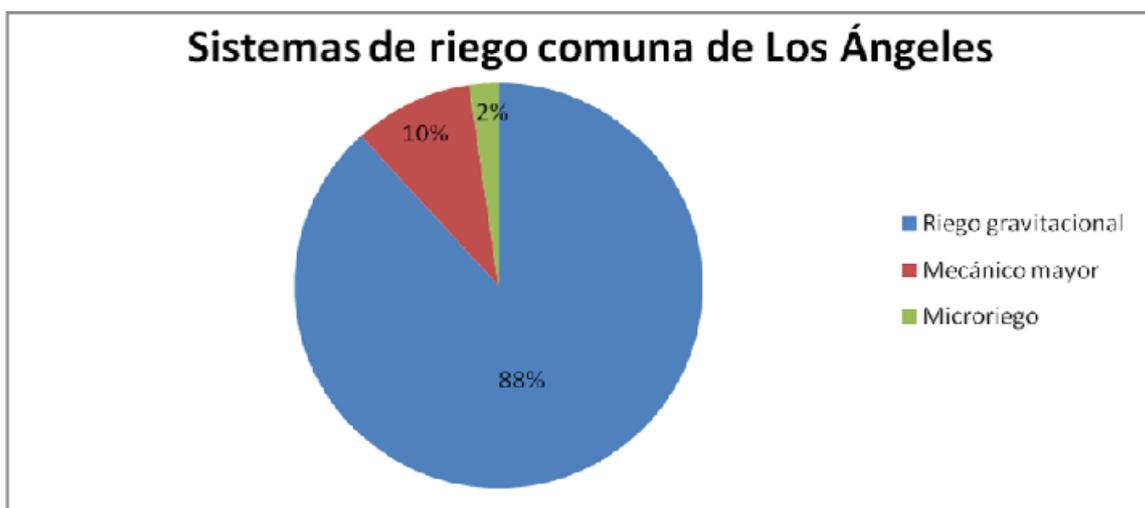


Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.



La realidad en Los Ángeles es un poco menos concentrada que a nivel regional, sin embargo, las plantaciones forestales siguen ocupando una parte importante de la superficie plantada de la comuna. El nivel alcanzado por la industria forestal y el desarrollo de toda la cadena de transformación asociada a esta industria ha generado cambios profundos en las vocaciones productivas en la comuna. Esto ha obligado a los productores agrícolas a mejorar su productividad para poder sobrevivir y mantener la actividad como una alternativa a la forestación. No obstante el avance experimentado en los suelos destinados a las plantaciones forestales genera una oportunidad en el desarrollo de la industria derivada de la recolección y procesamiento de productos forestales no madereros.

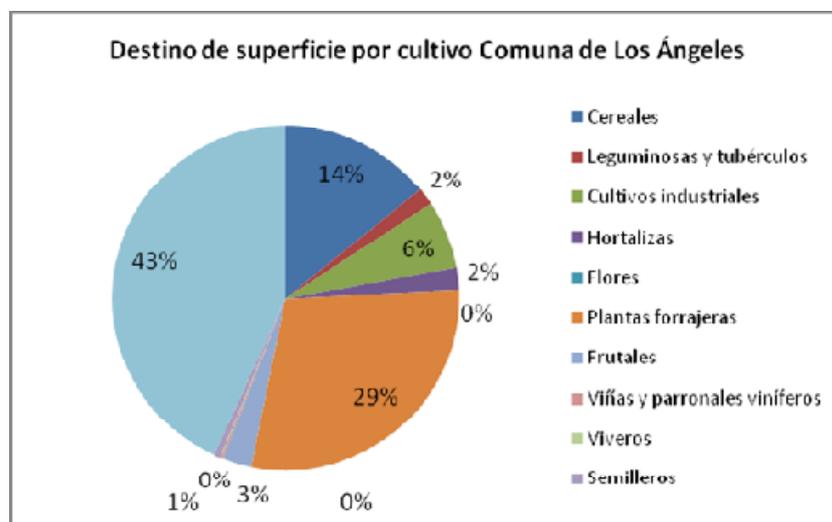


Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.

Aunque destinos como los frutales no gozan de una importante asignación en el uso de los suelos plantados en la comuna, la alta productividad por hectárea genera oportunidades importantes de desarrollo en este tipo de cultivo. La exploración de nuevos cultivos frutales así como de la generación de valor a los productos derivados de estos cultivos pasan a ser actividades muy relevantes en pro de lograr afianzar esta industria como una alternativa rentable y sustentable para el uso de los suelos.

Lo anterior se potencia cuando analizamos las superficies plantadas por especie frutal en la comuna de Los Ángeles, ya que el 36% de la superficie está conformada por huertos caseros que presentan una multiplicidad de especies y que generalmente se encuentran en casas de familias rurales que ocupan el



excedente del autoconsumo de fruta para la elaboración de mermeladas y/o conservas que alcanzan buenos precios en el mercado local.

La segunda producción de importancia en cuanto a la superficie ocupada la conforma el cultivo de arándanos, que llega al 25%, el que es destinado en su mayoría a la exportación en frío para su posterior transformación en el extranjero, por lo tanto, la demanda de agroprocesados basados en este berrie está comprobada, y se basa en su multiplicidad de usos y beneficios. Esta alternativa de producción puede resultar atractiva para los productores/as, ya que se podría usar fruta que no alcanza un buen precio por su calibre o estropeo en el traslado, le da un mayor tiempo al productor/a para colocar sus productos en el mercado, obtiene un mejor precio, entre otros beneficios que se podrían percibir.

Las otras producciones de importancia para la comuna la conforman el cultivo de cerezas y manzano rojo que ocupan un 8% cada una, las frambuesas y el nogal con un 7% y 6% respectivamente. Todas las anteriores también pueden usarse en la producción de agroprocesados como mermeladas, conservas, pulpas, jugos naturales, etc. A continuación se presenta un gráfico con el detalle de la superficie por especie frutal en la comuna de Los Ángeles.

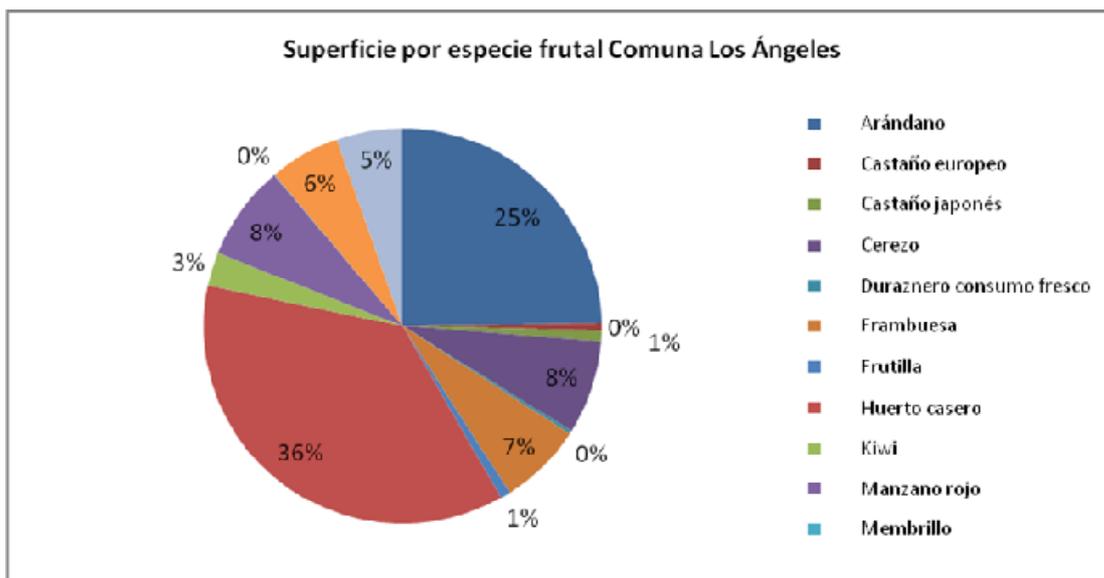


Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.



b. ÁREA INDUSTRIAL.

En la comuna de Los Ángeles, según el catastro Industrial Regional, existían en 1992, catorce unidades industriales de importancia, seis de las cuales eran urbanas y ocho rurales. Sin embargo, de acuerdo al análisis de las patentes industriales, es posible encontrar más de 600 unidades al considerar las pequeñas y medianas industrias. Las industrias de mayor categoría se localizan en la franja de la carretera Longitudinal Sur, localizándose en los bordes físicos de la ciudad el resto de las industrias pequeñas y medianas.

Del total de industrias, se tiene que el 43% corresponde a industrias menores y talleres eléctricos, mecánicos y de mantención en general. Un 18% corresponde a industrias de muebles y carpintería, un 5,2% se dedica a la industria de alimentos y un 5% se orienta al vestuario, confecciones y tejido. El resto corresponde a la industria de mayor nivel.

Un efecto asociado a la instalación de las Plantas Industriales, es el desarrollo de un conjunto de empresas del área metalmeccánica y contratista de diversa índole, proveedoras de las plantas productivas y de las empresas de las ciudades cercanas. De esta manera el funcionamiento de las plantas ha generado la instalación de maestranzas, que se han especializado en la prestación de servicios y que se caracterizan por satisfacer requerimientos muy especializados que demuestran un gran conocimiento técnico y alta calidad. En definitiva, las plantas de celulosa y maderas generan en la comuna encadenamientos de servicios que han permitido el desarrollo de una pequeña y mediana empresa, que además de generar empleo, es un sector de alta especialización.

c. ÁREA FORESTAL.

La incorporación de la Silvicultura a la comuna se remonta hacia principios del siglo pasado, cuando en terrenos de mala calidad, algunos propietarios pioneros comenzaron a realizar plantaciones de pino radiata.

La distribución de las especies forestales plantadas según el Censo Agrícola de 2007 se concentra llegando a ser un 84% de la superficie forestada con pinos radiatas, un 14% con eucaliptus globulus y 1% con eucaliptus nitens.

Esta concentración forestal presenta una buena oportunidad de negocio que puede ser trabajada por los/as pequeños/as recolectores de Productos Forestales



No Maderables, ya que teniendo la infraestructura y capacitación adecuada pueden desarrollar productos de alto valor agregado como callampas o hierbas de uso medicinal deshidratadas, entre otras. A continuación se presenta el grafico de superficies plantadas por especie forestal para la comuna de Los Ángeles.

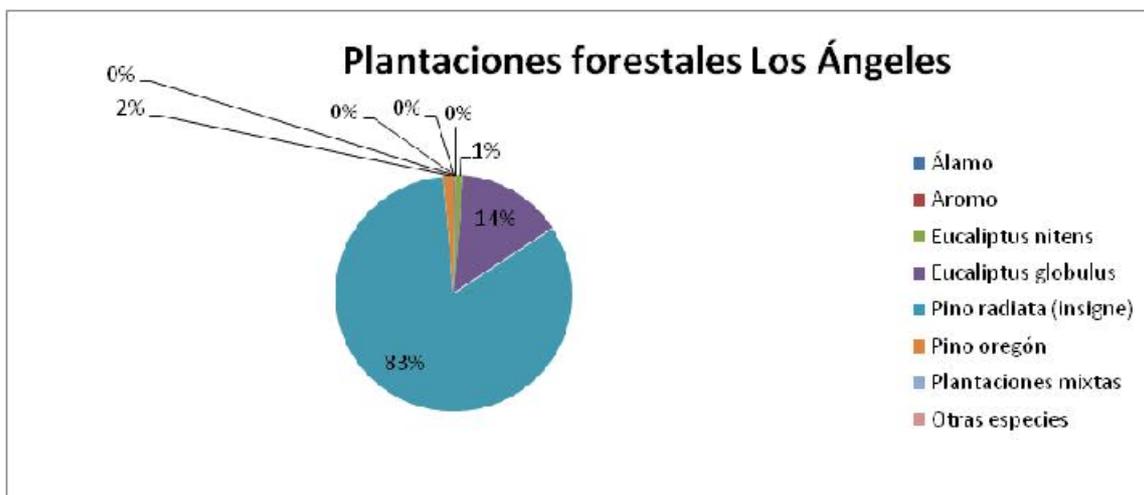


Gráfico de elaboración propia. Fuente: VII Censo nacional agropecuario y forestal 2006 – 2007. INE.

d. ÁREA SERVICIOS.

La ciudad de Los Ángeles como capital de la provincia de Bío Bío se presenta como el más grande centro urbano prestador de servicios.

Se destaca el sector turístico que está en pleno desarrollo, considerando que la provincia cuenta con innumerables atractivos naturales. Es por ello que Los Ángeles, pasa a ser el punto de partida para aventuras, interesantes excursiones o circuitos atractivos dirigidos a diversos lugares dentro y fuera de la comuna como por ejemplo: Parque Nacional Laguna Del Laja, Volcán Antuco, Valle Del Alto Bío Bío, Central Ralco y Lago Pangué, Fuerte de Nacimiento, Museo de Alta Frontera, Iglesia Capuchina y Padres Alemanes, Museo Histórico, Centrales Hidroeléctricas El Toro y El Abanico, Laguna Laja y el Río Laja, Sierra Velluda, Cordillera de Polcura y otros paisajes de exuberante naturaleza. Es importante destacar que en la zona de la cordillera existen alguna hosterías, áreas de camping y cabañas, lo que unido a la variedad de recursos naturales, hacen que la estadía del turista sea grata y placentera. Profundizando el tema del alojamiento nos encontramos con una variada gama de servicios que dependen de variados presupuestos, entre ellos destacamos Hoteles como el Hotel Los Ángeles, Hotel Salto del Laja, Hotel Müso y variadas residenciales. Apoyan a esta gestión diferentes tipos de



Restaurantes que en su totalidad representan alrededor de veinte, tanto de comida internacional como típica.

Dentro de otros servicios destacamos Arriendo de vehículos, servicio de Taxis, Agencias de viajes, Casas de Cambio.

Desde el punto de vista financiero Los Ángeles se ha convertido en sede de prácticamente todas las instituciones financieras ya sea Bancarias, de Seguros y Fondos Mutuos, etc. Propiciando una base económica para la ciudad y para las empresas que en ella se desarrollan.

El Transporte no ha quedado atrás, Los Ángeles cuenta con tres terminales de buses, Terminal Vega Techada, Terminal Islajacoop, Terminal Rodoviario.

Las comunicaciones están representadas por un diario local llamado La Tribuna y diferentes radios que informan el acontecer de la comuna.

El desarrollo de los complejos industriales del Grupo CMPC en comuna aledañas como Laja y Nacimiento, han tenido un efecto dinamizador de la economía local, debido a que los niveles de absorción de mano de obra, que fue de gran impacto en los montajes iniciales de estos proyectos pero que ha ido en descenso, sin embargo, aún mantiene un fuerte impacto en el empleo a nivel comunal, ya sean por aquellos empleados que trabajan directamente para la empresa, como por aquellas personas que trabajan para empresas contratistas y subcontratistas que ofrecen diversos servicios. Por otra parte, se han desarrollado una serie de empresas ligadas al rubro metalmecánico, tales como maestranzas y talleres metalmecánicos de menor envergadura. Finalmente, no se debe olvidar el fuerte impacto de las Empresas C.M.P.C en el comercio local y en los servicios como restaurantes y hotelería. A este grupo (Inforsa, Santa Fe, Maderas Nacimiento, Celulosa Laja) se agregan las labores productivas de las empresas de servicio que trabajan para Forestal Mininco S.A, FAMASA., también del Grupo CMPC pero con oficinas centrales en la ciudad de Los Ángeles.

e. ÁREA COMERCIO.

Considerada como un centro comercial de gran importancia para la Provincia cuenta con un Mall Plaza Los Ángeles, que logra reunir a la familia ya que presta una serie de servicios, multitiendas, patio de comidas y variedad de restaurantes y cafeterías, tiendas al detalle muy variadas, farmacias, librerías y oferta de entretenimiento con sus salas de cine y juegos electrónicos.



Existen también otros centros comerciales de distinta índole y de menor envergadura como Mercado Central, el Centro Comercial del Edificio Español, la Galería Taito, la proliferación de stripcenter, Cadenas de Supermercados y el comercio minorista de la ciudad que se agrupa principalmente en las calles Colón, Almagro y Villagrán y entre las calles Lautaro y Lientur.

5. Unidad de Desarrollo Económico

Hoy la Municipalidad de Los Ángeles cuenta con una Unidad de Desarrollo Económico Local que presta servicios relevantes para el empresariado angelino, especialmente, para aquellos, que por motivos de tamaño no acceden a otros apoyos técnicos de instituciones de Gobierno, como SERCOTEC o CORFO.

Dicha repartición municipal trabaja en 3 grandes áreas: Desarrollo empresarial, Desarrollo rural y Elaboración de proyectos.

Actualmente, consta de 1 jefatura, 2 profesionales, 1 secretaria y un auxiliar administrativo.

Creada en 2005, ha sido participante activa a través de su jefatura y profesionales en instancias de trabajo conjunta entre actores públicos y actores privados como la mesa público-privada de fomento productivo, mesa público-privada de Turismo, entre otras.

Ha sido gestora de proyectos de envergadura en la comuna como el caso del Centro Tecnológico Apícola, institución que propiciará la investigación y desarrollo en esta actividad que constituye una importante oportunidad de desarrollo y diversificación para los agricultores de la comuna.

Al alero de esta unidad han surgido programas de alto impacto para el bienestar de pequeños agricultores como son los Prodesal. Hoy la comuna cuenta con el equivalente a 2,5 convenios Prodesal que atienden a 300 pequeños agricultores.

Proyectos y programas desarrollados o en desarrollo:

- Centro Tecnológico Apícola
- 2,5 convenios Prodesal
- Programa " Transferencia para el desarrollo de la fruticultura y frutos silvestres del Biobío "



- Proyecto “Elaboración y comercialización de harina de topinambur”, recientemente aprobado con recursos de Innova (50 millones).
- Programa " Mejorando la empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar ", con una cobertura de 200 mujeres al año, en donde aparte de habilitarlas mejor en su desempeño laboral se les otorga un capital semilla concursable para apoyo a las mujeres independientes.

En términos de la gestión la Unidad de Desarrollo Económico ha recibido la validación de sus interlocutores privados y públicos, así como también, importantes reconocimientos como el premio “Sello de calidad y excelencia” otorgado por la Corporación Innovación y ciudadanía en conjunto con la Agencia de cooperación técnica alemán GTZ.

La existencia y trabajo de esta unidad representa una oportunidad relevante en el apoyo a iniciativas de emprendimiento como un polo de desarrollo de los habitantes de la comuna de Los Ángeles, así como, la atracción de proyectos privados de inversión a la comuna.



III. ORDENAMIENTO Y USO ACTUAL DEL SUELO

De acuerdo al Plan de Regulador Comunal de Los Ángeles, 2005, el uso del suelo en la comuna se asocia a una actividad agroforestal, donde cerca de un 30% del territorio se dedica a cultivos silvícolas, un 1 % del suelo se destina a uso urbano y el resto comprende usos agrícolas ganaderos de buen nivel de rendimiento.

Uso de suelo forestal.

La incorporación de la silvicultura al territorio se remonta hacia principios de siglo, cuando en terrenos de mala calidad, algunos propietarios pioneros comenzaron a realizar plantaciones de pino radiata, a comienzos de siglo. Destaca el caso de Máximo Puffe, que plantó mil hectáreas de pino radiata en su fundo La Aguada.

Bernardo Timmermann reforestó a su vez 500 Hás en sus fundos Batuco y Las Tejas. Otros pioneros de la forestación fueron: Enrique Zañartu, Alberto Collao, Alfredo Irrarrázabal, Leoncio Larraín, Francisco de la Cruz, que crearon más tarde Maderas Prensadas Cholguán. Todo esto fue realizado en las primeras décadas del siglo XX (Hartwig, 1994).

En la actualidad, el 27,6% del territorio comunal corresponde a uso de plantaciones forestales, sin considerar los suelos dedicados a viveros, aserraderos o industrias asociadas a la madera.

Este dinamismo ha caracterizado la actividad silvícola en toda la Región, por lo que la tendencia es siempre creciente.

Luego de la ocupación de los suelos con capacidad para la silvicultura, este sector inicia una ocupación progresiva de suelos agrícolas de secano e inclusive en comunas vecinas, como el caso de Cabrero, el uso forestal ha terminado por utilizar extensas áreas de riego.

Uso de suelo agrícola.

La construcción del Canal Laja y la irrigación de 40.000 hectáreas de suelos de buena calidad en las comunas de Los Ángeles y Quilleco, permitió elevar sustantivamente la calidad de las actividades agropecuarias que aquí se realizaban.



En 1928 es creada la Cooperativa Lechera Biobío para comercializar la cantidad creciente de leche que se obtenía. Diez años más tarde, surgen otras empresas lecheras, como la de Graneros. Hubo agricultores que ya en estos años optaron por realizar plantaciones de frutales de exportación, especialmente manzanas.

La irrigación a gran escala que se continuó realizando, luego de la construcción del canal Laja y que benefició millares de nuevas hectáreas de la Provincia de Biobío en los años 50, 60 y 70, creó condiciones para un desarrollo de la agricultura y la ganadería. Se expandió luego ampliamente el cultivo de remolacha, actualmente uno de los más importantes en la provincia.

A su vez, la industria IANSA construyó una planta productora de azúcar en la ciudad de Los Ángeles.

Los principales cultivos en las áreas regadas son remolacha, trigo de primavera y praderas, en las que predomina el trébol rosado. El procesamiento de productos agrícolas es de carácter elemental y se refieren especialmente a la elaboración de ensilaje y heno, vitales para la alimentación del ganado.

Respecto a la gestión empresarial, los agricultores medianos y grandes tienen igual acceso al crédito agrícola, no así los pequeños propietarios. La mayoría de los productos agrícolas se comercializan en el mercado regional, salvo los cultivos no tradicionales de frutas y hortalizas (Las diversas especies de berries como frambuesas, moras, arándanos, también se ha comenzado a cultivar, así como espárragos y otras hortalizas de exportación).

Estos cultivos corresponden a un tipo de agricultura de riego intensiva. El procesamiento de los productos es de carácter primario y se refieren a la selección, uso del frío y embalaje. Aquí la estrategia empresarial está dirigida a la exportación por lo que requieren un acceso expedito a los créditos bancarios.

La agricultura de secano de la comuna es reducida, debido a factores limitantes de los suelos y especialmente al prolongado período de meses secos. Esto se traduce en una agricultura extensiva o de subsistencia, con rendimientos medios a bajos, condición que ha favorecido la ocupación de estos suelos por plantaciones forestales.

El principal cultivo que se realiza en esta área es el trigo de invierno que forma parte de la rotación que incluye avena, raps y praderas naturales.

Uso de suelo turístico



El uso turístico de la comuna se ha dado considerando las condiciones físico naturales del territorio. Este uso de suelo presenta espacialmente una mínima parte de la superficie comunal. Sin embargo, destacan extraregionalmente algunos centros turísticos como es el caso del Salto del Laja, ubicado en el acceso norte de la comuna, cuya importancia ha contribuido a la formación de un centro poblado en constante crecimiento.

Otros sitios turísticos de la comuna son: Balneario del Río Rarínco, Balneario del Río Huaqui y desarrollo de la pesca deportiva en el Biobío, en el tramo de San Carlos de Purén a Nacimiento. Coincide que en la localidad de San Carlos de Purén, se tiene un sitio de importancia histórica, correspondiente a un fuerte, el cual forma parte de la cadena de fuertes localizados en la ribera del río Biobío, como una línea defensiva contra el ataque de los indios en tiempos de la guerra de La Araucanía.

Conforme a las propuestas del Plan Maestro de Desarrollo Turístico, el turismo en la provincia del Biobío es posible asociarlo a determinados circuitos que encuentran como eje a la ciudad de Los Ángeles. Estos circuitos son los siguientes:

Circuito Los Ángeles - Antuco: Este circuito se emplaza en el área precordillerana y articula a las comunas de Los Ángeles, Quilleco, Antuco y Tucapel.

b) Circuito Los Ángeles- Yumbel- Nacimiento: En este circuito se integran las comunas de Cabrero, Yumbel, San Rosendo, Laja Nacimiento, Negrete y Los Ángeles.

c) Circuito Los Ángeles - Alto Biobío: En este circuito se incluyen las comunas de Santa Bárbara, Quilaco, Mulchén y Los Ángeles.

Finalmente, el patrón de localización de estos centros turísticos, ha sido no sólo la presencia del recurso paisajístico, sino especialmente la accesibilidad. Es por ello que la gran mayoría de los centros turísticos recreacionales se localizan en las cercanías de la carretera principal.

Si se considera que en la actualidad la red vial de la comuna ha sido considerablemente mejorada en calidad y densidad y a ello se suma los recursos fluviales, lacustres y de belleza escénica, se tienen en la comuna todos los elementos que potencian el desarrollo turístico a pequeña y mediana escala.

Uso de suelo industrial



En la comuna de Los Ángeles, según el catastro Industrial Regional, existían en 1992, catorce unidades industriales de importancia, seis de las cuales eran urbanas y ocho rurales. Sin embargo, de acuerdo al análisis de las patentes industriales, es posible encontrar más de 600 unidades industriales al considerar las pequeñas y medianas industrias. Las industrias de mayor categoría se localizan en la franja de la carretera Longitudinal Sur, localizándose en los bordes físicos de la ciudad el resto de las industrias pequeñas y medianas.

Del total de industrias, se tiene que el 43% corresponde a industrias menores y talleres eléctricos, mecánicos y de mantención en general. Un 18% corresponde a industrias de muebles y carpintería, un 5,2 % se dedica a la industria de alimentos y un 5% se orienta al vestuario, confecciones y tejidos. El resto corresponde a la industria de mayor nivel.

Especial mención merece la industria ligada a los productos de madera, tales como los aserraderos, las fábricas de muebles y los servicios forestales, los que presentan a inversiones en la comuna, reafirmando con ello su vocación forestal.

Uso de suelo urbano

En la distribución de usos de suelo de la comuna, el uso urbano ocupa una superficie de no más de 16 Km², lo que significa cerca de un 2% del territorio comunal. Es decir, se trata en términos espaciales de una comuna rural.

Los centros poblados existentes en la comuna, se localizan en el territorio en forma equidistante del centro principal, correspondiente a la ciudad de Santa María de Los Ángeles. En efecto, al observar la comuna, corresponde prácticamente a una superficie plana, se tiene que su capital se localiza en el "centro gravitacional" de ella, con influencia directa sobre los centros "satélites" localizados en torno a ella.

Chacayal se ubica en el sector centro oriental, Salto del Laja en el sector norte, San Carlos Purén en el límite sur de la comuna, Santa Fe en el sector sur occidental y Millantú en el sector occidental. Todos gravitan fuertemente hacia la ciudad de Los Ángeles.

El constante crecimiento del principal centro poblado de la comuna, es uno de los factores principales que afectan los cambios de uso del suelo comunal. En efecto, según datos proporcionados por la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, del total de solicitudes de cambio de uso del suelo en la Región, cerca de un 40 % corresponden a la comuna de Los Ángeles.



Las solicitudes se refieren a cambios de uso del suelo agrícola a uso urbano, turístico o industrial. Los criterios utilizados para evaluar dichas solicitudes corresponden a una evaluación de los recursos naturales, a través de un informe entregado por el SAG y a una evaluación de factibilidad del proyecto entregado por el Departamento de Desarrollo Urbano del MINVU.

Es posible localizar algunos focos, donde se concentra la mayor cantidad de solicitudes de cambios de uso en Los Ángeles. Estos casos son el sector del camino a Antuco, donde se localizan viviendas en torno a la vía, con un acceso expedito al centro de Los Ángeles; Carretera Panamericana y Accesos Norte y Sur de la ciudad.

En estos casos se busca una mayor accesibilidad, apareciendo los bordes de caminos y los puntos neurálgicos como los accesos a la ciudad, áreas deseables para el uso urbano. Todos estos sectores corresponden a zonas de suelos agrícolas de clase II y III, situación que implica un conflicto de uso del suelo que debe ser analizado. En cuanto al tamaño de las propiedades que se solicitan los cambios de uso fluctúan entre 5.000 y hasta 10.000 m².



DEMOGRAFIA DE LOS CENTROS POBLADOS.

Según la información que nos entrega el Plan Regulador de la comuna, en el Censo de 1982, en Los Ángeles existían 6 centros urbanos, Santa Fe, Millantú, San Carlos Purén, El Avellano y Salto del Laja. En 1992, sólo mantiene su calidad de urbana la ciudad de Los Ángeles. Esto es producto de las modificaciones introducidas en el concepto de lo "urbano" en el último censo. En algunas publicaciones del INE, Santa Fe aparece como pueblo y con características urbanas.

En 1992, Santa Fe, Millantú, San Carlos Purén y Salto del Laja, aparecen como aldeas. El Avellano ha sido integrado a la ciudad de Los Ángeles. En el Censo de 1992 aparecen también tres nuevas aldeas: Virquenco, Chile Nuevo y El Peral.

Evolución de la población de los Centros Poblados 1970 - 2002.

SALTOS DEL LAJA	138	343	552	S/I
CHACAYAL	46	S/I	515	S/I
EL PERAL	S/I	S/I	506	S/I
SAN CARLOS DE PUREN	S/I	S/I	959	1250
SANTA FE	1189	1532	1256	3081
MILLANTU	770	863	905	S/I
VRQUENCO	299	S/I	681	S/I

Para los centros poblados de Virquenco y Chacayal Sur, no se dispone de la información del Censo de 1982. Las publicaciones INE sólo abarcaron el nivel de la localidad y no de la entidad de población.

A continuación se entrega una breve reseña de los centros poblados de la comuna:



Saltos del Laja.

El Centro Poblado de Saltos del Laja se ubica a 29 kms. de Los Ángeles y debe su nombre a los saltos de agua del río Laja. Es una zona principalmente turística y en menor medida de producción agrícola, se compone de cuatro sectores, Chillancito, Sector de Camping, Sector Camino Los Litres-Los Troncos y Sector del "salto" propiamente tal.

San Carlos Purén

Se encuentra a 16 kms. al sur de la ciudad de Los Ángeles, la carretera longitudinal sur, fortaleció el crecimiento relativo de este poblado, el cual creció a ambos costados de la carretera. Se observa un ordenamiento en base a manzanas regulares, que le confieren un carácter de pequeño poblado de vida independiente. San Carlos nace gracias a la existencia de un fuerte de la época de la conquista española, que hoy en día a pesar de su valor histórico y turístico está subvalorado y subutilizado, ya que su existencia no es considerada una fortaleza por la comunidad ni un potencial polo de desarrollo. Su población se dedica en su mayoría al trabajo agrícola en los alrededores.

Chacayal

Se ubica a 18 kms de Los Ángeles hacia el oriente, en el camino a Antuco, en él que se distinguen dos sectores poblados: Chacayal Norte, correspondiente a una agrupación lineal de viviendas y equipamiento a ambos lados del camino a Antuco y Chacayal Sur, que es un centro poblado estructurado a lo largo del camino a Quilleco. Chacayal Norte mantiene una estructuración precaria, en base a la linealidad impuesta por el camino a Antuco. Por el contrario, Chacayal Sur, se ordena perpendicularmente a este camino, poblándose a partir de dos calles. Se percibe en Chacayal una intensa vida de pueblo ligado a la actividad rural. Su cercanía con Los Ángeles, le permite mantener un contacto permanente y fluido con la capital comunal.

El Peral

Se encuentra ubicado al oriente de Los Ángeles, a 18 kms de la ciudad. Su conexión con Los Ángeles es a través de la ruta Q-503 que conduce a los sectores interiores de la comuna (San Luis, Santa Laura y La Perla).

Virquenco



Virquenco está ubicado al oriente de Los Ángeles, a 22 kms de esta ciudad, su conexión con Los Ángeles es a través del antiguo camino a Santa Fe; esto hace que Virquenco mantenga una fuerte conexión con Santa Fe, en donde sus habitantes pueden encontrar servicios públicos y oferta comercial para abastecerse de algunos elementos básicos. Su población está dedicada mayoritariamente al trabajo agrícola ya sea en empresas exportadoras o en huertos familiares.

Santa Fe

Se encuentra aproximadamente a 20 Kms. De la ciudad de Los Ángeles, este Centro poblado en sus comienzos fue la hacienda de propiedad del seguro de Servicio Social, la cual fue parcelada durante el gobierno de Don Jorge Alesandri R. Constituyo el trazado de numerosos parcelas y se creó cerca de la estación un villorrio. Con una superficie de 142,33 há, Santa Fe es el área urbana más extensa de la comuna.

Santa Fe está formado de dos partes: Una extensión mayor, formada por gran cantidad de pequeñas quintas, organizadas a lo largo de dos vías estructurantes y el área de mayor densidad habitacional, donde encuentran asiento el equipamiento y servicios. Es el único centro poblado que cuenta con Centro de Salud Familiar, oficina del Registro Civil y una Delegación Municipal. Su población se dedica principalmente al trabajo agrícola ya sea en empresas exportadoras o en huertos familiares.

Millantú

Millantú está ubicado al nor poniente de Los Ángeles, a 28 km de distancia Su conexión con Los Ángeles es a través de una ruta pavimentada, debiendo cruzar necesariamente por Santa Fe.

Se distinguen en Millantú dos áreas de ocupación a ambos lados de la línea férrea, lo que lo mantiene segregado espacial y funcionalmente.

La ciudad de Los Ángeles

En el siglo XVII los esfuerzos por crear villas o ciudades fracasaron en gran medida por las sublevaciones indígenas. En el siglo XVIII, la necesidad de aglutinar la población dispersa en el territorio entre la ciudad de Santiago y el límite que constituía el río Biobío hacia el sur, hace al gobernador de la Capitanía



General de Chile, solicitar al Rey, el 28 de febrero de 1739, la autorización para fundar una población con el nombre de "Santa María de Los Ángeles".

Es así, como el 27 de marzo de 1739, el Brigadier General del ejército español, don José Manso de Velasco, encarga al sargento Córdoba y Figueroa que elija un lugar para fundar una población que reuniera a los habitantes dispersos en la zona y "para resguardo de esta comarca de las agresiones de los indios". Se elige la parte sur-oriente de la "Isla de la Laja", ubicación estratégica para la época, pues quedaba equidistante de Nacimiento y de San Carlos de Purén. El primero representaba la puerta de entrada hacia los territorios mapuches del oeste y el camino hacia Concepción por el río Biobío, y el segundo, por el vado del Biobío, la ruta hacia los territorios mapuches del sur. Es decir, el punto de avanzada para la consolidación de la Araucanía.

Como plaza fuerte y centro de propagación misionera, se la situó en una planicie irregular que es atravesada por el estero Quilque. Esta ubicación estratégica era fácilmente defendible por las protecciones naturales que le daban los riachuelos y pantanos que la circundaban por sus lados norte, este y oeste. Una vez elegido el lugar, el trazado es realizado por Antonio Riveros y medidos por el alarife José San Martín.

La ciudad se funda así, con una plaza y la unidad de medida de 450 pies de lado y con calles de 112 varas de ancho. Los Ángeles tenía ya entonces, un carácter de "centro irradiador" de protección a las avanzadas colonizadoras; de pacificación de los territorios de los mapuches y de propagación de la fe católica.

Santa María de Los Ángeles recibió el título de ciudad el 7 de diciembre de 1852, 113 años después de su fundación. Actualmente, la ciudad de Los Ángeles ocupa el mismo sitio que le escogió su fundador en 1739, el que se encuentra a 37° 28' de latitud sur y 72° 21' de longitud oeste.

Hoy ya ha consolidado su rol de centro de servicios al interior de la región, presentando los matices propios de una ciudad compleja, por la diversidad de funciones que debe cumplir.

Funciones urbanas de la ciudad de Los Ángeles.

La ciudad de los Ángeles ha experimentado en los últimos años un alto ritmo de crecimiento, producto del explosivo aumento de la actividad forestal. De ser una tranquila ciudad, cuyas funciones básicas sólo estaban determinadas por las actividades que le eran tradicionales, (como las industrias elaboradoras de



productos agropecuarios, generadas en gran parte en la comuna y las actividades terciarias complementarias) pasa a tener un dinamismo que su ritmo de desarrollo no alcanza a absorber sin que se produzcan trastornos en su funcionamiento.

En efecto, la vialidad interna se hace insuficiente para contener los flujos, la relación vial con el territorio comunal genera conflictos en la circulación y se perciben problemas de integración de los nuevos barrios que se crean, tanto con los sectores adyacentes, como con el resto del área urbana.

Como ciudad que recién empieza a adecuarse al crecimiento antes mencionado, no presenta áreas claramente definidas en relación a las funciones urbanas que debe cumplir. Sólo el sector centro asume una tendencia a consolidarse como un área comercial y de servicios.

El crecimiento de la ciudad se ha dado tanto por densificación de las áreas más consolidadas, como por extensión, ocupando algunas zonas denominadas de expansión urbana.

Este crecimiento en expansión, se localiza hacia el sur-orienté, sur y al poniente de la ciudad, para las viviendas del tipo social y al nor-orienté para los sectores medios. El sector alto se localiza al orienté, entre la Avda. Gabriela Mistral y la calle Comandante Luis Soto. También se ha ido ocupando ambos lados del camino a Santa Fe y en especial fuera del límite urbano, en el sector nor-orienté y camino a Antuco.

La vivienda.

En el área conocida como "ciudad origen", con trazado en forma de damero, delimitada por las calles Colo-Colo al norte, Avda. Ricardo Vicuña al sur, José Manso de Velasco al orienté y Avda. Ercilla al poniente y su posterior evolución en lo que hoy es el centro de la ciudad, (que ha llegado hasta la calle Orompello), se ubicaba la vivienda predominantemente de un piso y edificación continua generalmente de adobe o albañilería pegada con barro.

En los últimos 50 años, tanto por el deterioro natural, como por los terremotos de los años 1939 y 1960, aparecen las viviendas de dos pisos y en los últimos años la tendencia de cuatro y más pisos, directriz que se verá reforzada por los cambios provocados por el terremoto de Febrero del 2010.

En el sector conocido como "Pueblo Nuevo", área de gran expansión urbana a partir de 1900, también de trazado en forma de damero, delimitada por las calles



Ricardo Vicuña al norte, Avda. Vicuña Mackenna al sur, Los Carrera al oriente y Avda. Cochrane al poniente, la vivienda es principalmente de uno y dos pisos con mayor densificación debido a que los predios en donde se ubican, son de menor superficie. Pueblo Nuevo es un área cuya función es claramente residencial, imagen que se consolida por la gran cantidad de viviendas de dos pisos aisladas, con calles más arborizadas y la aparición de viviendas en altura media.

En el resto de la ciudad, la vivienda es de uno o dos pisos y se ubica en todos los sectores, según lo han establecido los Planes Reguladores, siendo la tendencia actual del crecimiento, la creación de urbanizaciones mayores y la construcción de conjuntos de viviendas.

Se han formado así, los barrios donde predomina la imagen de poblaciones, en cuya localización es posible reconocer segmentación socio-económica. Las poblaciones más modestas se localizan hacia el sur, las intervenciones de vivienda social hacia el poniente y la vivienda de estratos medios y alto, ya sea en solución individual o colectiva, hacia el nor-oriente, siendo el límite sur la Avda. Gabriela Mistral.

Otra solución que se ha dado el sector medio alto, ha sido adaptar parcelas de 5.000 m² como para uso habitacional, ya sea como viviendas aisladas o condominios, en el sector nor-oriente. Para ello se prolongan al oriente, las Avdas. Alemania y Gabriela Mistral. Este mismo fenómeno se aprecia en el camino a Santa Fe, en donde al igual que en el caso anterior, se ha traspasado el límite urbano vigente.

En la comuna completa, existen 35.236 viviendas, con una densidad o tamaño de familias de 4,17 habitantes por hogar. Durante el período 1986 - 1992, el número de viviendas construidas y regularizadas en la comuna aumentó 5.399 unidades, estimándose un incremento extraoficial de otras 1.600 viviendas en 1994. Sin embargo, al comparar el crecimiento demográfico en el período 86-92 con el incremento de viviendas, se aprecia un desfase significativo, detectándose un déficit en viviendas que tiene su principal reflejo en la ciudad de Los Ángeles.

Equipamiento

La ciudad de Los Ángeles, al contener el 8,10% de la población regional; el 43,38% de la provincia del Biobío y el 67,40% de la comuna, con una población de 198.607 habitantes proyectados para el año 2010, está dotada de un equipamiento tanto en los niveles provincial y comunal en gran escala.



En efecto, la ciudad cuenta en la escala mayor con la sede del gobierno provincial y otros servicios públicos, hospital tipo 1, clínicas privadas, universidad, municipalidad, centro de formación técnica, estadio, teatro, gimnasio, sede del obispado, bancos, prefectura de carabineros, liceos, etc.

Por su parte, en la escala menor cuenta con equipamiento del nivel vecinal, tal como escuelas, salud, sedes de juntas de vecinos y otros.

El equipamiento del nivel provincial y comunal se encuentra preferentemente en el área de la ciudad origen, en especial los de carácter cívico e institucional en los alrededores y cercanos a la plaza de armas. Los servicios se han ido ubicando en lo que hoy es el centro de la ciudad que ha llegado hasta la calle Orompello.

El equipamiento del nivel vecinal lo conforman escuelas básicas, tanto públicas como privadas, sedes de atención privadas de salud, comisarías de carabineros, sedes de juntas de vecinos, algunos centros de madres y otros. Estos se ubican mayoritariamente hacia los bordes del damero y en forma muy escasa en las zonas de expansión urbana recientes.

La Industria

De acuerdo al Plan Regulador vigente, la zona industrial prevista para contener la industria, almacenamientos y talleres inofensivos y molestos, está considerada a lo largo de franjas paralelas al longitudinal sur. Allí se encuentra la industria mediana, que también se la encuentra en el resto de la ciudad, cuando ésta no es molesta. En estos casos se la permite en los sectores que el Plan Regulador vigente ha definido áreas consolidadas.

En el resto de la ciudad se ubican los talleres artesanales menores que han proliferado en los últimos años, producto de la actividad forestal. Un caso especial son: Iansa, Nestlé y Maderas Paillihue que se localizan en las áreas consolidadas dentro de la ciudad y que han quedado como zonas especiales segregadas.

El comercio.

El sector de mayor concentración de atención especializada de la escala comunal y vecinal se localiza en el sector central de la ciudad, en el área comprendido entre las calles Manso de Velasco por el oriente, Valdivia y Ercilla en menor grado por el poniente, y entre las calles Ricardo Vicuña por el sur y Lientur por el norte, prolongándose esta área hacia el norte por las calles Colón, Almagro y Villagrán, hasta encontrarse con calle Sor Vicenta.



Con estas mismas características, en cuanto a la escala de su comercio y equipamiento, se ha desarrollado la Avda. Alemania. Esta arteria presenta la función comercio desde su origen poniente en la intersección con Manso de Velasco avanzando desde allí hacia el oriente de la ciudad.

El comercio de atención a la escala vecinal se encuentra presente en todo el resto de la ciudad.

El esparcimiento.

En el nivel provincial y comunal, las alternativas para el esparcimiento y la recreación, la constituyen el estadio fiscal, gimnasio y teatro municipal. A la escala de la ciudad, están las plazas de armas, Aníbal Pinto, Laguna Esmeralda, las áreas verdes de las avenidas Ricardo Vicuña, Vicuña Mackenna y los campos deportivos de Montecea.

En lo vecinal, se han implementado algunas áreas verdes. A esta escala la forma de esparcimiento se da en las actividades organizadas por los propios vecinos.

Zonificaciones del nivel urbano

Los Ángeles es una ciudad, cuyo origen es un trazado de damero, que fue tomando una dominante en el sentido norte-sur, determinada por la relación con el antiguo trazado de la carretera longitudinal sur. Su paulatino crecimiento la llevó a ocupar perimetralmente el casco originario, con sectores compuestos por poblaciones que se diferenciaban en su estratificación social.

Se conformó de esta forma, una ciudad en la que se distinguen dos sistemas, desde el punto de vista de la configuración global del asentamiento urbano:

- a) El sistema del damero central.
- b) El sistema urbano perimetral.

Considerando ambos sistemas, se tiene que las relaciones urbanas se establecen fundamentalmente desde el perímetro hacia el centro y viceversa, siendo escasa la relación entre los elementos del perímetro, ya que este no genera una imagen urbana caracterizada. Al carecer sus partes de elementos urbanos relevantes, que le otorguen una cierta identidad, puede considerarse que existe una homogeneidad a nivel del perímetro de crecimiento.



Las áreas homogéneas del sistema del damero central. En el sistema del damero central, se reconocen dos sectores: El sector "centro" y el sector denominado "Pueblo Nuevo". Las características de cada uno de ellos son las siguientes:

Sector Centro: Desde la Avda. Almirante Latorre por el norte, Ricardo Vicuña al sur, Villagrán al oriente y Avda. Ercilla al poniente, se constituye un sector de características semejantes en cuanto a su dinámica de uso de suelo, localizándose allí el comercio y equipamiento del nivel provincial y comunal. Su morfología urbana, ha pasado de tener edificación en uno o dos pisos, a ser un sector de alta densificación, en donde se levantan edificaciones de 4 y más pisos.

Como un matiz especial, se reconoce que el área formada por las calles Ricardo Vicuña-Mendoza-Rengo y Villagrán representa el área cívico-institucional para los habitantes de Los Ángeles. (Se constata que se proyecta esa tendencia hacia el resto del sector).

Sector Pueblo Nuevo: Desde la Avda. Ricardo Vicuña por el norte, Vicuña Mackenna por el sur, calle Los Carrera al oriente y Alcázar por el poniente, se constituye otro gran sector que se percibe como un barrio residencial con cierta arborización, viviendas de uno, dos e incluso más pisos en su lado nororiental. Este sector guarda gran homogeneidad y es reconocido como un sector apacible con una clara identidad de barrio.

b. Las áreas homogéneas del sistema urbano perimetral: Estas áreas de crecimiento presentan singularidades que son más bien expresión de la estratificación social, lo que conlleva semejantes maneras de ocupar el suelo, expresiones de materialidad e implementación del equipamiento, los que en conjunto otorgan cierta cualidad de homogéneas a algunas áreas que se detallan en el cuadro siguiente:

Área norte: Aquí se encuentran poblaciones que fueron planificadas o bien edificadas por autoconstrucción, las cuales otorgan al sector una característica de estratificación social mayoritariamente media.

Área nor-oriental: Identificable como el sector Villa España, de incorporación reciente y al que se reconoce un estándar socioeconómico más alto.

Área Avda. Alemania: Influenciada por esta avenida, el sector de las poblaciones Presidente Balmaceda, Pedro Lagos y Mininco, se ha proyectado con una imagen que se identifica como el futuro nuevo centro de la ciudad.



Área Barrio Universidad – Hospital: Es un área marcada por el eje Ricardo Vicuña que en esa parte integra dos sectores que por la escala del equipamiento y la actividad que allí se ha generado, se reconoce como homogéneo.

Área Gabriela Mistral: Es un área de expansión urbana que fue paulatinamente ocupada por el sector socioeconómico medio alto, urbanizándose con sitios de superficies que permiten edificaciones aisladas de uno y dos pisos, que le otorgan un carácter residencial.

Área sur Oriente y Poniente: En estos sectores se ha localizado la vivienda del tipo social con subdivisión predial mínima con mucha intervención de autoconstrucción de uso de materiales semejantes en su calidad y tratamiento, lo que imprime a toda esa área características semejantes.

Carácter urbanístico e identidad de la ciudad de Los Ángeles.

Los Ángeles está pasando por un proceso de transformación urbana al tener que acoger la cada vez más creciente actividad comercial y de servicios. Consecuente con lo anterior, debe acoger una población nueva que llega a instalarse proveniente de otras ciudades y regiones del país, además de la población que proviene del área rural, en busca de nuevas oportunidades que ofrece el crecimiento económico de la capital provincial.

El crecimiento controlado de la ciudad se cambia por un crecimiento en ocasiones descontrolado, como el experimentado en 1989, ocasión en que se constata un aumento del 200% del volumen edificado. La ciudad se expande y comienza a cambiar su morfología urbana, generándose una imagen de centro con comercio más especializado, con locales más grandes, centros de servicios nuevos y de escala mayor, edificaciones de 5 y más pisos con materialidades que otorgan a la ciudad a vista del usuario, la nueva dimensión de la capital provincial.

En la actualidad, la construcción en la ciudad se ha estabilizado en un valor de 90.000 m² de edificación anual.

SISTEMA DE TRANSPORTE EN LA COMUNA

Actualmente la ciudad de Los Ángeles sirve al paso de vehículos hacia el sector ubicado al poniente, conformado principalmente por los núcleos urbanos pertenecientes a la comuna, esto es Santa Fé y Millantú y a las comunas ubicadas al poniente de la ciudad; Nacimiento y Negrete fundamentalmente, ya que el resto



de las comunas cuentan con otras vías alternativas de acceso desde el oriente. Desde el sector nor-poniente se tiene el acceso hacia la comuna de Laja.

El área de influencia directa de la ciudad de Los Ángeles abarca toda la provincia de Biobío, que comprende 13 comunas. En esta área se distinguen, en cuanto a importancia, las actividades forestales, donde algunas comunas de la misma deben su importancia y/o crecimiento a la instalación de industrias forestales y sus actividades anexas de procesamiento y exportación que se pueden clasificar en industria de celulosa, producción de astillas (chips), aserreo y producción de tableros (Cholguán y Cabrero).

También son importantes las actividades agrícolas en la que se destacan la producción de remolacha azucarera, trigo para abastecimiento de los molinos, leguminosas que se venden sin procesamiento y de cebada cervecera.

De un modo general, la circulación en la comuna se realiza en el sentido norte-sur a través de la carretera longitudinal sur, que une los poblados de Salto del Laja, y San Carlos de Purén, pasando tangencialmente por la ciudad de Los Ángeles.

En el sentido oriente-poniente, se unen a través de carreteras pavimentadas, los poblados de Millantú, Santa Fe y Chacayal. Este sistema transversal también cruza la ciudad de Los Ángeles, lo que determina que la ciudad capital se presenta como el punto de intersección de las vías que acceden a los poblados analizados en el presente estudio. En este sentido, la ciudad de Los Ángeles ejerce un peso que concentra la mayor cantidad de flujos desde los diversos poblados que la circundan.

Actualmente, el tráfico pesado dentro de la Comuna está regulado por el Decreto Alcaldicio N° 244 de 1980, que fija las vías por las que pueden circular los camiones ya sea para abastecimiento o tránsito de pasada. Este Decreto ha tenido un fuerte control en el área central, no así en la periferia o zonas de expansión, donde suelen desviarse de las rutas preestablecidas, circulando por sectores residenciales.

La ciudad de Los Ángeles sirve actualmente en el tráfico de pasada hacia las comunas ubicadas al oriente de la ciudad y del tráfico que viene desde diversos puntos del país, por la ruta 5 Sur, hacia las comunas del poniente de Los Ángeles.

El origen de la carga pesada que está incidiendo directamente sobre la ciudad, puede dividirse en dos componentes: Uno a nivel interregional y otro a nivel regional y/o provincial, estructurado por el perfil productivo de las zonas de origen.



A nivel nacional o interregional, se tiene transporte de carga de aprovisionamiento a la ciudad como el componente más importante. Esto, debido a que la carga pesada originada en otras regiones, para abastecimiento de materias primas del cordón industrial de las comunas ubicadas al poniente de Los Ángeles, pierde importancia si se considera el alto grado de avance con que cuenta actualmente la ruta de la madera, alternativa que aparece más expedita desde el sur.

De manera similar, la carga con dirección al puerto, es un componente en vías de extinción, y sólo tendría su origen en las regiones ubicadas al sur de la provincia y en las comunas del sistema oriente. En relación a la carga originada al norte de la comuna, actualmente se canaliza en su totalidad por la ruta Cabrero-Concepción.

A fin de determinar las relaciones del transporte de carga con la ciudad de Los Ángeles, se hace necesario el análisis de las relaciones poblacionales y productivas en que se inserta la comuna de origen del transporte de carga, de esta manera, es posible identificar o separar las áreas o zonas productivas que rodean la ciudad de Los Ángeles, en relación a sus conexiones con la ciudad, estableciendo una relación entre orígenes de la carga, su naturaleza y las vías de evacuación hacia destino de las mismas.



IV. ÁREA SEGURIDAD CIUDADANA

La Seguridad Ciudadana está ocupando un lugar clave como indicador de calidad de vida en el país, es así como se han implementado programas, proyectos y sistemas de medición que arrojan una visión de la realidad local, regional y nacional con respecto a este tema.

Dado lo fundamental de este concepto que involucra en resumidas cuentas “Calidad de Vida”, se ha convertido en tema y tarea fundamental tanto de las autoridades como de la comunidad, ya que cualquier amenaza a ese bienestar o cualquier factor que altere la calidad vida y por tanto la seguridad ciudadana se convierte en un problema urgente que hay que resolver.

A lo largo de la última década, la presencia de la victimización y el temor dieron lugar al diseño e implementación de políticas y estrategias para prevenirlos y controlarlos. Se impulsó una serie de iniciativas que, desarrolladas por diversos organismos públicos y privados, ponen especial énfasis en la incorporación de la participación ciudadana en las políticas preventivas.

A nivel municipal funciona a partir del año 2005 la Oficina de Seguridad Comunal Integral, Como organismo municipal, le corresponde a esta oficina dar los principios orientadores que deben guiar el trabajo municipal en materia preventiva en Seguridad Ciudadana, se encuentra además instalado el programa Conace Previene en materia de drogas y también se cuenta con el Plan Comunal de Seguridad Pública, convenio entre Municipio y Ministerio del Interior, que trabaja en los ámbitos de la prevención social y situacional.

En los Ángeles, a partir de la implementación del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva el año 2007 por parte de Carabineros, la comuna ha sido dividida en 11 cuadrantes: 6 urbanos y 5 rurales, cuya distribución es la siguiente:

Cuadrante 1: Centro cívico de la ciudad.

Cuadrante 2: Sector Sur –Poniente de la ciudad.

Cuadrante 3: Sector Oriente de la ciudad.

Cuadrante 4: Sector Urbano Sub Comisaría Paillihue.

Cuadrante 5: Sector Urbano Retén René Sepúlveda Parraguez.



Cuadrante 6: Sector Urbano Tenencia Centenario.

Cuadrante 7: Sector Rural Tenencia Centenario.

Cuadrante 8: Sector Rural Tenencia El Álamo.

Cuadrante 9: Sector Rural Sub Comisaría Paillihue.

Cuadrante 10: Sector Rural Reten San Carlos.

Cuadrante 11: Sector Rural Retén Santa Fe.

Plano sectorización de Cuadrantes



Fuente: Diagnostico Comunal de Seguridad Pública 2010



1.1- Victimización

Uno de los indicadores de Seguridad Ciudadana es el porcentaje de victimización, que hace referencia al porcentaje de hogares donde uno o mas miembros han sido víctimas de algún delito.

Porcentaje de victimización general por hogares 2009, con relación a niveles nacional y regional.

La comuna el año 2009 presentaba un porcentaje mayor de victimización que la Región y el País, alcanzando un 37% de hogares en donde alguno de sus miembros han sido víctimas de algún delito.

Nivel Territorial	% de Hogares Victimizados
Total País	37
Total Región	33,6
Total Comunal	33,5

La Evolución de victimización por hogar del año 2005 al 2009 en los niveles comunal, regional y nacional según ENUSC se ha presentado de la siguiente manera:

Nivel Territorial	2005	2006	2007	2008	2009
Los Ángeles	46,2	46,3	39,4	34,8	37
Región del Bío Bío	41,1	37,3	38,4	38,1	33,6
Total País	38,3	38,4	34,8	35,3	33,5

Del año 2007 la victimización ha ido bajando en Los Ángeles, llegando a un 34,8% de hogares que han sido víctimas de delito, siendo al año 2008 menor la victimización en la comuna en relación al país y la región, situación que cambio en el 2009 donde la victimización aumentó.

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a ENUSC

Con respecto al tipo de delito que son víctimas los hogares de Los Ángeles, las estadísticas nos indican que es el Robo de accesorio u objeto de o desde vehículo el que tiene mayor incidencia con un 26,7%, seguido del Robo por sorpresa con un 10,% y el delito de lesiones como el con menor incidencia con un 1,4%



Con respecto al país y la región, los hogares victimizados Los Ángeles son más frecuentes los delitos de Robo de accesorio u objeto de o desde vehículo, Robo por sorpresa y Robo de vehículo motorizado en relación a las cifras del país y la región con respecto a esos mismos delitos como nos indica la tabla siguiente:

Porcentaje de hogares victimizados según los delitos consultados en la ENUSC 2008

Delitos	% hogares victimizados		
	Los Ángeles	Región del Bío - Bío	Total País
Robo por sorpresa	10,4	9,6	7,8
Robo con violencia o intimidación	3,2	5,7	6,5
Hurto	9,6	12	9,4
Lesiones	1,4	2,3	2,5
Robo con fuerza en la vivienda	4,8	7,4	5,2
Robo de accesorio u objeto de o desde vehículo	26,7	20,7	18,2
Robo de vehículo motorizado	6,7	1,6	1,8

Sectores con mayor concentración de Victimización:

Según el Plan Comunal de Seguridad Pública, ²⁴Corresponde al cuadrante N° 1, área céntrico – comercial, producto la alta concentración de instituciones, se encuentra la Sede del Gobierno Provincial, la Municipalidad de Los Ángeles, el Hospital Base y los principales servicios públicos, así como también la presencia de numerosas sucursales bancarias, la Prefectura de Carabineros y la Central de Control y Monitoreo del Sistema de Televigilancia; el Cuartel de la Policía de Investigaciones. Sumado al hecho de que concentra gran parte del área comercial de la ciudad de Los Ángeles, incluyendo el Mall Plaza Los Ángeles, 6 Supermercados, 2 Terminales de Buses Interprovinciales, 3 Terminales de Buses Rurales y la Vega Techada. Sedes de 8 Universidades e Institutos Profesionales y los principales establecimientos de educación básica y media de carácter municipal, particulares subvencionados y particulares pagados, lo que favorece una alta concentración de personas en circulación a distintas horas del día, a esto

²⁴ Diagnostico Comunal 2010



se agrega que la totalidad de la locomoción pública se concentra en tres calles del centro de la ciudad.

1.2- Denuncias

Otro importante indicador de la seguridad ciudadana es la tasa de denuncias policiales por delitos de mayor connotación social, agrupados los delitos contra las personas y la propiedad tales como el **Robo con violencia, Robo con Fuerza, Homicidio, Lesiones, Hurto, Violación, Violencia intrafamiliar y Drogas.**

Tasa de denuncias policiales por delitos de mayor connotación social ENUSC (DMCS) 2005 - 2008

Nivel Territorial	2005	2006	2007	2008
Los Ángeles	3.313,70	3.349,40	3.789,80	3.594,50
Región del Bío Bío	2.425,00	2.348,50	2.582,10	2.616,00
Total País	2.502,00	2.489,50	2.667,70	2.714,70

La tasa de denuncias por DMCS en Los Ángeles, es mayor en todas las mediciones a las tasas del país y de la región, esto sin embargo no solo se puede atribuir al aumento de los delitos sino también a que las personas que fueron víctimas de delito puedan sentir más confianza a denunciar, entre otras causas.

Con respecto a las denuncias por delito, es el Hurto el que tiene una diferencia importante con respecto al país y la región, seguido por el robo con sorpresa, sin embargo la tasa de denuncia por el delito del robo de vehículo motorizado es mayor en el país que en la comuna.

Tasa de denuncias por DMCS, con relación a niveles nacional y regional ENUSC 2008

Delitos	Tasa de denuncias		
	Los Ángeles	Región del Bío - Bío	Total País
Hurto	931,3	623,7	596,6
Robo con violencia o intimidación	368,5	260,5	331,1
Robo por sorpresa	352,9	180,4	143,1
Lesiones	656,6	566,1	588,7
Robo con fuerza en la vivienda	462,8	406,6	392,4
Robo de accesorio u objeto	370	205,2	266,4



de o desde vehículo			
Robo de vehículo motorizado	96,4	53,6	123,1

1.3- Drogas

El cuanto a drogas el panorama comunal se nos presenta el año 2008 con 4,5 % de procedimientos policiales del total de la región, con un total de 76 detenciones, que corresponden al 3,6 en la región.

Procedimientos Los Ángeles	% en la región
55	4,5

Detenidos Los Ángeles	% en la región
67	3,6

Según el tipo de infracción en Los Ángeles ha habido más detenidos por tráfico y porte de drogas, en relación al país las cifras son mínimas.

Detenidos según infracción año 2008			
Infracción	Los Ángeles	REGION DEL BIO - BIO	Total País
Consumo	0	523	3.267
Porte	25	598	23.115
Cultivo	3	50	818
Tráfico	39	658	10.781
Otras	0	21	293
No especifica	0	0	0
Total	67	1.850	38.274

El tipo de droga incautada es principalmente marihuana en plantas y procesada seguido del clorhidrato de cocaína., como lo indica la siguiente tabla:



Tipo de Droga incautada

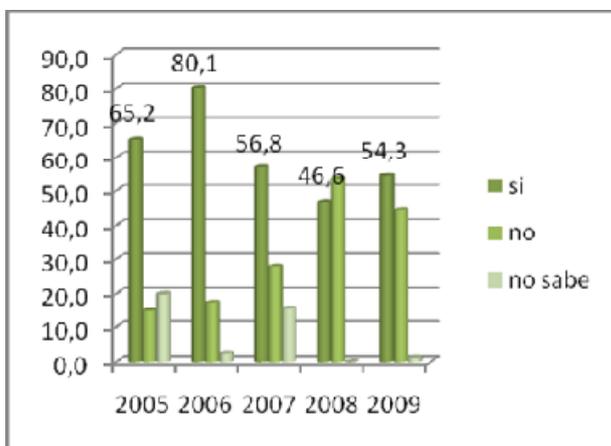
Cantidad de droga incautada según tipo de droga año 2008			
Tipo de droga	Los Ángeles	Región del Bío - Bío	Total País
Clorhidrato de cocaína (Kg.)*	0,7	19,3	2.940,10
Pasta base de cocaína (Kg.)	0,1	51,5	6.566,90
Marihuana procesada (Kg.)	4	420,6	10.835,70
Marihuana plantas (unidades)	112	61.004	281.723
Fármacos (unidades)	0	234	35.247
Heroína (Kg.)	0	0	0

(* Se incluyen incautaciones por clorhidrato de cocaína líquida.

1.4- Percepción de la Seguridad Ciudadana

La sensación de inseguridad se ha convertido en uno de los temas más trascendentes en la última década. Si bien las causas y características de este temor ciudadano están aún en discusión, no deja de evidenciarse que un porcentaje importante de la población presenta altos niveles de ansiedad y temor hacia la delincuencia, el miedo al otro se convierte en una de las piezas centrales de análisis de la vida cotidiana en Chile, la que muchas veces significa el miedo al otro traducido en el miedo al delincuente.

La primera afirmación aceptada por los estudiosos del tema es que los niveles de inseguridad difieren notablemente de los niveles de victimización.

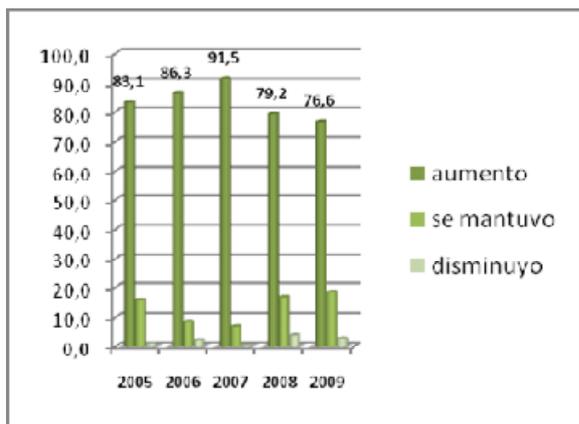


En este sentido el escenario local en el tema de seguridad ciudadana está marcado por un nivel de temor que es mayor que la victimización, si bien han bajado los niveles de temor, en la ENUSC 2008 un 46% de las personas, creía que sería víctima de algún delito en los

Fuente: Elaboración propia a partir de ENUSC.



próximos doce meses, mientras que este temor subió a un 54,3% en el 2009, como lo indica el gráfico siguiente que responde a la pregunta si la persona cree que será víctima de algún delito dentro de los próximos doce meses.



Con respecto a la percepción de aumento o disminución de la delincuencia, en Los Ángeles si bien se ha mantenido alta el año 2009 bajó en relación a los otros años arrojando un 76,6%, las personas no se sienten lo suficientemente seguras a pesar que solo el 54% cree que será víctima de delito.

Según los datos de la ENUSC las personas consideran que las principales razones de los niveles de delincuencia son la falta de vigilancia policial, la falta de trabajo y el consumo de drogas, importante también es la falta de organización de los vecinos del barrio. Es así como en la actualidad la prevención del delito no es vista como una tarea única y exclusiva de las policías, sino que es asumido por distintas instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y comunitarias. Por consiguiente, la responsabilidad por la prevención y control del crimen se ha ampliado, pues incluye no sólo a la esfera gubernamental, sino que se extiende a los ciudadanos y a instituciones de la salud, educacionales y sociales.

1.5- Escenario actual y oportunidades para el desarrollo

El escenario que se nos presenta en la comuna es de una comunidad atemorizada y demandante de seguridad, en donde la sensación de inseguridad es mayor que la ocurrencia de delitos, donde la denuncia, si bien ha subido, nos es aún una responsabilidad compartida por todos.

Sin duda hay oportunidades y fortalezas que aprovechar; la implementación del Plan Cuadrante ha sido bien evaluada por la comunidad, la iluminación de las calles ha mejorado y se ha aumentado la inversión pública recuperando espacios públicos que antes eran propicios para la comisión de delitos, existen programas de prevención social del delito con profesionales capacitados para asesorar y guiar a la comunidad en la co-construcción de la seguridad en sus barrios y entornos más cercanos, se cuenta con un sistema de cámaras de televigilancia en coordinación con Carabineros y existe un mayor compromiso de la comunidad



en detectar y buscar soluciones a los factores que afectan la seguridad ciudadana. Todo esto conjugado aportará al desarrollo de una comunidad más segura.

V. ÁREA AMBIENTAL

Marco general

La situación ambiental de la Comuna está altamente condicionada por tres factores: el crecimiento de la ciudad de Los Ángeles en el ámbito urbano, así como por los rubros forestal y agrícola en el sector rural.

El crecimiento del área urbana, poblacional y productivo de la ciudad de Los Ángeles, ha traído aparejado muchos de los típicos problemas ambientales comunes a las grandes aglomeraciones y otros efectos negativos propios de esta ciudad: contaminación de las aguas, congestión vehicular y contaminación por parte de vehículos motorizados, problemas de disposición de importantes volúmenes de basura, pérdida de suelos agrícolas, contaminación atmosférica, etc.

En el ámbito rural, la silvicultura y agricultura a nivel productivo, impactan con distinto grado a la estructura y características de los suelos, los cuerpos y cursos de agua; producen modificaciones en los paisajes naturales y ponen en riesgo la diversidad biológica al igual que la salud pública. Por otro lado, actividades asociadas a estos rubros (por ejemplo aserraderos), además producen otros tipos de contaminación (acústica y atmosférica).

La importancia actual del desarrollo sostenible, que no sólo fija parámetros de crecimiento productivo, sino que incluye los aspectos sociales y medioambientales, fija nuevos estándares para las empresas y comunidad del territorio, por lo que se hace imperativo que el trabajo municipal pueda facilitar los cambios necesarios para desarrollar este nuevo modelo.

A continuación se presenta con mayor detalle la situación ambiental de la Comuna en sus aspectos más sobresalientes.



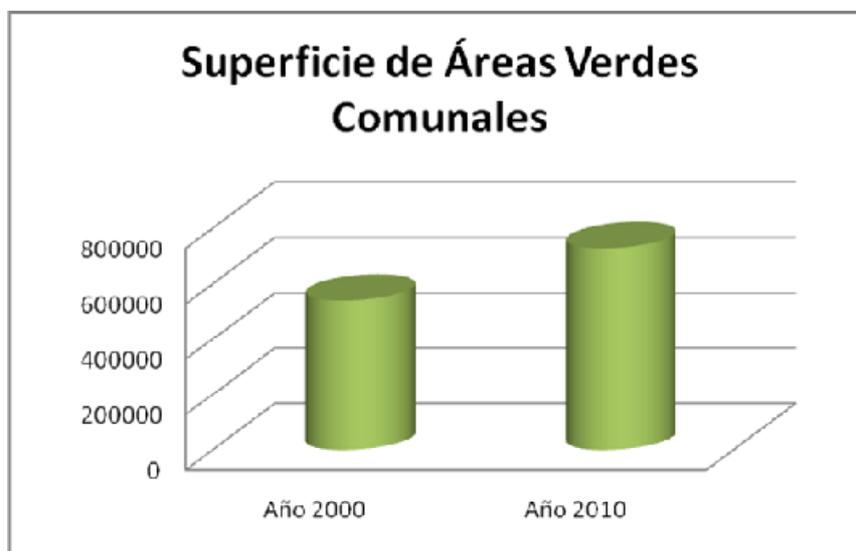
ASPECTOS AMBIENTALES

Áreas verdes.

Las áreas verdes con que cuenta la comuna de Los Ángeles están compuestas por plazas, plazoletas y parques, la mayoría cuenta con sistema de riego por medio de camión aljibe o por motobomba, su mantención va de regular a buena y 96% del total se concentra en la ciudad de Los Ángeles.

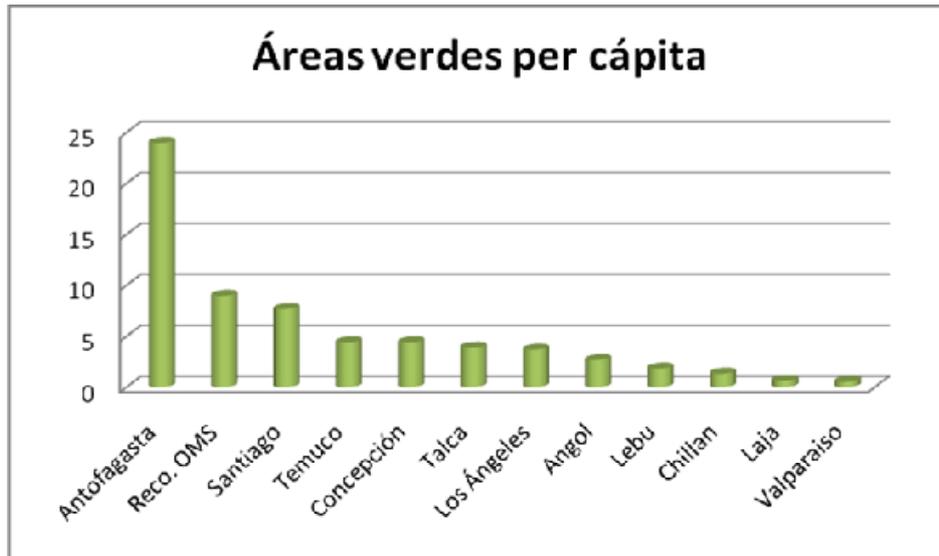
La superficie total de las áreas verdes de la comuna asciende a 728.22825 metros cuadrados, lo que significa un aumento de casi 200.000 metros cuadrados en los últimos 10 años. No obstante a este notable aumento, la superficie per cápita de metros cuadrados es de sólo 3,7 mt², indicador lejano de los 9 mt² recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

A continuación se presenta una serie de gráficos que ilustran la evolución histórica y superficies por habitantes comparadas con otras comunas del país.



Fuente: PLADECO 2000 – 2010 e información de Sección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente. Elaboración propia.

²⁵ De acuerdo a información entregada por la Sección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente al año 2010.



Fuente: www.observatoriourbano.cl e información de Sección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente. Elaboración propia.

Del último gráfico se puede desprender que la superficie de áreas verdes por habitante de la Comuna es más cercana al nivel que muestran la mayoría de las capitales regionales del país que de las cabeceras provinciales cercanas, por lo que si bien hay mucho espacio para seguir mejorando, en el contexto nacional Los Ángeles muestra estándares en el promedio de las grandes ciudades.

En el mismo sentido, el trabajo cualitativo realizado con la comunidad, a través de los talleres participativos, ha arrojado una buena valoración al aumento de las áreas verdes comunales, aunque también se reconoce que estas se concentran en el centro de la ciudad y que hay falencias de las mismas en la periferia de la ciudad y los sectores rurales.



Basuras.

La Municipalidad de Los Ángeles asegura una cobertura de retiro de basuras al 95% de su población, desarrollándose grandes avances en la última década en la extracción de residuos de la parte rural.

El sistema de recolección y disposición final de basuras esta externalizado a empresas privadas, siendo la empresa Starco la encargada del retiro y traslado de los residuos y la empresa Demarco la encargada de su disposición final en el relleno sanitario de su propiedad ubicado en el sector rural de Laguna Verde, comuna de Los Ángeles. El actual contrato de traslado de residuos es de carácter provisorio y expira en febrero del 2011, mientras que el de disposición final es hasta el año 2017.

Dependiendo de los volúmenes de generación de residuos se han planificado rondas de extracción semanales, teniendo el centro extracción diaria nocturna, en el resto de la ciudad se cuenta con una frecuencia de 3 veces por semana y en las zonas rurales se pueden encontrar 2 o 1 frecuencia semanal.

Para complementar los servicios de extracción de basuras en la parte rural, se han equipado a la mayoría de los sectores con contenedores de basura, para asegurar una mejor disposición transitoria hasta que el camión retira los residuos.

El volumen de los residuos sólidos generados a nivel comunal se ha mantenido relativamente constante los últimos años, siendo para el año 2009 de 56.000 toneladas, lo que da una media de 301 kilos de basura generada por habitantes al año. Éste punto muestra un notorio cambio en la última década, ya que en el año 2000 la generación de basuras por habitante diaria era de 0,40 kgs. y para el año pasado fue de un 0,82 kilos.

A pesar de los esfuerzos en el mejoramiento del manejo de los residuos sólidos domiciliarios y asimilables, se han identificado algunos puntos de la ciudad y de la periferia como focos basuras, ya sea por la poca coordinación entre el sacado de la basura y el retiro o el bajo compromiso ciudadano con salud pública de su ciudad. De acuerdo a la información entregada por la Sección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Los Ángeles, al 2010 se pueden encontrar los siguientes focos de de basura:

- Escuela población José Domingo Contreras Gómez.
- Colo Colo / Temuco.



- Colo Colo / Orozimbo Barboza.
- Av. Ricardo Vicuña / Víctor Domingo Silva.
- Los Angeles / Los Suspiros.
- Villagrán / Janequeo.
- Orompello / Las Azaleas.
- José M. Infante / Libertad.
- México / Argentina.
- Plazoletas Población Galvarino.
- Colo Colo / Urenda.
- Orompello / San Luis.
- Néstor del Río / Camilo Rodríguez.
- Laguna Laja / Francisco Rioseco.
- Lincoyán entre Valdivia y Colón.
- Microbasural saliendo por calle Orompello pasado los juegos de villa Santa Fe.
- Francisco Encina esquina Santiago Barrera.
- Camino a las Trancas.
- Camino a Puente Perales, lado Promasa y pasado puente Rarincó.
- Camino al Molino Biobío.
- Cancha lado Escuela Santo Tomás de Aquino (Paillihue).
- Final de la Villa Montreal (Paillihue).



- Prolongación de calle río Toro detrás de Cotrisa (Pob. 21 de Mayo, Sector Paillihue).
- Avenida Sor Vicenta frente a cancha Clara de Godoy.
- Zapallar con los Claveles (Pob. Huenchullan).
- Tucapel con los Claveles (Pob. Huenchullan).
- Avenida Ferrocarril en toda su extensión (Villa las Américas).
- Bombero Rioseco esquina Padre Hurtado.
- Blanco Encalada con Avenida Las Quintas.
- Villa Todos Los Santos con Manuel Rodríguez.
- Lado Línea Férrea entre Villa Galilea y Población 2 de Septiembre.

El año 2005 se desarrollo el estudio “Caracterización de Residuos Sólidos Urbanos” en el área del centro de la ciudad, el que estableció que el 58% del total de residuos es susceptible a recuperación o reciclaje, lo que puede ser una alternativa bajar los costos de retiro y disposición final, mejorar la sustentabilidad de los rellenos sanitarios y mejorar las alternativas económicas a las personas que se dedican al reciclaje.

Perros vagos.

La alta población de perros vagos en la ciudad y principales centros poblados de la comuna se ha transformado en un problema sanitario de importancia para la población. Los principales peligros asociados son la transmisión de enfermedades o zoonosis, la acción de los canes sobre la basura domiciliaria, ataque a personas, el deterioro del paisaje y a su alto número.

Las enfermedades más comunes que pueden transmitir los perros a los humanos podemos agruparlas en: bacterianas (tuberculosis, brucelosis, etc.), virales (rabia), fúngicas (dermatofitosis y cryptococcosis) y parasitarias (sarna, chagas, ascaridiosis, etc).

La acción que ejercen los perros callejeros sobre las basuras esta dado por el alto contenido que presentan los residuos de materia orgánica biodegradable, la cual representa una fuente potencial de alimento de fácil acceso para los perros. Esta



disponibilidad de alimento es factible gracias a la exposición de la basura por largos períodos de tiempo, suficiente para que los perros obtengan de ella lo que necesitan. Durante su alimentación los perros desparraman la basura y rompen las bolsas que la contienen.

Lamentablemente la comuna no cuenta con estudios que profundicen en la población canina callejera, ni el impacto real que tiene el problema sobre la salud pública, ni en alternativas de solución adaptadas a la problemática local que promuevan un trabajo de mediano y largo plazo.

Contaminación atmosférica.

La información relativa a este tema es muy escasa debido a que no existen antecedentes sistematizados y a que la ley es muy permisiva en cuanto a las normas y justificaciones para proceder a una fiscalización de las fuentes fijas que contaminan la atmósfera.

Para proceder a una fiscalización, se deben producir emisiones de humos visibles por un período superior a los 15 minutos. Hay que recalcar que los humos visibles sólo dan un indicio respecto de la cantidad de partículas que se están emitiendo en una fuente fija, lo cual poco dice respecto de las sustancias químicas emitidas, las cuales, de por sí, no tienen una manifestación visible.

Los 15 minutos que la ley tolera de emisión de humos visibles tiene como fin permitir el encendido y regulación de las calderas al ponerlas en funcionamiento. No obstante, se reconoce que todos los aserraderos existentes en la Comuna vulneran esta normativa. Una de las explicaciones de esta situación, es la antigua y obsoleta tecnología de las calderas en actual uso (Departamento Programa sobre Ambiente e Higiene Ambiental, Servicio Agrícola y Ganadero).

Se reconoce que la fiscalización no se lleva a cabo con la frecuencia y rigurosidad debida, producto de las catastróficas consecuencias económicas y políticas que ello acarrearía.

En contrapeso, uno de los mayores apoyos a la regulación de la contaminación atmosférica y de otros tipos a nivel comunal, se afirma, provienen de las regulaciones ambientales que el mercado externo, representado por empresas foráneas, ponen a los productos que compran, fundamentalmente, al sector forestal regional. (Departamento Programa sobre Ambiente e Higiene Ambiental, Servicio Agrícola y Ganadero).



En cuanto a los olores, no hay normativa al respecto a nivel nacional, Sin embargo, la CONAMA definió como un problema importante la contaminación por olores provocada por actividad industrial en Los Ángeles (citado por Burgos, 1994).

Lugares de interés paisajístico natural.

A continuación se presenta un detalle de los lugares de interés paisajístico natural de la comuna de Los Ángeles:

Laguna Virquenco: Se localiza cercana a la localidad de Los Robles y camino a la localidad de Santa Fé. Abarca una superficie de aproximadamente 20 há Tiene belleza escénica, abundante fauna acuática: patos, taguas, coipos y carpas. Presenta escasa vegetación nativa, pero entre ella incluye a la patagua, especie de por sí escasa. Crecen batros en las riberas y sauces que junto con la zarzamora representan la mayor alteración al ambiente natural originario. No hay población humana circundante.

Laguna El Avellano: Se trata de una laguna semiartificial que cubre de 2 a 3 há. Tiene belleza escénica, gran cantidad de vegetación nativa hacia el oriente, norte y suroriente compuesta por helechos, robles, pitras, laureles, canelos y chequenes. Ya está empezando a ser invadida por boque (planta invasora) y hacia la carretera por retamos. En cuanto a la fauna destacan la tagua gigante, patos en forma ocasional, garza real y pejerreyes. No existe población en las orillas. Los terrenos circundantes son particulares. Podría tener cierto grado de contaminación o, al menos, está en riesgo.

Laguna Dicahue: Está asentada en un terreno rocoso y abarca una superficie de entre 3 a 5 há. Tiene vegetación nativa en sus riberas, destacando el litre, quillay e hidrófitas. Habitan sus aguas taguas y garzas en forma esporádica. No está poblada en sus alrededores ni se encuentra intervenida.

Lagunas Las Mellizas: Son un sistema de cuerpos de agua formados por modificaciones geomórfológicas luego de manifestaciones volcánicas del volcán Antuco. Los alrededores son privados.

Islas del Biobío: Se localizan al frente del Negrete. Se trata de porciones de terreno arenoso que se encuentran en el lecho del río Biobío y que éste deja al descubierto gran parte del año rodeándolos con sus brazos. Sólo son cubiertas por el río con crecidas particularmente grandes. Tienen un gran tamaño, donde la más grande alcanza a las 20 há. En ellas se ha desarrollado vegetación nativa



(quillay y pitra) e incluso hay conejos que llegaron al área por mecanismos desconocidos. La gente pasa en bote a ellas para acampar o cazar.

Nacimientos del Huaqui: Zona del nacimiento del río Huaqui. Tiene abundante vegetación nativa: canelos, y pitra y 15 a 20 há de vegetación de ecosistemas húmedos. Existe también un excelente lugar que hace las veces de mirador, cercano a Patahuécó, en las cercanías de Totoral y Casas Viejas. No es una zona muy intervenida, aunque se dedica a la cría de vacuno.

Salto del Laja: El salto en sí es de sobras conocido por su atractivo paisajístico. Se destacan también los llanos del Laja (el río se ensancha) a la altura del Puente Perales, al poniente del Salto

Laguna Tierras Nobles: Se trata de una laguna artificial con una superficie de unas 20 há. Contiene pejerreyes y taguas, patos en migración y cisnes de cuello negro. No está habitada en sus orillas. Es especialmente atractiva en las primaveras normales a lluviosas por especies que germinan y florecen en el sector. Se localiza en terrenos particulares y se la usa para dar de beber a animales. No tiene vegetación nativa, dominando los sauces. Tiene gran belleza escénica.

Nacimientos del Quilque: Gran cantidad de vegetación nativa (robles, arrayanes, pitras, canelos y helechos). Además, el estero Quilque es un elemento patrimonial que otorga identidad a la ciudad.

Quebrada El Bolsón: Se estima un lugar a preservar como áreas verdes y de recuperación de elementos naturales.

Cerro Curamávida: Se estima un lugar a preservar como áreas verdes y de recuperación de elementos naturales.

A continuación se adjunta mapa que señala la localización de estos lugares de valor paisajístico.



Mapa : Lugares de interés paisajístico en la Comuna de Los Ángeles.



Fuente: PLADECO Municipalidad de Los Ángeles 2000 – 2010.



Erosión de suelos.

Desde la década de 1970 que existen informes que determinaron que existía migración en la región del Biobío a los centros urbanos regionales debido a los malos resultados agrícolas por empobrecimiento del suelo por la erosión (Hartwig, 1994).

Los mayores riesgos de erosión a nivel comunal lo pueden representar los suelos graníticos al poniente de la Comuna y las zonas de lomajes con plantaciones forestales, las cuales por tener cosechas cíclicas dejan durante largos períodos los suelos desnudos.

También la actividad ganadera es tradicionalmente culpable de la erosión. El ganado requiere amplios espacios de pastos para poder sustentarse, lo que ha obligado a deforestar de vegetación arbustiva, que bajo las condiciones climáticas mediterráneas imperantes en parte de la Comuna, quedan propensos a erosionarse.

La erosión real actual de suelos a nivel comunal es bastante leve, especialmente si se la compara en terrenos de comunas adyacentes en sus respectivos sectores de secano. Este carácter leve se debe a la escasez de pendientes fuertes dentro del territorio comunal y al tipo de material que hay en gran parte de la comuna. Más en detalle, en el sector norte y sur los suelos no presentan mayor erosión, excepto en el norte donde se presentan ciertos grados de erosión eólica que afecta a los materiales más finos (Servicio Agrícola y Ganadero, comunicación personal).

Hacia el oriente la comuna no alcanza a internarse en la zona netamente precordillerana, por lo que no existen problemas de erosión por pendientes. Además, en el sector se desarrollan los suelos trumao que por su textura y capacidad de absorción de agua no son propensos a erosionarse (Servicio Agrícola y Ganadero).

La realidad es que si bien se han hecho estudios de erosión en la provincia, éstos se limitan al trabajo y estudios en parcelas experimentales donde se miden las tasas de erosión producidas bajo determinadas circunstancias. Estos trabajos permiten obtener información valiosa respecto de potencialidades de erosión en determinados tipos de suelo y bajo condiciones determinadas de pendiente, cobertura vegetal, intensidad de la precipitación y otras, pero no permiten saber o dar una imagen de la realidad geográfica y zonal de los procesos y niveles de erosión dentro de la Comuna.



RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS EN TERRITORIO COMUNAL

Los principales riesgos a que está expuesta la población de la Comuna de Los Ángeles, aunque con muy distinta probabilidad de ocurrencia y consecuencias son:

Riesgos de deslizamiento y derrumbe.

Los deslizamientos y derrumbes son movimientos en masa que constituyen las manifestaciones morfológicas más claras de la inestabilidad de laderas.

Esta se define como la tendencia al desplazamiento pendiente abajo, o como el grado de susceptibilidad al movimiento. Cuando la referencia es al movimiento propiamente tal, puede considerarse como "un proceso".

Un movimiento en masa es un conjunto de procesos por los cuales los materiales terrestres, en ocasiones previamente afectados por procesos de alteración, se mueven por acción de la gravedad (Way, 1973)

Se han definido causas inmediatas de movimientos de masa (Sheng, 1966) tales como: Concentración de aguas lluvias, escurrimientos, desmontes, excavaciones artificiales, cultivos en pendientes y procesos geológicos. También han sido definidas ciertas condiciones que inducen susceptibilidad al movimiento en masa, como lo son los suelos arcillosos y saturados de agua, los suelos sueltos con estructura particular y baja resistencia al corte o cizalladura, rocas sedimentarias alternadas con estratos paralelos a la pendiente de la ladera, rocas metamórficas de estructura muy esquistosa, rocas metamórficas muy alteradas, existencia de fallas o fracturas interceptando la ladera, existencia de fuerte escorrentía en las laderas y suelos de coluvios.

La pendiente es uno de los factores que controla el proceso de deslizamiento y derrumbe. Por ello es necesario establecer cuáles son los valores de pendiente a partir de los cuales se activan dichos procesos.

Estos umbrales varían según la naturaleza de los materiales. Más del 90% del área comunal se encuentra dentro del umbral de pendiente que va entre los 0° y los 2,9° y el 10% restante corresponde a pendientes más fuertes que se encuentran en el rango de los 17° a 22°.

Lo anterior permite tener una primera aproximación a la posibilidad de ocurrencia de procesos de remoción en masa en el área. Además, existen acciones antrópicas concretas que activan procesos de remoción en masa, tales como



cortes de ladera para construcción de redes viales, casas o edificios que no consideran la pendiente. Debido a las características morfológicas y topográficas del territorio comunal, las zonas expuestas a riesgo de deslizamiento y derrumbe en la comuna son muy escasas y se asocian principalmente a las laderas de los cerros islas o inselberg volcánicos que emergen en la amplia llanura. Esto se presenta en los sectores de Cerro Pantoja, Los Maítenes y Cerro Guaracos.

Riesgo de inundación.

Se define como la ocupación de un territorio por el escurrimiento descontrolado del agua fluvial, debido a una crecida. Es decir, los factores que controlan este riesgo pueden localizarse fuera del área afectada.

Una inundación se produce cuando el curso del río recibe una cantidad tal de agua, que supera su capacidad de almacenamiento, desbordando entonces su cauce extendiéndose por el valle (MOPT, 1992). Debido a las características hidrológicas de la comuna y en especial a la abundante red hidrográfica, la posibilidad de ocurrencia de inundaciones es mayor.

Este riesgo genera daños no sólo a la población agrupada en centros urbanos sino principalmente a los cultivos agrícolas desarrollados sobre las terrazas fluviales recientes, que constituyen una de las principales áreas afectadas por las inundaciones.

En la zona, las áreas más expuestas a riesgo de inundación fluvial, la constituyen las terrazas fluviales del Biobío inferior y media, las terrazas inferiores del Duqueco, las terrazas o llanuras aluviales de los ríos Huaqui, Rarincó, Curanadú, Cholguahue y Caliboro, donde la altitud de la llanura no supera un metro respecto del flujo de agua. Esto produce verdaderos desastres en los cultivos de chacarería y hortalizas, sobre todo de pequeños y medianos campesinos. Las zonas más expuestas son los sectores de Mesamávida, Santa Rosa, El Retamo, El Manzano y La Isla.

Riesgo de anegamiento.

Los anegamientos son definidos como acumulación superficial de aguas lluvias, originada por la incapacidad del suelo de absorberlas, debido a la impermeabilidad de la roca o a la presencia de la napa freática a poca profundidad. La existencia de sedimentos superficiales impermeables condiciona la posición del nivel freático y explica su rápido afloramiento o expansión durante la estación húmeda. Por esta razón los sectores afectados por anegamientos corresponden a zonas cercanas a



cuerpos hídricos o a unidades topográficas deprimidas y con dificultades de drenaje.

El factor fundamental para la ocurrencia de este tipo de fenómenos es la intensidad de precipitaciones diarias. Las condiciones geomorfológicas constituyen otro factor importante en la ocurrencia de anegamientos, ya que los sectores planos o con pendientes débiles rodeados de sectores más altos facilita la acumulación de aguas lluvia.

Finalmente la cobertura del suelo en las laderas de las cuencas vertientes juega un rol importante; la densidad de la cubierta vegetal controla los procesos de infiltración de aguas lluvias; si los taludes o laderas tienen baja cobertura, el escurrimiento superficial es mayor y grandes cantidades de agua escurridas en forma laminar llegan a los sectores bajos cargados con altas tasas de sedimentos que colmatan los sistemas de drenaje.

En la comuna de Los Ángeles, el riesgo de anegamiento se asocia muy directamente a dos factores: uno es la presencia superficial de la napa freática que genera sectores húmedos, que en período invernal se presentan cubiertos por agua. El otro es la presencia de afloramientos laháricos que por litología son impermeables. Esto produce una acumulación natural del agua lluvia, sobre todo cuando la pendiente es muy leve.

Riesgo de erosión hídrica.

Es un proceso de disgregación y transporte de las partículas del suelo por la acción del agua. Es por lo demás, en sus diversos grados, uno de los principales problemas ambientales en la región del Biobío.

Los factores que intervienen en la ocurrencia de este proceso son fundamentalmente la lluvia, el tipo de suelo, la pendiente y sobre todo el uso actual del suelo, es decir la acción antrópica.

Las manifestaciones más graves de la erosión hídrica la constituyen las zonas de cárcavas, las que corresponden a una forma de erosión lineal que expresa una pérdida total de los horizontes A y B de los suelos y cuya morfología es comparable a barrancos producidos por derrumbes.

En Los Ángeles, el factor morfométrico determina que una escasa proporción del territorio sufra las consecuencias de los procesos de erosión hídrica. Sin embargo,



allí donde éstas existen, han alcanzado umbrales similares a los de la vertiente oriental de la cordillera de la Costa.

Se trata de la unidad morfológica denominada plataforma granítica. La constitución y naturaleza física de los suelos desarrollados en el granito, los hace muy vulnerables a los procesos erosivos, debido a su composición arcillosa e impermeabilidad de sus horizontes superficiales. Es la acción del hombre, la que ha cortado la cubierta vegetal protectora del suelo para iniciar cultivos cerealeros, que en esta zona se presenta con un alto grado de erosión hídrica y con un alto riesgo de que se siga manifestando este proceso.

Los sectores afectados por riesgo de erosión hídrica en la comuna son: Millantú, La Escoria, San Ramón y Lomas de Castro.

Riesgo de deflación eólica.

Se define como el proceso de barrido, abrasión y arrastre de las partículas del suelo por la acción del viento.

En este caso, el viento levanta y arranca las partículas sueltas que se hallan sobre la superficie del suelo. Este proceso de erosión es común en amplios sectores de la llanura en la que se ubica la comuna, principalmente por el carácter granular y la incoherencia de sus sedimentos, lo que facilita la acción del viento.

La ausencia de una cobertura vegetal adecuada y las condiciones climáticas influyen también en la acción eólica. La sequedad de los suelos arenosos (como los que existen en la comuna) durante los meses de verano, facilitan la movilización de las partículas del suelo.

La mayoría de los suelos del "grupo arenales" presentan como limitante la erosión eólica. El mayor impacto de la deflación eólica incide en la pérdida de fertilidad de los suelos y por lo tanto afecta los rendimientos de la actividad agrícola.

Una de las unidades más fuertemente afectadas por este riesgo, corresponde a las zonas de dunas que se extienden en el sector nor oriental y sur oriental de la comuna. El uso actual de esta unidad corresponde a un uso preferentemente forestal, lo que permite mantener temporalmente equilibrado el sistema.

Sin embargo, la tala de producción comprende un arrasamiento de extensas áreas, donde la erosión eólica se activará en la medida que la cubierta vegetal disminuya. Las zonas expuestas a este riesgo de deflación eólica en la comuna en



estudio son: Los Quillayes, Santa Rosa, Colonia, Santa Fe, Buenos Aires, La Suerte, El Pino, Buena Vista, El Arenal, San Gabriel y Las Mellizas.

Riesgo por cercanías de línea de alta tensión.

Las líneas de alta tensión permiten transportar grandes volúmenes de electricidad, lo que implica una limitación en la ocupación de un territorio, considerando su impacto visual y sus riesgos.

En efecto, los tendidos de alta tensión constituyen una importante fuente de riesgos para las personas, ya que pueden verse afectados directamente por el contacto accidental con una línea o bien por el campo magnético que bajo ella se genera.

A pesar de que las líneas de alta tensión poseen una área de servidumbre, es habitual la edificación de viviendas rurales bajo el campo magnético de tales líneas.

En la comuna existen 2 líneas de alta tensión que transportan la energía de las centrales hidroeléctricas localizadas en las comunas orientales limítrofes como Antuco y Santa Bárbara. Fuera de ello, existe una gran cantidad de tendidos menores destinados a alimentar el área rural de la comuna.

Riesgo por vías interurbanas de alto tráfico.

El espacio ocupado por las autopistas corresponde a un sector de alto riesgo de accidentes, en los casos en que existe población a ambos costados de la vía y que por lo tanto la cruzan en forma habitual (San Carlos de Purén).

Este riesgo se ve incrementado cuando no existe adecuada señalización y control de los cruces y desvíos. La red caminera de la comuna se ha densificado en los últimos años, como consecuencia natural de la actividad forestal, la que ha incrementado el transporte terrestre de sus productos. La principal vía la constituye la Carretera Panamericana Sur, que cruza la comuna en toda su extensión. Su continuo e intenso tráfico y su paso junto a la Ciudad de Los Ángeles son factores que aumentan la posibilidad de accidentes carreteros. En el tramo que cruza frente a la ciudad de Los Ángeles, esta vía es utilizada como una verdadera vía urbana por transeúntes que a diario se desplazan por el lugar.

Otras vías importantes en la comuna son la carretera que conecta con la Comuna de Antuco, la carretera que lleva a Coigüe y la carretera a Nacimiento. Todas estas conforman una particular morfología, formando ejes que se encuentran en



un punto central desde donde se bifurcan al oriente, al sur, al sur poniente, al norponiente y al norte; constituyendo en conjunto una densa red vial que, unida a los trazados de la línea férrea, contribuyen a la conformación de zonas de alto riesgo de accidentes.

Riesgo de incendio forestal.

Los incendios forestales tienen una alta probabilidad de ocurrencia en la comuna, debido a dos factores que se conjugan para la activación de un incendio. Un factor físico, que dice relación con las condiciones climáticas de la comuna, como son la existencia de una prolongada estación seca, las altas temperaturas estivales y la alta absorción de calor de los suelos arenosos, unido al predominio de vientos fuerte de sur favorecen la ocurrencia de incendios forestales.

Otro factor, es la existencia en la comuna de una importante masa de plantaciones forestales, que constituyen en su conjunto, riesgo de incendios de grandes proporciones.

Riesgo de vulcanismo.

Ante una eventual erupción del volcán Antuco, que es el que más peligro implica para la Comuna, está definido como canal lógico de evacuación del material arrojado el valle del río Laja. El mayor riesgo lo representa un flujo lahárico (masa de barro compuesta por grava, arena, cenizas volcánicas y otros materiales, lubricados por el agua, que se desplazan a gran velocidad por los valles que rodean a un volcán, luego de que este erupciona y derrite las nieves que lo cubrían en ese momento). Los lahares son de un enorme poder destructivo y se desplazan a enorme velocidad. En la cuenca del Laja hay registrado material de este tipo, lo que indica la ocurrencia de este fenómeno en el pasado.

Dependiendo de su magnitud, este fenómeno puede implicar el trastorno de las comunicaciones viales hacia la Comuna, y representan un potencial riesgo vital para la vida de los habitantes ribereños del río Laja.

Existe al respecto un plan de contingencia, coordinado con las comunas localizadas al oriente de la Comuna de Los Ángeles, el cual contempla dar aviso inmediato a las autoridades de ésta Comuna ante cualquier actividad volcánica de envergadura.



Riesgo de terremotos.

Las causas de los terremotos están asociadas de uno u otro modo a la distensión, al interior de la corteza terrestre, sufrida por bloques terrestres que se topan o chocan.

Las manifestaciones en superficie de la existencia de este tipo de movimiento son la actividad volcánica y las fallas. En la Región se encuentra parte del Cinturón de Fuego del Pacífico (volcanes) y están reconocidas como fallas principales las de Antuco, Alto Biobío y frontal de Los Andes.

Toda esta conformación volcánica y geológica ha dado origen a una serie de sismos de gran magnitud e intensidad ocurridos en la Región del Biobío y que a continuación se detallan:

Tabla: Terremotos cuyo epicentro haya estado ubicado cerca de la Comuna de Los Ángeles.

Año	Zona del epicentro	Efectos asociados	Magnitud	Efectos en Los Ángeles
1657	Concepción	Tsunami	8	s/i
1751	Concepción	Tsunami	8,5	s/i
1835	Concepción	Tsunami	8-8,25	Destruyó completamente la ciudad
1939	Chillán		8,3	s/i
1953	Chillán		7,5	s/i
1960	Concepción		7,25	Destrucción parcial de la ciudad
2010	Cobquecura	Tsunami	8,8	Destrucción de edificaciones antiguas y algunas zonas de la ciudad.

Fuente: Gutiérrez Astete, Fernando (s/a), "Geografía Física", Enciclopedia Temática de Chile, Santiago, Chile.

Debe resaltarse que los registros históricos de sismos de gran magnitud en la Región del Biobío tienen epicentros tanto a nivel de la costa como en la depresión intermedia. Si bien no hay registros histórico de sismos de magnitud destructiva con epicentro en donde se emplaza la ciudad de Los Ángeles, los movimientos telúricos de los años 1835 y 1960 indican que la intensidad (grado de daño



cuantitativo sufrido en las edificaciones humanas) de un sismo puede ser catastrófica para la ciudad de Los Ángeles aún cuando su epicentro se encuentre a gran distancia de ella.

El poco daño del terremoto de Febrero del 2010 en las edificaciones, en particular en los edificios de altura, da a los distintos organismos y reparticiones relacionados con el tema una excelente oportunidad de velar porque el desarrollo de la ciudad de Los Ángeles siga y cumpliendo con los más modernos estándares y requisitos sobre el tema. Entre éstos se considera la incorporación de estructuras antisísmicas, por un lado y, por otro, la prevención, haciendo los estudios necesarios para descartar la existencia de fallas o microfallas antes de autorizarse construcciones en altura, ya que donde existen fallas los daños ocurridos por sismos son muchísimo mayores.



VI. SISTEMATIZACIÓN DE TALLERES DE DIAGNÓSTICO COMUNAL

Para incluir la visión ciudadana en la etapa de diagnóstico del PLADECO se decidió desarrollar una serie de talleres en la ciudad de Los Ángeles y las localidades de mayor importancia de la Comuna, estos talleres alcanzaron un alto grado de participación, a través de representantes ciudadanos estratégicos.

Para el logro de estos objetivos se optó por la fusión de dos metodologías: metaplán y FODA²⁶.

Participación ciudadana.

Para conseguir una participación ciudadana heterogénea, que represente los intereses y visiones de la mayoría de los angelinos, se desarrollaron 12 talleres de diagnóstico con representantes ciudadanos, municipales y de algunos servicios públicos de importancia para el quehacer municipal.

De los talleres, se desarrollaron 4 en la ciudad de Los Ángeles, 7 en los centros poblados periféricos y 1 con representantes y funcionarios del quehacer del fomento productivo.

Para la ciudad de Los Ángeles se aprovechó la división ya establecida por la Dirección de Salud Comunal de los Consejos de Desarrollo de cada Centro de Salud Familiar, CESFAM, que abarcan no sólo la parte de la ciudad, sino que cuentan con una alta participación de representantes de localidades rurales.

Para los centros poblados, se respetó la estructura propuesta en el Plan Regulador Comunal que establece 7 centros poblados de importancia, a través de los cuales se extendió la invitación a las localidades de alrededor hasta completar geográficamente la Comuna.

El detalle de talleres y participación se entrega en la siguiente tabla:

²⁶ Técnica de análisis de diagnóstico que incluye variables del ámbito interno (fortalezas y debilidades) con aspectos del ambiente (oportunidades y amenazas).



Sector	Nº participantes
Consejo de Desarrollo CESFAM 2 de Septiembre	26
Consejo de Desarrollo Nororiente	23
Consejo de Desarrollo Sur	13
Consejo de Desarrollo Norte	76
Chacayal	19
Salto del Laja	15
El Peral	20
Millantú	8
San Carlos de Purén	13
San Fe	14
Virquenco	13
Desarrollo Económico	7
Total participantes	206

Metodología de talleres con la comunidad.

Metaplán.

Para la generación de información en los talleres con la comunidad se ha utilizado la técnica del Metaplán, que es un conjunto de herramientas de comunicación para ser usadas en grupos que buscan ideas y soluciones para sus problemas, para el desarrollo de opiniones y acuerdos, para la formulación de objetivos, recomendaciones y planes de acción.

Se ha buscado a través de esta técnica que todos los miembros participen de una manera equitativa, sin que influyan en las opiniones individuales. Se buscó facilitar la concentración y el entendimiento de las ideas.

Se trabajó el taller de forma que todas las contribuciones fueron escritas en tarjetas de cartulinas, utilizando letras de imprenta grandes, las cuales fueron puestas en un lugar visible para todos sobre un papelógrafo, buscando que se visualizaran las ideas y opiniones de cada participante, lo que reduce los malos entendidos, clarifica ideas y problemas, ayudando al común y buen entendimiento



de dichas ideas, aumentando la intervención ya que todos los participantes escriben al mismo tiempo.

Los talleres fueron moderados por los tres profesionales del equipo de trabajo, con el fin de ayudar a mejorar el entendimiento mutuo, el objetivo de la moderación fue el de ofrecer al grupo las técnicas de comunicación necesarias, en el momento preciso para que los participantes puedan opinar y participar efectivamente.

Análisis FODA.

El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, FODA, es una de las herramientas esenciales que provee de los insumos necesarios a la etapa de diagnóstico de un proceso de planificación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas correctivas y/o la generación de ideas que potencien los aspectos positivos de una organización o comunidad.

En el proceso de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se consideraron todos los factores que inciden en el desarrollo la Comuna, tanto los que representan las influencias del ámbito externo, como los que inciden sobre su quehacer interno, ya que potencialmente pueden favorecer o poner en riesgo el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales.

Las fortalezas y debilidades corresponden al ámbito interno de la Comuna, y dentro del proceso de planeación estratégica, se debe realizar el análisis de cuáles son esas fortalezas con las que cuenta y cuáles las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Las oportunidades y amenazas corresponden al ámbito externo, lo que posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar políticas, programas y proyectos para asegurar un mejor impacto de los mismos.

De esta forma, el proceso de planeación estratégica se considera funcional cuando las debilidades se ven disminuidas, las fortalezas son incrementadas, el impacto de las amenazas es considerado y atendido puntualmente, y el aprovechamiento de las oportunidades es capitalizado en el alcance de los objetivos, la misión y visión del Municipio.

Sistematización de talleres.

A continuación se presenta la sistematización de los aspectos más sentidos por comunidad de la ciudad y de los centros poblados, con el fin de obtener un sólo



diagnostico a nivel comunal pero que represente las diferencias de los distintos sectores. La sistematización del diagnostico económico está inserto en el apartado correspondiente.

Diagnostico comunal

Se desarrollo una sistematización en 6 ejes que conformaran la base del trabajo, estos son ordenamiento territorial, desarrollo social, desarrollo económico, medio ambiente, seguridad ciudadana y desarrollo institucional.

Fortalezas

Ordenamiento territorial.

Los aspectos más valorados son: el mejoramiento de accesos a la ciudad, el aumento de semáforos, la existencia de ciclovías, el mejoramiento de avenidas y la existencia de buenos caminos.

En segundo lugar de importancia se ubican el mejoramiento de barrios, el aumento y mantención de áreas verdes, la buena locomoción colectiva y el mejoramiento de la iluminación pública.

Desarrollo social.

Entre los aspectos más valorados en el ámbito social tenemos el mejoramiento de la cobertura y de la infraestructura de salud, la atención en postas rurales, la existencia de talleres de capacitación a mujeres, el buen funcionamiento de la OFIM, la buena oferta de educación básica, el mejoramiento de la infraestructura de educación y la existencia de bus de acercamiento para escolares del sector rural.

En un segundo lugar de importancia podemos encontrar el mejoramiento de la calidad de educación municipal, la existencia de alternativas de esparcimiento públicas, el mejor trato al adulto mayor, el apoyo municipal al adulto mayor, la oferta y apoyo de programas sociales.

Finalmente también se reconoció, aunque en un menor medida, la buena oferta cultural, la existencia de talleres culturales y deportivos y el fomento de la participación ciudadana.



Seguridad ciudadana.

Entre las fortalezas de la seguridad ciudadana esta la buena evaluación del funcionamiento del Plan Cuadrante en el sector urbano y el buen trabajo de PDI y SIAT.

Desarrollo económico.

Se identifica como positiva la capacitación laboral.

Debilidades.

Desarrollo social.

Las debilidades más sentidas por la ciudadanía son la limitada oferta de educación media, la diferencia de calidad entre establecimientos de educación municipal, la diferente calidad entre la educación pública y privada y la insuficiente infraestructura deportiva.

En segundo lugar de importancia podemos encontrar la deficiente promoción de la práctica deportiva, faltan actividades culturales y deportivas en sectores rurales, faltan actividades de recreación permanentes, faltan actividades permanentes para niños y jóvenes.

Y en tercer lugar de importancia tenemos la poca validación de dirigentes sociales, los insuficientes recursos para adultos mayores, el déficit de hogares de adultos mayores, la dificultad en el acceso a salud para la población rural y los hábitos alimenticios poco saludables.

Desarrollo económico.

Para el sector económico las debilidades reconocidas son la falta de programas de desarrollo para el área rural, la falta capacitación en oficios para jóvenes, pocas oportunidades de trabajo y el aumento de cesantía.

Seguridad ciudadana.

En esta área se identificaron el aumento sensación de inseguridad, aumento de la delincuencia, aumento del consumo y tráfico de drogas, los insuficientes recursos y ofertas de tratamientos en materia de drogas, vehículos policiales no aptos para el sector rural y la faltan rondas policiales en el sector rural

Medio ambiente.



Las debilidades identificadas en esta área son el aumento de contaminación atmosférica, la tenencia poco responsable de mascotas - aumento de perros vagos, la inexistencia de sistema de reciclaje, existencia de sitios eriazos y micro basurales y la existencia de basuras en rutas principales y caminos rurales.

Desarrollo institucional.

En el aspecto institucional los aspectos débiles sentidos por la comunidad son la mala atención de funcionarios municipales, la insuficiente presencia de autoridades en terreno, la ineficiente respuesta de EGIS Municipal, la deficiente respuesta y fiscalización de necesidades post terremoto, la lentitud en la gestión municipal, el deficiente fiscalización de ordenanza de medioambiente y la falta de fiscalización en la ejecución de obras viales.

Ordenamiento territorial.

En el área de de ordenamiento territorial se identifican como principales problemáticas el mal estado de calles y veredas, la insuficiente mantención de sistema de evacuación de aguas lluvias y el crecimiento urbano poco planificado.

En segundo lugar se tiene la deficiente elección y mantención de arboles de ornato y la falta acceso a recursos para mejorar barrios.

Oportunidades.

Las oportunidades encontradas por la comunidad son el acceso a diversos medios de comunicación, la existencia de subsidio habitacional rural, la existencia de fuentes de financiamiento a programas y proyectos (sociales, culturales y productivos).

Amenazas

Las amenazas identificadas en los talleres son la respuesta insatisfactoria de procedimientos judiciales ante denuncias, fondos públicos complejos de postular, falta continuidad de proyectos regionales y sectoriales, mala fiscalización de dineros públicos y el retraso de los proyectos por terremoto.



VII. Entrevistas a funcionarios estratégicos de la Municipalidad de Los Ángeles:

En el marco de lograr una visión integral de la realidad actual de la comuna se realizó también una actividad tendiente a conocer la percepción de funcionarios estratégicos de la Municipalidad de Los Ángeles

El siguiente cuadro representa una sistematización de la información recabada en esta actividad.

Situación actual:
¿Cuál es la realidad actual de la Comuna?
<ul style="list-style-type: none"> • Área Ordenamiento territorial <ul style="list-style-type: none"> - Problemas de tránsito vehicular - Calles angostas - Exceso de cables aéreos - Desarrollo inmobiliario - Necesidad de asignación de recursos para mejorar infraestructura existente. - Poca conectividad con zonas rurales. • Área Desarrollo Económico <ul style="list-style-type: none"> - Comuna de servicios. - Incipiente desarrollo tanto económico como urbano. • Área Social <ul style="list-style-type: none"> - Oferta de educación superior - Pobreza localizada principalmente en los sectores periférico - Falta de vivienda



- Cesantía
- Migración campo-ciudad
- Insuficiente difusión de actividades culturales
- Insuficiente información turística

- **Área Medio Ambiente**

- Contaminación ambiental y visual
- Aumento de perros vagos

- **Área Seguridad Ciudadana**

- Delincuencia
- Drogas

¿Cuáles son los problemas y oportunidades que enfrentan sus habitantes?

- **Área Ordenamiento territorial**

- Problemas viales
- Comercio ambulante
- Falta de terrenos para construcciones sociales de vivienda, y pocos estímulos para construir en áreas rurales.
- Faltan letreros indicativos
- Segregación urbana
- Calzadas y aceras en regular y mal estado, pavimentos partidos o levantados.
- Déficit en áreas verdes y de espacios públicos
- En Invierno las Calles se anegan por falta de limpieza de cámaras y limpieza de canales
- Falta de fiscalización para una urbanización armónica



- Tenencia irregular de la tierra
- Alumbrado deficiente, falta de mantención o reposición

- **Área Social**

- Estigmatización
- Pobreza
- Desempleo
- El terremoto y sus consecuencias, sobretodo en vivienda y trabajo.
- Falta de un recinto techado que permita el desarrollo de eventos artísticos para una gran cantidad de personas
- Escasa oferta universitaria
- Acceso a la salud en servicios públicos en forma tardía

- **Área Medio Ambiente**

- Comuna que se aprecia sucia y descuidada .
- La falta de políticas de arborización
- Falta de agua para riego

- **Área Desarrollo Económico**

- Insuficiente apoyo económico al microempresario

- **Seguridad Ciudadana**

- Aumento de la delincuencia.

- **Área Desarrollo Institucional**

- Insuficiente coordinación entre los distintos estamentos públicos

Oportunidades

- **Área Ordenamiento territorial**

- La posibilidad de poblar sectores aledaños como parcelas de agrado



- Cercanía con centros de servicios del nivel regional y nacional.
- Área urbana relativamente pequeña, que permite identificar los conflictos de manera más eficiente.
- Que siendo una ciudad pequeña tiene cosas de una gran urbe, que permite hacer y tener una mejor calidad de vida, hogareña y optimizar tiempos

- **Área Social**

- Habitantes con permanencia en la comuna, por ser una ciudad que aún conserva algunos rasgos de convivencia familiar
- Amplia y variada cobertura educacional
- Mayores accesos a participación por medio de las unidades vecinales
- Sistema de salud adecuado
- La creciente explosión demográfica es una oportunidad para el desarrollo, de la cultura, educación, salud.
- De entretenimiento, desarrollo, cultura para la población de Adulto Mayor
- Utilización del patrimonio profesional existente en la comuna.

- **Área Desarrollo Económico**

- Consolidación del sector comercios, servicios y forestal
- Desarrollo Económico Productivo dirigido al área Agroindustrial.
- El acceso a los servicios es posible acudir en un corto lapso de tiempo.

- **Área Desarrollo Institucional**

- Gestión de parte de las Instituciones públicas, para dar solución a los problemas.
- Las redes de apoyo municipal

- **Área Seguridad Ciudadana**



- Existencia de programas de prevención social del delito
- Inversión pública en recuperación y mejoramiento de espacios.
- Existencia de un sistema de cámaras de televigilancia en coordinación con Carabineros.
- Implementación del Plan Cuadrante.
- Existencia de proyectos de inversión públicos y privados.
- Disposición institucional para acercar su oferta a los barrios.
- Equipos técnicos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la comuna



Visión de futuro:
¿Cómo quiero, deseo y espero que sea Los Ángeles en el futuro?
<p>La visión de futuro que los funcionarios municipales tienen de Los Ángeles, es de una comuna con un desarrollo sostenido en lo económico, lo social, ambiental y en el ordenamiento territorial, enfocados principalmente a la disminución de la pobreza, al aumento del empleo, con mayores oportunidades para sus habitantes, que se destaque por su educación de calidad para niños y jóvenes; una comuna con oferta turística, de servicios y centro industrial agroalimentario, con desarrollo científico y tecnológico que la posicionen como referente del sur de país; una comuna donde se rescate el espacio y se armonice el entorno con áreas verdes sin contaminación, y con equipamiento comunitario suficiente; con tránsito vehicular expedito; con seguridad ciudadana y con la comunidad y la municipalidad cumpliendo un rol activo y comprometido en el proceso de desarrollo local y canalización de las inquietudes y problemas de sus vecinos, donde se reconozca una identidad común.</p>
¿Cómo visualizo el futuro de sus habitantes?
<p>El futuro se visualiza con vecinos participativos, comprometidos con su comuna, más emprendedores y esforzados, innovadores no dependientes del asistencialismo, optimista con estilos de vida más saludables, con más oportunidades e igualdad. Con una amplia gama de ofertas de servicios, empleos y un ambiente seguro, no contaminado, con mejores viviendas que permita y cumpla con el anhelo de que la gente viva feliz en su ciudad. En resumen una comunidad con un creciente mejoramiento de sus estándares de vida y con una fuerte participación en la generación de las bases de su futuro.</p>



Áreas de trabajo:
Para lograr esta visión, cumplir este ideal, ¿a qué áreas de trabajo se debe enfocar el Plan de Desarrollo de la Comuna?
<ul style="list-style-type: none"> • Medio Ambiente • Desarrollo Institucional • Desarrollo urbanístico • Desarrollo Social: educación, pobreza, vivienda • Desarrollo económico: empleo • Seguridad Ciudadana
Líneas de propuestas:
¿Qué acciones se pueden desarrollar en estas áreas de trabajo?
<ul style="list-style-type: none"> • Área Ordenamiento territorial <ul style="list-style-type: none"> - Orden en el tránsito vehicular. - Aumento de la superficie de áreas verdes - Control y restricción de comercio en frutas y otros instalados en calzadas y aceras en varios sectores de la ciudad. - Generar un espacio sobre nivel, en calle Villagrán frente a la vega techada para ordenar el comercio ambulante - Reglamentar en mayor profundidad el uso de los espacios públicos y el desarrollo armónico de la ciudad. - Paisajismo e incremento áreas verdes • Área Social <ul style="list-style-type: none"> - Participación y responsabilidad vecinal .



- Dirigentes preparados y comprometidos con sus vecinos .
- Entregar cultura a la ciudad
- Descentralizar las actividades a los sectores rurales, villorrios y delegaciones de la comuna.
- Construir infraestructuras deportivas al aire libre.
- Instalar un complejo deportivo-Recreativo y cultural en el sector de Laguna del Fundo El Avellano, aprovechando su entorno, u otro que cumpla con estas características.

- **Área Desarrollo Económico**

- Capacitación laboral
- Fomento al emprendimiento
- Programas de empleo de emergencias
- Realizar alianzas estratégicas, con privados, con la finalidad de apoyar al microempresario.
- Instalar un Boulevard en pleno centro de la ciudad.
- Generar polos de desarrollo en área agroalimentaria
- Generar proyectos para I+D en áreas de servicio
- Apoyo a la creación de Centros tecnológicos
- Apoyo al desarrollo de energías alternativas. Implementar programas y proyectos integrados en un plan de desarrollo territorial, el cual permita un desarrollo sostenido de la producción en el sector rural de la comuna.

- **Área Desarrollo Institucional**

- Funcionarios comprometidos, confiables y creíbles en su acción
- Desarrollar planes que permitan un trabajo mancomunado entre las distintas direcciones y departamentos, involucra tanto el aspecto de



relaciones humanas como el desarrollo de los trabajos propiamente tal.

- **Área Medio Ambiente**

- Mayor control y fiscalización en la extracción de basuras
- Rescatar y dar destino a áreas que son usadas de microbasurales
- Crear una Dirección de Medio Ambiente
- Prohibir el uso de la leña verde, certificar y normar el uso de estufas en área urbana
- Centro de acopios para reciclaje
- Establecer campañas efectivas de esterilización a las mascotas

- **Área Seguridad Ciudadana**

- Aumento de recursos para seguridad ciudadana
- Mejorar el Sistema de iluminación en espacios apartados
- Aumento de sistema cámaras de vigilancia
- Creación de patrullas de seguridad ciudadana
- Implementar programas de atención temprana a la vulnerabilidad social con permanencia en el tiempo.
- Una mayor intersectorialidad al interior del Municipio.
- Unidad de Seguridad Pública que desde lo institucional se encuentre validada.



En relación al área de trabajo en el que Usted se desempeña, ¿Qué acciones se pueden En relación al área de trabajo en la que Usted se desempeña, ¿Qué acciones se pueden desarrollar para cumplir el ideal?

- **Área Social**

- Potenciar a la municipalidad a través de un trabajo serio y sistematizado con los dirigentes y organizaciones
- Elaboración de un plan comunal de infancia
- Ayuda económica para atender a familias con jefe de Hogar cesante
- Capacitar, educar y orientar a la población.
- Creación de una Biblioteca Móvil
- Campañas de educación cívica.

- **Área Ordenamiento territorial**

- Mejorar y modificar la ordenanza local, respecto al cableado y a la basura.
- Proyecto de diseño participativo de espacios públicos.
- Uso sustentable del territorio
- Mejora de la calidad de los espacios públicos
- Elaborar proyectos y buscar financiamiento para ellos
- Descentralizar en parte los trazados de la Locomoción colectiva
- Prohibir estacionamiento de vehículos en el centro de la ciudad.
- Buscar políticas de erradicación del comercio ambulante.

- **Área Desarrollo Institucional**

- Aumentar la dotación de inspectores y de vehículos
- Contar con una página WEB, en la cual se pueda obtener la mayor



cantidad de información posible y el estado de los trámites

- Que vuelva a funcionar el sistema de radio, y dejar de lado los celulares
- Mejorar condiciones contractuales de quienes laboran en el Municipio
- Revisión de procesos administrativos a nivel Municipal, con el fin de disminuir la excesiva burocracia, estableciendo evaluaciones permanentes de los anteriores, proponiendo sugerencias para el mejoramiento de la gestión.
- Establecer un sistema de incentivos que premien y motiven la eficiencia administrativa.

- **Área Medio Ambiente**

- Aumentar la capacidad de la planta de tratamientos de aguas servidas

- **Seguridad Ciudadana**

- Prestando asesoría legal a la comunidad de manera rápida y eficaz,
- Trabajando un modelo de prevención del delito de manera participativa con la comunidad
- Prestando asesoría en la adquisición de mecanismos de seguridad
- Difusión de información que ayuden a disminuir los niveles de victimización e inseguridad

- **Área Desarrollo Económico**

- Desarrollo de áreas industriales
- Remodelación y recuperación de puntos de interés turístico
- Atracción de inversiones
- Fomento Asociatividad
- Difusión de instrumentos de fomento
- Establecer puntos de comercialización microempresarial



- Establecer o apoyar plataformas de servicios
- Fomentar el desarrollo de incubadoras
- Solicitar programas de capital semilla territoriales para egresados incubadoras, de modo de hacer más efectiva la entrega de estos recursos, aumentando la sobrevivencia de la microempresa
- Establecer programas de capacitación, seminarios, charlas y talleres para incrementar la competitividad de microempresarios
- Asesorar e incentivar exportaciones para mercados pequeños
- Incrementar programas Prodesal y uso de herramientas de desarrollo rural
- Levantar proyecto en conjunto con la Agrupación metal mecánica del territorio, para desarrollar modelo de bajo costo de estufas y calderas en base a pellets, para disminuir contaminación ambiental y luego subvencionar la reconversión de estufas a combustión lenta por pellets.



Localización geográfica:

¿Cuáles son las áreas geográficas que le gustaría priorizar con estas propuestas?

En general se plantea la necesidad de realizar un trabajo que abarque todos los sectores, pero se coincide en la priorización de ciertos sectores de la comuna tales como:

- Villas y espacios de residencia
- Áreas urbanas rurales
- El centro de la ciudad.

Grupo objetivo:

¿A qué grupos sociales le gustaría priorizar sus propuestas?

Se distinguen grupos sociales prioritarios como las mujeres, jóvenes, microempresarios, la clase media y el mundo rural, sin embargo se pone énfasis en la transversalidad de las acciones municipales, las cuales deben abarcar a toda la población de la comuna.



II PARTE:
“PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
LOS ÁNGELES 2011 – 2018”



I. Estructura Plan de Desarrollo Comunal Los Ángeles 2011-2018

El plan de Desarrollo Comunal Los Ángeles 2011-2018 tiene la siguiente estructura validada por los entes técnicos y políticos de la comuna:

Antecedentes generales:

Horizonte de planeación: al 31 de Diciembre de 2018.

Responsable de la ejecución: Municipalidad de Los Ángeles.

Componentes del Plan:



Visión Comunal: Constituye el gran lineamiento estratégico del Plan. Es la imagen deseada a lograr al 2018.



Misión Municipal: Es la razón de ser de una organización. En el Pladeco Los Ángeles 2011-2018 representa el rol que debe asumir el municipio en el marco de conseguir la Visión Comunal.

Políticas comunales: Corresponden a las guías o pautas generales, destinadas a incidir directa o indirectamente en la gestión municipal.

Áreas Estratégicas de Desarrollo: Corresponde a los ámbitos de acción en que se dividirá el accionar municipal para lograr la imagen deseada comunal futura.

Objetivos Estratégicos: Aspiraciones a lograr que generan la concreción de la visión comunal.

Plan de Acción Horizonte 2018: Base de programas y proyectos por área estratégica de desarrollo que permitirán cumplir los objetivos y la visión comunal al 2018.



II. PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2011-2018

A. Visión Comunal

Es crucial para una adecuada conformación del Plan de Desarrollo Comunal contar con un “sueño de comuna a realizar” expresado en una visión de futuro comunal que guíe e inspire el accionar comunal.

La visión comunal obtenida de la sistematización del trabajo realizado con: Sr. Alcalde, Joel Rosales Guzmán, Concejo Municipal, Directores Municipales, Funcionarios estratégicos Municipales y la comunidad a través del plenario de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbana

“Los Ángeles aspira a ser una comuna con una identidad consolidada, con un desarrollo sustentable, posicionada como un referente del centro sur del país en el ámbito agroindustrial y de servicios.”

La visión comunal se fundamenta en valores esenciales para el cumplimiento del sueño de ciudad al 2018, estos valores son:

- Moderna
- Acogedora
- Agradable de vivir
- Amigable
- Limpia
- Conectada
- Prestadora de Servicios
- Desarrollo Armónico
- Integrada
- Inclusiva
- Participativa
- Comunidad y autoridades comprometidas.



B. Misión Municipal

A través de la definición de la Visión comunal se ha establecido el “sueño” de comuna al 2018. Se hace necesario definir el rol del municipio en torno al logro de este “sueño”.

Es en este contexto que se trabajó con los participantes en los talleres la definición de la Misión Municipal. El fruto de este trabajo es:

“La misión de la Municipalidad de Los Ángeles es realizar una gestión eficiente, proactiva y de calidad, proveyendo servicios pertinentes a la comunidad, con un alto compromiso de sus funcionarios y liderando los procesos que permitan lograr un desarrollo sustentable de la comuna de Los Ángeles.”

Valores que sustentan la Misión Municipal:

- **Gestión participativa, eficiente y coordinada:** Con una gestión que integre las diversas áreas de trabajo del municipio, con una coordinación a toda prueba para que el trabajo sea más efectivo y eficiente, incluyendo la participación ciudadana como eje para generar, desarrollar y controlar los diversos servicios entregados por la municipalidad a la comunidad.
- **Proactividad:** La gestión municipal debe ser capaz de ir a la vanguardia frente a los desafíos que presenta poder lograr la visión comunal establecida por el PLADECO 2011-2018.
- **Compromiso:** Con autoridades y funcionarios con un alto nivel de compromiso por el futuro de la comuna.
- **Mejoramiento continuo:** La misión municipal conlleva a una constante mejora de los procesos internos del municipio. Se deben concentrar esfuerzos en lograr un desempeño sobresaliente de parte de los funcionarios y equipos municipales.



- **Comunicación eficaz.** Un aspecto clave en la misión municipal es el propiciar una comunicación fluida y eficaz. Ésta debe reflejarse en los procesos internos municipales, impactando fuertemente en la coordinación y clima de los diversos sub-sistemas municipales. Por otro lado, lograr una comunicación efectiva con todos los agentes externos que inciden en la gestión municipal y con la comunidad en general, generará una mejor imagen así como también mayor receptividad a la acción municipal.



C. POLÍTICAS COMUNALES

Las políticas son muy importantes en cualquier planificación. Constituyen las guías para la acción.

Las políticas comunales definidas para este período son:

Política de RR.HH.

En materia de RR.HH. se debe actuar con base en: la igualdad de oportunidades, transparencia, objetividad, equidad y búsqueda de la calidad. Además, se debe fomentar el desarrollo profesional, motivación, proactividad y un desempeño destacado de las y los funcionarios municipales.

Política de Desarrollo Sustentable

Todas las decisiones municipales deberán integrar las variables de crecimiento económico, desarrollo social y respeto del medio ambiente, para que los resultados puedan tener sostenibilidad en el tiempo.

Política de Seguridad Ciudadana

Ser un actor relevante en el abordaje de la seguridad ciudadana, enfocado a la prevención social y situacional.

Política de Integración

El accionar municipal, tanto en su quehacer interno como externo, deberá velar por toda la comunidad, sin discriminar por razones físicas, de raza, religión, sexo, condición económica o de ningún otro tipo.

Política de atención al usuario

En la atención de usuarios y usuarias se debe siempre procurar dar una respuesta oportuna, certera y amable.

Política de Prestación de Servicios

Los servicios prestados a la comunidad deben ser de calidad, en el momento preciso y a un costo acorde a la realidad social de sus usuarios y usuarias.



Política de coordinación y comunicación

Se debe considerar el trabajo coordinado como eje para llevar adelante iniciativas en que confluyan más de una unidad, departamento o dirección.

Política de desarrollo rural

Fomentar la participación e integración del mundo rural en el desarrollo comunal.

Política de participación ciudadana

La Municipalidad velará por incluir en su gestión la participación de la comunidad, avanzando en la información, consulta y cogestión ciudadana, de manera de hacer sus procesos pertinentes a la realidad local.

Política de fomento del deporte

La Municipalidad asumirá un rol protagónico en el desarrollo del deporte comunal, desarrollando sinergias entre los esfuerzos públicos - privados, diseñando y ejecutando una planificación integral del área.



D. ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

Las áreas estratégicas de desarrollo definidas para el PLADECO 2011-2018 son las siguientes:





E. Plan de Acción 2011-2018 por Área Estratégica de Desarrollo y Objetivos.

1. Área Estratégica de Desarrollo Social

a. Objetivo General:

Promover iniciativas de desarrollo social que incluyan la participación ciudadana y el trabajo en red en las áreas de salud, educación, vivienda, cultura, turismo, deporte y recreación, adulto mayor, discapacidad, infancia, mujer y asistencia social, de manera de propender a una mejor calidad de vida tanto en el ámbito urbano como rural.

b. Objetivos Específicos:

i. Realizar un trabajo integral que promueva la protección e inclusión de los adultos mayores en el desarrollo de la comuna.

- ✓ Programa de traspaso de experiencias y conocimientos.

Descripción: Conjunto de proyectos y acciones enfocados a promover las relaciones intergeneracionales, a través de un equipo de adultos mayores que brinden apoyo pedagógico a niñas/os, un concurso anual de rescate de cuentos de la historia local y un ciclo de charlas anuales dirigidos a niños/as impartidos por adultos mayores destacados de la comuna.



Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Asesores senior en educación.	1.000 anual.	FOSIS - SENAMA	X	X	X
2	Concurso de rescate de tradiciones e historia local de la comuna	1.000 anual.	Municipal	X	X	X
3	Ciclo de charlas.	500 anual.	Municipal.	X	X	X

ii. Promover la integración social de las personas con discapacidad a través de un trabajo que genere las condiciones necesarias para que puedan alcanzar una mejor calidad de vida.

- ✓ Programa de adaptación de infraestructura vial para el tránsito de la población discapacitada en sector céntrico de la ciudad.

Descripción: Implementación de huella táctil para discapacitados en veredas del sector céntrico e instalación de alerta sonora en calle Mendoza con Colo – Colo, Colón con Colo - Colo, Valdivia con Colo Colo, Villagran con Tucapel, Ricardo Vicuña con Los Carrera.



Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Readecuación de veredas, con huella táctil, en el sector céntrico para el tránsito de la población discapacitada	150.000	MINVU	X	X	X
2	Implementación de alerta sonora para no videntes en semáforos del centro de la ciudad.	2.000	Municipal	X	X	X

- ✓ Programa de adaptación de edificios públicos para facilitar su uso por personas discapacitadas.

Descripción: Implementación de rampas de acceso para discapacitados e implementación de señalética Braille en establecimientos educacionales y edificios municipales

Proyectos y acciones.	FINANCIAMIENTO		Prioridad		
	Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018



1	Adecuación de los accesos de establecimientos educacionales y edificios municipales para discapacitados .	750.000	FNDR-Municipal	X	X	X
2	Adecuación de la señalética en establecimientos educacionales y edificios municipales para la población no vidente.	1.000	Municipal-FONADIS	X		

✓ Programa de capacitación e intermediación laboral para población discapacitada.

Descripción: Desarrollo de talleres semestrales en áreas de servicios, silvoagropecuario y agroindustrias, complementados con en temáticas como autoestima, asertividad, comunicación, resolución de conflictos entre otras.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Talleres de capacitación en las vocaciones productivas de la comuna.	7.200 anual	SENCE	X	X	X
2	Talleres de capacitación en habilidades socio laborales	7.200 anual	SENCE	X	X	X



- ✓ Programa de sensibilización para el buen trato de la población discapacitada.

Descripción: Desarrollo de dos campañas anuales, a través de medios de prensa escritos y radiales, con apoyo de material gráfico con el fin de informar y sensibilizar a la comunidad en torno a la discapacidad

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Campañas comunicacionales	1.000 anual	Municipal	X	X	X

iii. Promover el desarrollo de la infancia y la juventud, reconociendo su rol como actores activos en la comuna.

- ✓ Programa de apoyo a la infancia y juventud.

Descripción: Conjunto de proyectos y acciones enfocados al fortalecimiento de las organizaciones juveniles y la formación de un equipo multidisciplinario que aborde violencia intrafamiliar, vulneración de derechos de infancia, informes sociales para tribunales y otros temas relacionados con la familia.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-	2014-	2017-



				2013	2016	2018
1	Asesoría a organizaciones juveniles.	Sin costo adicional.	Municipal.	X	X	X
2	Fondo concursable para organizaciones juveniles.	5.000	Municipal			
3	Creación de la Casa de la Juventud	5.000 anuales	Municipal	X	X	X

iv. Fomentar acciones que generen el desarrollo de las mujeres para estimular su participación en todos los ámbitos del quehacer comunal.

- ✓ Programa de capacitación e intermediación laboral para mujeres.

Descripción: Desarrollo de talleres semestrales en áreas de servicio, silvoagropecuario y agroindustria, complementados con talleres en temáticas como autoestima, asertividad, comunicación, resolución de conflictos entre otras.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-	2014-	2017-



				2013	2016	2018
1	Implementación de talleres oficios, de habilitación laboral y desarrollo personal.	7.200 anual	Municipal	X	X	X
2	Intermediación laboral.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
3	Certificación de capacitación por competencias laborales.	7.000 anual.	SENCE, Municipal y privados		X	X

✓ Programa de apoyo a la mujer trabajadora.

Descripción: gestionar con las instituciones pertinentes la instalación de centros de atención para hijos/as de madres trabajadoras en sectores estratégicos de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	FINANCIAMIENTO		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-	2014-	2017-



				2013	2016	2018
1	Evaluar y redirigir anualmente la cobertura del Programa de Centros de Atención de Hijos/as de Madres Temporeras.	8.000	JUANEB, JUNJI y Municipal.	X	X	X
2	Aumentar cobertura de jardines laborales.	30.000	JUANEB, JUNJI y Municipal.	X	X	X

v. Generar instancias de rehabilitación y reinserción del consumo de drogas licitas e ilícitas para tender a una comuna más sana.

- ✓ Programa de reinserción sociolaboral para personas con consumo problemático de drogas.

Descripción: Habilitación y colocación laboral enfocadas a personas con consumo problemático de drogas.

Nº	Proyectos y acciones.	FINANCIAMIENTO		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018



1	Taller de habilidades sociolaborales.	8.000	CONACE - MINSAL	X	X	X
2	Intermediación laboral.	Sin costo adicional.	Municipal	X	X	X

vi. Generar una asistencia social que permita satisfacer de manera eficaz y eficiente las necesidades básicas de la población vulnerable.

- ✓ Programa piloto de desarrollo local a través de un Centro de Atención Social urbano y uno rural.

Descripción: Potenciar a los Centros de Atención Social urbanos y rurales, dotándolos de un/a profesional, de media jornada en cada CAS, que gestione el desarrollo local en los sectores a través de una planificación estratégica y participativa.

Nº	Proyectos y acciones.	FINANCIAMIENTO		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Elaboración diagnóstico por sectores, diseño y ejecución plan de desarrollo local por sectores y evaluación ejecución plan de desarrollo local.	9.100 anual	Municipal	X		



- ✓ Programa de apoyo a las personas en situación de calle.

Descripción: Elaboración de un registro sobre la cantidad de personas en situación de calle y su condiciones de vida, y el diseño y ejecución de un plan de intervención en base a los datos recogidos.

Nº	Proyectos y acciones.	FINANCIAMIENTO		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Catastro comunal de personas en situación de calle y la oferta público privada asociada.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
2	Diseño y ejecución plan de intervención social para personas en situación de calle.	1.000 anual	Municipal	X	X	

- vii. **Promover iniciativas culturales que incluyan la participación ciudadana, por medio de la práctica y difusión de las distintas disciplinas artísticas y manifestaciones culturales, para aportar al desarrollo social de la comuna.**

- ✓ Programa de reparación del patrimonio arquitectónico.



Descripción: Recuperación de los espacios culturales a través de obras de reparación y reposición de los edificios patrimoniales de la comuna.



Nº	Proyectos y acciones.	FINANCIAMIENTO		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Reparación Edificio O`Higgins, que alberga el Museo de la Alta Frontera, Biblioteca Municipal y Sala de Exposiciones Municipales.	848.167	FNDR	X		
2	Reposición de Casa de la Cultura Municipal.	753.160	FNDR	X		

- ✓ Programa de recuperación de espacios públicos por medio del desarrollo actividades culturales.

Descripción: Muestras artístico- culturales itinerantes en plazas y parques de diferentes sectores de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Muestras artístico-culturales en puntos estratégicos de la comuna.	1.500 Anual	Municipal	X	X	X



- ✓ Programa de identificación y fomento de la identidad local.

Descripción: contratación de un estudio que identifique y potencie la identidad angelina.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Estudio de identificación y fomento de la identidad comunal.	7.000	FNDR, Municipal y privados.	X		

viii. Fomentar el deporte recreativo, formativo, competitivo y de alto rendimiento a través de la gestión y la implementación deportiva a nivel local.

- ✓ Programa de planificación deportiva comunal.

Descripción: Diseño y ejecución de un plan de desarrollo deportivo integral para la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento	Prioridad
----	-----------------------	----------------	-----------



		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Diseño de Plan de Desarrollo Deportivo Comunal.	5.000	Municipal, , Instituto Nacional del Deporte-FNDR	X		
2	Ejecución de Plan de Desarrollo Deportivo Comunal.	De acuerdo al diseño del plan.	FNDR, Instituto Nacional del Deporte-Municipal.	X	X	X

✓ Programa de infraestructura deportiva.

Descripción: Construcción y reparación de infraestructura deportiva en diferentes sectores de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción de plazas activas.	18.000	Municipal	X	X	X



2	Mejoramiento de multicanchas municipales.	120.000	FNDR	X	X	X
3	Construcción de multicanchas en barrios	1.080.000	FNDR	X	X	X
4	Construcción de piscina semi olímpica	180.000	IND		X	
5	Construcción Complejo Deportivo Municipal	2.140	FNDR			X
6	Casa del deportista	1.200 anual	Municipal	X	X	X
7	Construcción e implementación de polideportivo municipal.	4.000.000	FNDR	X		



- ✓ Programa de fomento del deporte competitivo.

Descripción: Asesoría técnica y apoyo económico para deportistas competitivos de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Formalización de fondo de apoyo al deporte competitivo.	10.000 anual	Municipal	X	X	X
2	Asesoría en la postulación a fondos concursables.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X

- ix. Generar una educación de calidad pertinente a la realidad comunal que aporte a la formación de ciudadanos que contribuyan al desarrollo integral de la comuna.**

- ✓ Programa de fortalecimiento de la educación técnica y el emprendimiento.

Descripción: El programa busca analizar la realidad de la educación comunal y potenciar una educación técnica pertinente a las necesidades del alumnado y la empresa.



Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Implementar taller extraescolar de emprendimiento.	6.000 anual.	Municipal	X	X	X
2	Actualizar equipos y herramientas de colegios técnicos municipales	200.000	MINEDUC	X	X	X
3	Consejo consultivo de educación técnico profesional.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X

- ✓ Programa piloto de fortalecimiento del rol de la familia en el proceso educativo.

Descripción: Realización de un trabajo estratégico y sistemático con el grupo familiar y la comunidad educativa, basado en la entrega de herramientas teórico-prácticas a padres y apoderados, análisis y reflexión en torno a la educación acompañado de una evaluación y seguimiento a los alumnos/as con bajo rendimiento y sus familias.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018



1	Talleres de capacitación y jornadas de autocuidado a padres y apoderados.	1.000 anual	MINEDUC y Municipal	X	X	X
2	Asesoría profesional a familias de estudiantes con bajo rendimiento escolar.	15.000 anual	MINEDUC	X	X	X

✓ Programa de análisis de la realidad educacional comunal

Descripción: Contratación de estudios especializados que determinen la situación actual y los cambios necesarios para mejorar la educación municipal de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Estudio de creación o reubicación de colegios en sectores con alta densidad poblacional.	10.000	MINEDUC	X		
2	Estudio de evaluación de la conversión de la enseñanza de educación media científica humanista a técnica	10.000	MINEDUC	X		
3	Estudio de evaluación de la gestión educativa de los establecimiento de educación municipal.	10.000	Municipal MINEDUC	X		



x. Fortalecer las organizaciones comunitarias para alcanzar una participación ciudadana más efectiva.

- ✓ Programa de mejoramiento y construcción de equipamiento comunitario.

Descripción: Mejoramiento, construcción e implementación de equipamiento comunitario en diversos sectores de la Comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción de sedes comunitarias.	\$ 500.000	FRIL	X	X	X
2	Creación Centro Comunitario Sector Sur.	\$ 180.000	FNDR		X	

- ✓ Programa de asesoría técnica a las organizaciones comunitarias.

Descripción: Destinar un/a profesional con dedicación exclusiva para la asesoría técnica de las organizaciones comunitarias de la comuna.



Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Implementar concurso de buenas prácticas de participación ciudadana.	7.000 anual	Municipal	X		
2	Capacitación y asesoría para el desarrollo social	8.400 anual	Municipal	X	X	X

xi. Contribuir a la disminución del déficit habitacional a través de una acción eficaz y eficiente, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población.

- ✓ Programa de estudio de la realidad local en vivienda.

Descripción: Mantención de una base de datos actualizada para mejorar la gestión en vivienda.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Catastro de demanda de viviendas, oferta de empresas constructoras y terrenos disponibles	Sin costo adicional	Municipal	X		



	para proyectos habitacionales.					
2	Realizar diagnóstico de pobladores con el perfil para postular al Programa de Protección del Patrimonio Familiar.	Sin costo adicional	Municipal	X		

✓ Programa de asesoría técnica a comités de vivienda.

Descripción: Talleres en temáticas de habitabilidad y habilidades sociales para los comités de vivienda.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Talleres de capacitación a comités de vivienda.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X

Objetivos Específico:

- xii. **Generar un servicio integral y efectivo que permita mejorar las condiciones de salud de la población comunal.**



✓ Programa de infraestructura en salud.

Descripción: Reposición, ampliación, mejoramiento, conservación y normalización de infraestructura de salud.

N°	Proyectos y acciones	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Reposición posta de salud rural Los Molinos	191.866	FNDR	X	X	X
2	Reposición posta de salud rural Llano Blanco	191.866	FNDR	X	X	X
3	Reposición posta de salud rural La Alborada	85.000	FNDR	X	X	X
4	Ampliación y adecuaciones posta de salud rural Virquenco	85.000	FNDR	X	X	X
5	Ampliación y adecuaciones posta de salud rural San Carlos	85.000	FNDR	X	X	X
6	Ampliación y adecuaciones posta de salud rural El Peral	85.000	FNDR	X	X	X
7	Mejoramiento de infraestructura posta San Gerardo	47.232	FNDR	X	X	X
8	Mejoramiento de infraestructura posta Alborada	49.490	FNDR	X	X	X
9	Mejoramiento de infraestructura posta Chacayal Norte	38.396	FNDR	X	X	X



10	Mejoramiento de infraestructura posta Mesamavida	49.320	FNDR	X	X	X
11	Mejoramiento de infraestructura posta Millantu	48.999	FNDR	X	X	X
12	Mejoramiento de infraestructura cecof Los Carrera	49.706	FNDR	X	X	X
13	Mejoramiento de infraestructura cecof Las Azaleas	25.576.	FNDR	X	X	X
14	Mejoramiento de infraestructura cecof los pioneros	25.062	FNDR	X	X	X
15	Mejoramiento de infraestructura cecof villa los rios	20.564	FNDR	X	X	X
16	Conservación centro de salud familiar Sur	222.392	FNDR	X	X	X
17	Conservación centro de salud familiar Norte	196.215	FNDR	X	X	X
18	Conservación centro de salud familiar Nor-oriente	226.412	FNDR	X	X	X
19	Normalización cesfam Norte	30.000	FNDR	X	X	X
20	Normalización cesfam Norte	2.352.000	FNDR	X	X	X
21	Normalización cesfam Nororiente	30.000	FNDR	X	X	X
22	Normalización cesfam Nororiente	2.352.000	FNDR	X	X	X
23	Normalización cesfam sur Paillihue	30.000	FNDR	X	X	X
24	Normalización cesfam sur Paillihue	2.352.000	FNDR	X	X	X
25	Construcción centro de salud Costanera	30.000	FNDR	X	X	X



26	Construcción centro de salud Costanera	2.352.000	FNDR	X	X	X
27	Construcción centro de salud entre Rios (sur II)	54.064	FNDR	X	X	X
28	Construcción centro de salud EntreRíos (sur II)	2.351.960	FNDR	X	X	X
29	Reposición posta de salud rural Dicahue	191.866	FNDR	X	X	X
30	Reposición posta de salud rural El Durazno	191.866	FNDR	X	X	X
31	Ampliación y adecuaciones posta de salud rural El Peral	85.000	FNDR	X	X	X
32	Reposición posta de salud rural La Alborada	191.866	FNDR	X	X	X
33	Reposición posta de salud rural Los Molinos	191.866	FNDR	X	X	X
34	Reposición posta de salud rural Llano Blanco	191.866	FNDR	X	X	X
35	Reposición posta de salud rural Mesamavida	191.866	FNDR	X	X	X
36	Ampliación y adecuaciones posta de salud rural San Carlos.	85.000	FNDR	X	X	X
37	Reposición posta de salud rural San Gerardo.	191.866	FNDR	X	X	X
38	Ampliación y adecuaciones posta de salud Rural Virquenco.	85.000	FNDR	X	X	X
39	Mejoramiento posta de salud rural Los Robles.	85.000	FNDR	X	X	X
40	Mejoramiento posta de salud rural Millantú.	85.000	FNDR	X	X	X

Fuente: "Planificación Infraestructura de Salud Comuna de Los Ángeles, 2010 – 2015", concordada entre la Dirección de Salud Municipal y el Servicio de Salud Biobío.



- ✓ Programa de control de la población canina vaga y callejera.

Descripción: Coordinación de acciones para el control de la población canina

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Identificación de mascotas con microchip.	150.000	SUBDERE	X	X	X
2	Diseño y ejecución de plan de esterilización de perras y perros.	180.000	SUBDERE	X	X	X
3	Control de parásitos de animales domésticos.	32.000	Municipal	X	X	X
4	Capacitación en tenencia responsable de mascotas.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X



2. ÁREA ESTRATÉGICA ORDENAMIENTO TERRITORIAL

a. Objetivo General:

Generar una planificación integral del territorio, de manera que mejore las condiciones de habitabilidad de la comuna

b. Objetivos específicos:

i. Mejorar la infraestructura y equipamiento para optimizar las condiciones de habitabilidad de la comuna.

- ✓ Programa de construcción y mejoramiento de accesos a la ciudad de Los Ángeles.

Descripción: Conjunto de de obras viales integradas a la red vial interior de la ciudad, que facilitan el ingreso terrestre a la ciudad de Los Ángeles.



Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Mejoramiento acceso sur a Los Ángeles, Av. Los Carreras.	3.477.668	MINVU	X		
2	Mejoramiento Av. Gabriela Mistral.	4.601.129	MINVU		X	
3	Mejoramiento Camino María Dolores, desde By pass hasta Av. Las Azaleas.	3.000.000	MINVU	X	X	
4	Construcción Costanera Quilque hasta Av. Las Industrias	600.000	MINVU			X
5	Mejoramiento cruce Ruta Q-45 / Av. Las Industrias.	750.000	MINVU	X		
6	Reparación de Av. Las Industrias.	10.000.000	MINVU	X		
7	Mejoramiento acceso Villa Génesis	500.000	MINVU		X	
8	Mejoramiento Ruta Q-45 (Camino a Antuco)	3.000.000	MOP			X



- ✓ Programa de diseño, instalación y mejoramiento de sistemas de agua potable rural en la comuna de Los Ángeles.

Descripción: Obras que permiten el acceso a agua, bajo estándares de calidad, a familias rurales.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Instalación de agua potable rural en Población Las Delicias, Sector Duqueco.	266.148	MOP	X		
2	Mejoramiento y ampliación de agua potable rural Chacayal Norte y Sur.	239.496	MOP	X		
3	Mejoramiento y ampliación agua potable rural sector Millantú.	598.099	MOP	X		
4	Instalación servicio de agua potable rural en sector Pata de Gallina.	300.000	MOP	X		
5	Instalación servicio de agua potable rural sector Villa Cachapoal.	181.000	SUB-DERE	X		



6	Instalación servicio de agua potable rural sector El Chequén.	180.000	SUB-DERE	X		
7	Instalación servicio de agua potable rural sector Camino Entel.	152.000	SUB-DERE	X		
8	Instalación servicio de agua potable rural sector La Montaña.	515.445	SUB-DERE	X		
9	Habilitación sistema de agua potable y alcantarillado Villa María Auxiliadora	159.047	SUB-DERE	X		
10	Reparación de torres y rehabilitación del sistema de agua potable Virquenco, Villa Génesis y otros.	49.504	SUB-DERE	X		
11	Reparación sistema de agua potable posta San Gerardo, Alborada, Salto del Laja y Mesamávida.	18.732	PMU - GORE	X		
12	Instalación de agua potable rural en Sectores Las Quilas y El Acampao, Sector Santa Fe.	900.000	PMU – GORE - SUB-DERE - MOP		X	
13	Instalación de agua potable rural Sector El Litre.	580.000	PMU – GORE - SUB-DERE - MOP			X



- ✓ Programa de instalación y mejoramiento de sistemas de alcantarillado y casetas sanitarias en centros poblados de Los Ángeles.

Descripción: Conjunto de proyectos que mejoran la salubridad pública y entregan mejores condiciones de vida a los habitantes de los centros poblados de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Instalación servicio alcantarillado de aguas servidas Santa Fe.	882.849	FNDR	X		
2	Instalación servicio alcantarillado de aguas servidas Chacayal.	450.708	FNDR	X		
3	Instalación servicio alcantarillado de aguas servidas San Carlos de Purén.	542.153	FNDR	X		
4	Saneamiento sanitario El Peral.	1.026.164	FNDR	X		
5	Instalación servicio alcantarillado de aguas servidas Virquenco.	600.000	FNDR			X



6	Instalación servicio alcantarillado de aguas servidas Millantú.	1.000.000	FNDR			X
7	Instalación servicio alcantarillado de aguas servidas Saltos del Laja.	500.000	FNDR			X
8	Instalación servicio alcantarillado de aguas servidas La Suerte.	350.000	FNDR			X
9	Construcción de casetas sanitarias en centros poblados de la comuna de Los Ángeles.	6.000.000	FNDR	X	X	X

✓ Programa de mejoramiento de caminos rurales – interiores.

Descripción: Ejecución de un conjunto de proyectos que faciliten el desplazamiento al interior de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Mejoramiento Ruta Q-20, sector María Dolores - Puente Perales.	183.803	FNDR	X		
2	Mejoramiento Q-520, sector Pata de Gallina.	426.759	FNDR	X		



3	Conservación camino Rinconada La Montaña, PIRT Santa Fe.	750.402	Circ. 33	X		
4	Conservación camino a Tierras Nobles, PIRT Santa Fe.	212.952	Circ. 33	X		
5	Conservación camino a Porvenir - Las Quilas, PIRT Santa Fe.	674.509	Circ. 33	X		
6	Conservación camino Alameda Norte y Sur, PIRT Santa Fe.	451.278	Circ. 33	X		
7	Mejoramiento Camino Saltos del Laja - El Litre - Los Troncos, Sector El Litre.	380.000	SECT.		X	
8	Mejoramiento Camino Saltos del Laja – Luanco – Los Ángeles.	900.000	SECT.	X	X	
9	Mejoramiento Camino sector Campo Alegre, desde cruce Ruta Q 61-R hasta el Peral	750.000	SECT.			X
10	Mejoramiento Camino Duqueco - Santa Bárbara, Sector Los Copihues	450.000	SECT.			X
11	Pavimentación camino San Carlos – Los Boldos – Santa Bárbara	1.800.000	SECT.			X
12	Construcción de berma y calzada Sector Duqueco, desde Carretera 5 Sur hasta Pozo Reyes.	1.200.000	SECT.			X



- ✓ Programa de recambio de iluminación tradicional a led.

Descripción: Cambio paulatino del 60% de la iluminación pública a tecnología led, que baja los costos de energía, mantención y la tasa de recambio.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Reposición de iluminación pública del centro de la ciudad.	900.000	FNDR-MINVU-SUBDERE	X		
2	Reposición en barrios residenciales.	900.000	FNDR-MINVU-SUBDERE		X	
3	Reposición en centros poblados.	900.000	FNDR-MINVU-SUBDERE			X

- ✓ Programa de mejoramiento de puentes de Los Ángeles.



Descripción: Proyectos viales que faciliten un transporte vehicular expedito y seguro.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción Puente Marconi sobre Estero Quilque.	598.986	FNDR	X		
2	Reposición Puente Prat sobre Estero Quilque, Los Ángeles	285.210	FNDR	X		
3	Reposición Puente Almagro sobre Estero Quilque, Los Ángeles	206.582	FNDR	X		
4	Reposición Puente Avenida Los Ángeles sobre Estero Quilque, Los Ángeles	378.157	FNDR	X		
5	Reposición Puente Colón sobre Estero Quilque, Los Ángeles	306.582	FNDR	X		
6	Reposición Puente Ercilla sobre Estero Quilque, Los Ángeles	246.000	FNDR	X		
7	Reposición Puente Mendoza sobre Estero Quilque, Los Ángeles	314.989	FNDR	X		



8	Reposición Puente Urenda sobre Estero Quilque, Los Ángeles	390.000	FNDR	X		
9	Reposición Puente Valdivia sobre Estero Quilque, Los Ángeles	390.000	FNDR	X		
10	Mejorar puente en Av. San Carlos con Av. Biobío, Sector San Carlos de Purén.	170.000	FNDR		X	
11	Reposición de puente Los Mellados, Sector Chacayal Norte.	60.000	FNDR		X	
12	Mejoramiento puente Cholguahue, Sector Duqueco.	250.000	FNDR		X	

- ✓ Otros proyectos de infraestructura y equipamiento para optimizar las condiciones de habitabilidad de la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción de baños públicos para áreas de recreación Parque Gabriela Mistral y Plaza de los Dinosaurios.	90.000	FRIL	X	X	



2	Reposición de refugios urbanos.	350.000	FNDR-MINVU	X		
3	Reconversión terreno línea férrea Millantu – Llano Blanco.	2.000.000	FNDR-MINVU-Municipal	X	X	
4	Creación de skate park en el centro de la ciudad de Los Ángeles.	25.000	Municipal	X		
5	Creación de circuito recreativo Parque Monte Cea- Ricardo Vicuña- Laguna Esmeralda.	350.000	FNDR			X
6	Reubicación de cárcel en sector rural de la comuna.	5.000.000	Sectorial			X

ii. Mejorar las condiciones de habitabilidad de barrios y villorrios para generar una mejor calidad de vida.

- ✓ Programa de mejoramiento de infraestructura vial de barrios.

Descripción: Conjunto de proyectos de infraestructura que fortalezcan la conexión interna de barrios.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018



1	Construcción, reposición y mejoramiento de calles de diversos sectores.	3.600.000	FNDR	X	X	X
---	---	-----------	------	---	---	---

✓ Plan de mejoramiento de calles urbanas de los centros poblados.

Descripción: Conjunto de proyectos de infraestructura que fortalezcan la conexión interna de los centros poblados.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Mejoramiento de caminos vecinales Chacayal Norte, callejones N° 1 al n° 10.	700.000	SECT	X		
2	Mejoramiento de calles Arturo Prat y Camilo Henríquez, Sector Chacayal Sur.	350.000	SECT	X		
3	Pavimentación calle principal Millantú	450.000	SECT		X	
4	Pavimentación participativa en poblaciones de centros poblados.	1.000.000	SECT	X	X	X



iii. **Mejorar las condiciones de desplazamiento vehicular y peatonal en la comuna.**

- ✓ Ejecución Plan Maestro de transporte Urbano.

Descripción: Ejecución de planificación realizada por la Secretaria de Transporte, que tiene como objetivo principal aumentar el transporte no motorizado y público.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Prolongación Av. Los Ángeles entre Orompello y R. Vicuña.	5.114.399	MINVU	X		
2	Prolongación Eje Costanera Quilque, Lientur, Tucapel. Desde Av. Las Industrias hasta Av. Padre Hurtado.	3.050.915	Recur-sos Tran-santia-go		X	
3	Consolidación Eje Av. Padre Hurtado. <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación desde Orompello hasta Vicuña Mackena. • Prolongación de Ricardo Vicuña hasta Av. Padre Hurtado. 	3.720.425	MINVU		X	



4	Prolongación Av. Oriente entre Lauca y Gabriela Mistral.	644.033	MINVU		X	
5	Conexión entre Condell y Hernán Díaz, Sector Sur de la ciudad.	595.271	MINVU		X	
6	Habilitación de pistas exclusivas para transporte público, calles Valdivia y Mendoza desde Orompello hasta Ricardo Vicuña.	6.579	MINVU		X	
7	Habilitación doble calzada de Av. Marconi, tramo Latorre – Gabriela Mistral.	649.300	MINVU		X	
8	Prolongación Av. Latorre. Tramo Av. Villagrán - Av. Marconi.	261.763	MINVU			X
9	Costanera Estero Paillihue. Tramo Los Carrera – Av. Las Industrias.	1.559.933	MINVU			X
10	Gestión de tránsito red centro. Semáforos sincronizados por sistema centralizado de control de tránsito.	866.708	MINVU			X
11	Mejoramiento Av. Vicuña Mackena, conexión con en doble vía con Av. Padre Hurtado	622.941	MINVU			X
12	Prolongación Av. Ricardo Vicuña Oriente. Tramo Balmaceda – Marconi.	592.347	MINVU			X



13	Prolongación Av. Las Azaleas. Tramo Orompello – Colo Colo.	534.512	MINVU			X
14	Sistema Orompello – Latorre. Tramo Padre Hurtado – Villagran.	1.793.165	MINVU			X

✓ Plan de mejoramiento del desplazamiento comunal.

Descripción: Conjunto de proyectos y acciones que permitan mejorar el desplazamiento vehicular, de transporte público y peatonal en la comuna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción de bahías Avenida Ricardo Vicuña, Los Ángeles.	252.205	FNDR	X		
2	Construir estacionamientos subterráneos en el centro de la ciudad de Los Ángeles.	5.000.000	Conce-sión	X		
3	Habilitación de pasos a Villa Galilea por línea férrea.	1.500.000	FNDR			X



4	Ejecución de plan de ciclovías urbanas.	2.000.000	FNDR	X	X	X
5	Implementación de ciclobandas de acceso a la ciudad y centros poblados de la comuna.	800.000	FNDR	X	X	X
6	Programa de educación vial.	1.000 anual	Municipal	X	X	X
7	Implementación de señalética de información de recorridos de locomoción colectiva en paraderos.	5.000	FNDR	X	X	

✓ Programa de reposición y construcción de veredas.

Descripción: conjunto de proyectos que facilitan el desplazamiento peatonal.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción de veredas en centros poblados.	750.000	FNDR	X	X	X
2	Reposición de veredas en la ciudad de Los Ángeles	1.500.000	FNDR	X	X	X



3. Área Estratégica Medio Ambiente

a. Objetivo General

Promover acciones que reduzcan la contaminación, poniendo énfasis en la generación de una cultura ambiental, que aporte al desarrollo sostenible de la comunal.

b. Objetivos Específicos

i. Incentivar y desarrollar iniciativas que permitan una disminución de los índices de contaminación comunal.

✓ Plan de disminución de la contaminación comunal.

Descripción: Programas, proyectos y acciones que abordan de manera coordinada la problemática ambiental, orientados a la disminución de la contaminación hídrica, atmosférica y de residuos sólidos.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018



1	Construcción de Parque de Venta de Leña Certificada.	30.000	Privado Municipal		X	
2	Diseño y ejecución de programa de disminución de la contaminación hídrica.	100.000	FNDR, privados, CONAMA y Municipal	X	X	X
3	Diseño y ejecución de programa de disminución de la contaminación atmosférica.	100.000	FNDR, privados, CONAMA y Municipal	X	X	X
4	Ampliación de áreas verdes.	30.000 anual.	PMU, FRIL y Municipal	X	X	X
5	Programa de minimización de residuos sólidos.	50.000	SUBDERE	X		

ii. Fomentar y generar instancias de educación con el fin de desarrollar una cultura ambiental comunal.

✓ Programa de participación y educación medio ambiental

Descripción: acciones conjuntas con la comunidad para la educación, participación y responsabilización en torno a la temática ambiental.



Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Generar cabildos ciudadanos en la temática ambiental.	500 anual	Municipal	X	X	X
2	Capacitación en temáticas medio ambientales.	2.000 anual	Municipal	X	X	X
3	Orientar un porcentaje de los proyectos con aporte de la comunidad al área de medio ambiente.	10.000	Municipal	X	X	X

4. Área Estratégica seguridad ciudadana:

a. Objetivo General:

Promover acciones participativas enfocadas a la disminución de la sensación de inseguridad y comisión de delitos.

b. Objetivos específicos:

- i. Prestar servicios jurídicos a personas que hayan sido víctimas de delitos para facilitar sus procesos judiciales.



- ✓ Programa de atención jurídica a víctimas de delito.

Descripción: Atención jurídica a víctimas de delito en diferentes sectores de la comuna y la implementación de un número telefónico gratuito para orientación en esta materia.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Atención jurídica a víctimas de delito en sectores poblacionales de la comuna.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
2	Implementación de teléfono gratuito para la atención jurídica de víctimas de delito	2.400	Municipal	X	X	X

- ii. Mejorar la infraestructura y equipamiento urbano para reducir las posibilidades de comisión de delito y disminuir la sensación de inseguridad.



- ✓ Programa de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano.

Descripción: Provisión, instalación y equipamiento de 16 cámaras de televigilancia en sectores estratégicos de la comuna e implementar un nuevo sistema de cierre perimetral en Plazoleta Gabriela Mistral y Parque de los Dinosaurios.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Ampliar la red de cámaras de tele vigilancia en sectores estratégicos del área urbana de Los Ángeles.	80.000	Municipal		X	
2	Adecuar el cierre de áreas verdes para mejorar la vigilancia natural.	10.000	PMU	X		

- iii. Promover acciones participativas que generen capacidades ciudadanas tendientes a la disminución de la sensación de inseguridad y la comisión de delitos.

- ✓ Programa de co-construcción de la Seguridad Ciudadana comunal.



Descripción: abordaje conjunto de la seguridad ciudadana a través de campañas comunicacionales, patrullaje municipal con vehículos y personal especializado y proyectos de las organizaciones comunitarias enfocados al área.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Campañas comunicacionales de difusión de temáticas de seguridad ciudadana a la comunidad.	1.000 Anual	Municipal	X	X	X
2	Orientar un porcentaje como mínimo de los proyectos con aporte de la comunidad al área de seguridad ciudadana.	10.000 Anual	Municipal	X	X	X



5. Área Estratégica Desarrollo Económico:

a. Objetivo General:

Potenciar la actividad productiva local por medio de prácticas que permitan un desarrollo sustentable.

b. Objetivos específicos:

- i. Mejorar las competencias laborales de la población económicamente activa para mejorar la productividad de la comuna.

✓ Programa de capacitación laboral en las vocaciones productivas de la comuna.

Descripción: Programa destinado a generar instancias de transferencia de técnicas y conocimientos enfocados en las vocaciones productivas de la comuna.

Nº	Acciones y proyectos.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-	2014-	2017-



				2013	2016	2018
1	Capacitación laboral en cosecha y recolección de frutales y productos forestales no madereros.	7.200 Anuales	Sercotec, Chilecalifica, Municipal	X	X	X
2	Capacitación en estrategias de comercialización para pequeños productores.	7.200 Anuales	Sercotec, Municipal.	X	X	X

- ✓ Programa de certificación y acreditación de oficios.

Descripción: Programa que busca mejorar la calidad de los servicios prestados en nuestra comuna mediante la certificación y acreditación de oficios.

Nº	Acciones, proyectos y programas	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Capacitación en oficios pertinentes a las vocaciones productivas de la comuna.	10.000 Anuales	Chilecalifica, Municipal.	X	X	X
2	Acreditación de oficios.	5.000 Anuales.	Chilecalifica, Municipal	X	X	

- ii. Incentivar iniciativas que potencien el desarrollo de las MIPYMES para fortalecer la economía local.



- ✓ Plan de apoyo técnico y a la comercialización de la MYPE.

Descripción: Programa tendiente a fortalecer las redes y transferir conocimientos técnicos de comercialización para la Mypes de la comuna.

Nº	Acciones, proyectos y programas	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Programa de capacitación a MYPEs enfocado a la transferencia de técnicas y habilidades relacionadas con la comercialización y negociación.	7.200	Sence, Sercotec, Municipal	X		
2	Implementación de feria para productores agrícolas locales.	331.956	FNDR	X		
3	Programa de incentivo del asociativismo en MIPYME	Sin costo adicional	Municipal	X	X	
4	Apoyo técnico a productores agrícolas.	10.000 anuales	INDAP, Municipal.	X	X	X



iii. Generar acciones que fomenten la inclusión de alternativas productivas que permitan un desarrollo sustentable.

- ✓ Programa de desarrollo de infraestructura y transferencia tecnológica para el desarrollo sustentable.

Descripción: Conjunto de acciones y proyectos que propendan a la realización de actividades productivas con un enfoque de desarrollo sustentable.

Nº	Acciones, proyectos y programas	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción planta de compostaje.	45.000	CORFO FNDR Privado		X	
2	Apoyo técnico para la inclusión de energías renovables no convencionales en el desarrollo de negocios	10.000 anuales.	CORFO, Comisión Nacional de Energía.	X	X	



- iv. Desarrollar acciones que promuevan la innovación y la generación de valor agregado a los productos y servicios comunales.

✓ Programa de apoyo a la innovación y desarrollo de mercado.

Descripción: Conjunto de acciones y proyectos destinados a canalizar financiamiento público – privado para el desarrollo de iniciativas innovadoras y/o con valor agregado.

Nº	Acciones, proyectos y programas	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Construcción de centro de negocios.	300.000	FNDR, Privado, Municipal		X	X
2	Difusión de oferta pública disponible para fomento productivo.	1.000 anual	Municipal SERCOTE C CORFO	X	X	X
3	Desarrollo de ferias costumbristas.	10.000 anuales	Municipal	X	X	X
4	Reubicación de comercio callejero en el sector Vega Techada.	750.000	Municipal, privados, GORE.	X	X	



5	Adquisición de carros para el comercio típico.	25.000	Municipal, privado, SERCOTE C, FOSIS.	X	X	
---	--	--------	---------------------------------------	---	---	--

v. Potenciar la actividad turística para diversificar las alternativas productivas de la comuna.

✓ Programa de desarrollo de la actividad turística.

Descripción: Desarrollo y puesta en marcha de estudios especializados para el impulso del sector turístico en toda la comuna de Los Ángeles.

Nº	Acciones, proyectos y programas	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Diseño y ejecución de Plan de Desarrollo Turístico	10.000	FNDR	X	X	X
2	Diseño de ruta turística histórica patrimonial y detección de necesidades de recuperación de sitios histórico culturales relevantes de la comuna.	10.000	FNDR		X	
3	Programa de rescate de sitios de interés históricos cultural, detectado en diseño de Ruta Turística Histórica Patrimonial.	Definir junto con el diseño de la ruta.	FNDR			X



6. Plan de Acción Desarrollo Institucional 2011 – 2018.

A. Recursos Humanos.

✓ Programa de Mejoramiento del Clima Laboral.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Evaluación de satisfacción laboral.</p> <p>Descripción: Elaboración y aplicación de un instrumento para medir el nivel de satisfacción del personal municipal de planta, contrata y honorarios con más de un año de servicio continuo.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
2	<p>Celebración de hitos.</p> <p>Descripción: Generar instancias de esparcimiento y camaradería a través de la celebración de hitos</p>	10.000	Municipal	X	X	X



	nacionales y municipales, como Fiestas Patrias, Navidad, día del funcionario municipal, etc. Responsable: Sección de Recursos Humanos.					
--	---	--	--	--	--	--

✓ Programa de desarrollo de iniciativa y creatividad.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Banco de iniciativas de desarrollo. Descripción: Proceso participativo en el cual se recojan ideas de los funcionarios y prestadores de servicios municipales para el mejoramiento de las distintas áreas del quehacer municipal. Responsable: Administración municipal.	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
2	Reconocimiento de Buenas Prácticas. Descripción: Detección y reconocimiento de buenas prácticas a nivel de atención de usuarios internos y externos, trabajo en equipo, comunicación, etc, instaurando el funcionario del mes.	120	Municipal	X	X	X



	Responsable: Sección de Recursos Humanos.					
--	---	--	--	--	--	--

✓ Programa de capacitación.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Detección de necesidades de capacitación.</p> <p>Descripción: Diseño de una pauta de evaluación de competencias para el desempeño de cada cargo, aplicada por las jefaturas para la detección de las necesidades de capacitación del personal.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
2	<p>Capacitación a personal con contrato a honorarios y prestación de servicios.</p> <p>Descripción: Capacitación a personal con contrato a honorarios y prestación de servicios con más de un año de continuidad.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	3.000	Municipal	X	X	X



3	<p>Evaluación y seguimiento del personal capacitado.</p> <p>Descripción: Diseño de una pauta de evaluación de competencias para el desempeño de cada cargo, aplicada por las jefaturas a los funcionarios capacitados.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
4	<p>Jornadas outdoor de buenas prácticas laborales.</p> <p>Descripción: Jornadas de trabajo grupal para todos los funcionarios y prestadores de servicios municipales que propendan al análisis, fortalecimiento del trabajo en equipo, resolución de conflictos, comunicación organizacional, etc.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	12.000	SUBDERE	X	X	X
5	<p>Manual de inducción para funcionarios nuevos.</p> <p>Descripción: Generar conocimiento básico sobre el Municipio a quienes se incorporan.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	60	Municipal	X		



✓ Programa de mejoramiento del sistema de evaluación y calificación.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Autoevaluación de desempeño laboral.</p> <p>Descripción: Elaboración y aplicación de una pauta de autoevaluación de desempeño laboral para el personal municipal.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	Sin costo adicional	Municipal	X	X	X
2	<p>Jornada de análisis y de unificación de criterios para la aplicación del sistema de evaluación y calificación de personal.</p> <p>Descripción: Jornada con directores y funcionarios estratégicos.</p> <p>Responsable: Administración municipal.</p>	Sin costo adicional	Municipal	X		

✓ Programa de bienestar y seguridad laboral.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento	Prioridad
----	-----------------------	----------------	-----------



		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Plan de emergencias para dependencias municipales.</p> <p>Descripción: Dotar a la Municipalidad de un Plan de Emergencias que permita actuar en forma oportuna y con tecnología acorde a las eventualidades desarrolladas, organizando a los funcionarios de las distintas unidades en brigadas de emergencias.</p> <p>Responsable: Dirección de Administración y Finanzas.</p>	2.000	Municipal	X		
2	<p>Adquisición de elementos para la prevención de lesiones y enfermedades profesionales.</p> <p>Descripción: Entrega de elementos de prevención de lesiones y enfermedades profesionales.</p> <p>Responsable: Dirección de Administración y Finanzas.</p>	2.000	Municipal	X	X	X



✓ Programa de definición de cargos y reclutamiento por competencias.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Manual de definición de cargos y perfiles por competencias laborales.</p> <p>Descripción: Documento que identifique las funciones de cada cargo y las competencias técnicas y personales para su buen desempeño.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	10.000	SUBDERE	X		
2	<p>Actualización e implementación de sistema de reclutamiento de personal.</p> <p>Descripción: Actualización e implementación de sistema de reclutamiento por competencias del el personal de planta y contrata.</p> <p>Responsable: Sección de Recursos Humanos.</p>	3.000	SUBDERE y Municipal.	X		



B. Atención de usuarios.

✓ Programa de atención a usuarias/os externos.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Protocolo de atención a usuarias/os.</p> <p>Descripción: Diseño e implementación de un sistema que unifique la atención de usuarios en las distintas dependencias municipales.</p> <p>Responsable: Administración municipal.</p>	7.000	SUBDERE	X		
2	<p>Protocolo de respuesta a reclamos.</p> <p>Descripción: Diseño e implementación de un sistema que unifique la respuesta a reclamos en las distintas dependencias municipales.</p> <p>Responsable: Dirección Secretaria Municipal.</p>	7.000	SUBDERE	X		



3	<p>Evaluación de satisfacción de usuarias/os.</p> <p>Descripción: Diseño y aplicación de un instrumento de evaluación de satisfacción de usuarios/as de los servicios municipales.</p> <p>Responsable: Dirección Secretaria Municipal.</p>	Sin costo adicional.	Municipal	X	X	X
4	<p>Habilitación de servicios municipales telefónicos y vía web.</p> <p>Descripción: Entrega de información y realización de tramites municipales a distancia.</p> <p>Responsable: Direcciones Municipales y Oficina de Informática.</p>	1.000	Municipal	X	X	X
5	<p>Implementación de registro único de usuarias/os.</p> <p>Descripción: Diseño e implementación de un sistema que consolide toda la información de las prestaciones recibidas por los usuarios en una única base de datos.</p> <p>Responsable: Administración municipal.</p>	3.000	Municipal	X		



C. Comunicación y Coordinación.

✓ Programa de comunicación externa.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Campaña de comunicación municipal.</p> <p>Descripción: Campaña permanente de comunicación por radio, medios escritos, gráficos y audiovisuales que informe a la comunidad de los procedimientos y los avances de la gestión municipal.</p> <p>Responsable: Gabinete de Alcaldía.</p>	24.000	Municipal	X	X	X

✓ Programa de comunicación interna.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018



1	<p>Implementación de sistema de información interna.</p> <p>Descripción: Implementación de paneles en cada Dirección Municipal, utilización de correo electrónico para la entrega de información, talleres de informativos de las dependencias y programas municipales y creación de boletín trimestral para el personal.</p> <p>Responsable: Gabinete de Alcaldía.</p>	1.000	Municipal	X	X	X
---	---	-------	-----------	---	---	---

✓ Programa de coordinación.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Creación de mesa de fomento productivo.</p> <p>Descripción: Implementación de mesa de trabajo público privada del área de fomento productivo.</p> <p>Responsable: Departamento de Desarrollo Económico.</p>	Sin costo adicional.	Municipal	X	X	X
2	<p>Creación de mesa de seguridad ciudadana.</p> <p>Descripción: Implementación de mesa de trabajo</p>	Sin costo adicional.	Municipal	X	X	X



	pública privada del área de seguridad ciudadana. Responsable: Oficina de Seguridad Comunal.					
3	Creación de mesa de medio ambiente. Descripción: Implementación de mesa de trabajo pública privada del área de medio ambiente. Responsable: Sección Aseo, Ornato y Medio Ambiente.	Sin costo adicional.	Municipal	X	X	X
4	Creación de mesa de trabajo Directores Municipales. Descripción: Implementación de instancia de coordinación para facilitar la gestión municipal. Responsable: Administración Municipal.	Sin costo adicional.	Municipal	X	X	X

D. Estructura Organizacional.

✓ Programa de mejoramiento de la estructura municipal.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018



1	<p>Incorporación de la Oficina de Turismo al Departamento de Desarrollo Económico.</p> <p>Descripción: Potenciar la actividad económica a través del desarrollo turístico.</p> <p>Responsable: Administración Municipal.</p>	Sin costo adicional.	Municipal	X		
2	<p>Creación Departamento de Medio Ambiente.</p> <p>Descripción: Conformación de un departamento encargado de la aplicación de la política de medio ambiente municipal.</p> <p>Responsable: Administración Municipal.</p>	15.000	Municipal	X		
3	<p>Actualización y aplicación del Manual de Procedimiento Municipal.</p> <p>Descripción: Identificar y mejorar los procedimientos municipales de acuerdo a las necesidades actuales.</p> <p>Responsable: Administración Municipal.</p>	6.000	SUBDERE y Municipal	X		
4	<p>Potenciar la Oficina de Información Turística de la Plaza de Armas.</p> <p>Descripción: Atención permanente y entrega de información actualizada de la oferta turística comunal.</p> <p>Responsable: Oficina de Turismo.</p>	Sin costo adicional.	Municipal	X	X	X



E. Infraestructura y equipamiento.

✓ Programa de actualización hardware y software.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Actualización de redes de soporte informático.</p> <p>Descripción: Cambio de redes de soporte informático de los edificios muniipales.</p> <p>Responsable: Oficina de Informática.</p>	50.000	SUBDERE y Municipal	X	X	
2	<p>Adquisición de cámaras fotográficas con GPS.</p> <p>Descripción: Adquisición de cámaras fotográficas con GPS para apoyar las labores de fiscalización municipal.</p> <p>Responsable: Oficina de Informática y Secciones de Inspección.</p>	3.000	SUBDERE y Municipal	X	X	
3	<p>Actualización de la red computacional para el personal que realiza atención directa de público.</p> <p>Descripción: El proyecto consiste en la adquisición de 50 nuevos computadores pantalla plana.</p>	17.500	Municipal	X		



	Responsable: Oficina de Informática.					
4	<p>Adquisición e implementación de software de Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard).</p> <p>Descripción: Adquisición e instalación de software para la implementación del sistema de control de gestión llamado Cuadro de Mando Integral o Balanced Scorecard.</p> <p>Responsable: Oficina de Informática.</p>	3.000	SUBDERE y Municipal	X	X	X

F. Ordenamiento y Fiscalización.

✓ Programa de actualización y aplicación de Ordenanzas Municipales.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Actualización ordenanza de medio ambiente.</p> <p>Descripción: Actualización de la Ordenanza Municipal a las problemáticas actuales del medio ambiente.</p>	Sin costo adicional	Municipal	X		



	Responsable: Sección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente y Sección de Asesoría Jurídica.					
2	<p>Revisión y Actualización de Ordenanzas Municipales.</p> <p>Descripción: Revisar pertinencia y actualizar Ordenanzas Municipales de acuerdo a la realidad local.</p> <p>Responsable: Sección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente y Sección de Asesoría Jurídica.</p>	Sin costo adicional	Municipal	X		

G. Estrategia.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	<p>Implementación de Cuadro de Mando Integral (Balanced Scorecard).</p> <p>Descripción: Implementación de sistema de control de gestión llamado Cuadro de Mando Integral o Balanced Scorecard.</p> <p>Responsable: Administración Municipal.</p>	30.000	SUBDERE y Municipal.	X	X	X



2	<p>Creación de equipo de desarrollo institucional.</p> <p>Descripción: Conformación de equipo que ejecute el plan de desarrollo institucional.</p> <p>Responsable: Administración Municipal.</p>	36.000 anual	SUBDERE y Municipal.	X	X	X
3	<p>Asesoría en la elaboración del Plan Acción Municipal.</p> <p>Descripción: Guiar metodológicamente a las diferentes dependencias municipales en un proceso de elaboración participativo del Plan de Acción Anual.</p> <p>Responsable: Administración Municipal.</p>	3.000	SUBDERE y Municipal.	X	X	X
4	<p>Elaboración de diagnóstico por dependencias municipales.</p> <p>Descripción: Identificación de la situación actual de la estructura, de los usuarios/as y de los servicios entregados.</p> <p>Responsable: Administración Municipal.</p>	3.000	SUBDERE y Municipal.	X		
5	<p>Evaluación de impacto de los productos y servicios municipales.</p> <p>Descripción: Medición de los resultados de los productos y servicios municipales.</p>	3.000	SUBDERE y Municipal.	X	X	X



	Responsable: Administración Municipal.					
6	Seguimiento a los usuarios/as de los programas municipales. Descripción: Identificación y monitoreo ex post de la entrega de servicios y productos municipales. Responsable: Administración Municipal.	3.000	SUBDERE y Municipal.	X	X	X
7	Certificación de la gestión de calidad de los servicios municipales. Descripción: Acreditación de excelencia de la gestión municipal. Responsable: Administración Municipal.	40.000	SUBDERE y Municipal.		X	X

H. Presupuesto e Ingresos Municipales.

Nº	Proyectos y acciones.	Financiamiento		Prioridad		
		Costo M\$	Fuente	2011-2013	2014-2016	2017-2018
1	Diseño y aplicación de plan de aumento de ingresos municipales. Descripción: Identificación, caracterización y	3.000	SUBDERE y Municipal.	X		



	<p>proyección de las fuentes de ingreso municipales.</p> <p>Responsable: Dirección de Administración y Finanzas.</p>					
2	<p>Diseño de un sistema de estadísticas financieras municipales.</p> <p>Descripción: Identificar las variables financieras de importancia para la Municipalidad y desarrollar un sistema que sistematice y presente la información financiera estratégica de manera de facilitar las decisiones del área.</p> <p>Responsable: Dirección de Administración y Finanzas.</p>	3.000	SUBDERE y Municipal.	X		



III PARTE:
**“SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE
DESARROLLO COMUNAL
LOS ÁNGELES 2011 – 2018”**



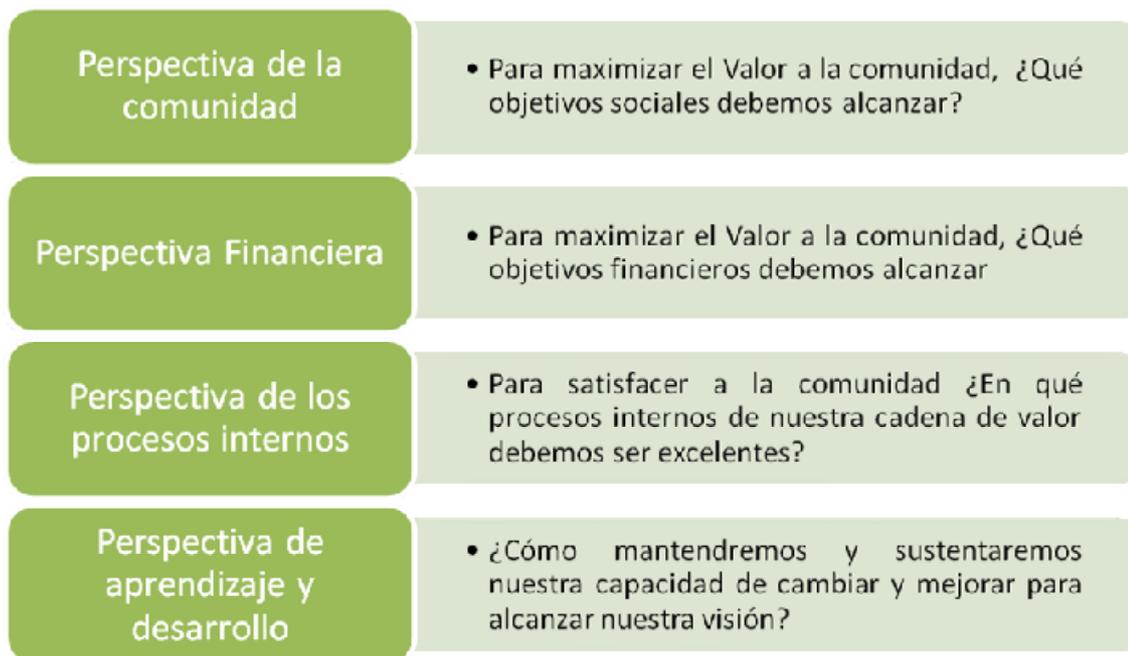
I. Sistema de control estratégico

Como etapa final de la actualización del PLADECO se modeló un sistema de Control estratégico para el seguimiento de la implementación del PLADECO 2011-2018.

Para la modelación de este Sistema de Control Estratégico se utilizó una adaptación del Cuadro de Mando Integral o Balanced Scorecard. El CMI es una herramienta de Sistema de Control Estratégico, desarrollada por Norton y Kaplan, a fines de la década del '90 con aplicación a empresas del mundo privado. Hoy existen diversas experiencias de aplicación de esta herramienta en Instituciones Públicas en diversas partes del mundo y de nuestro país.

Esta herramienta genera beneficios importantes en torno a la implementación y seguimiento de la estrategia municipal, en pro de cumplir la visión comunal definida en el Pladeco.

Se presentan 4 Perspectivas con objetivos focalizadores que poseen entre sí una relación causa efecto. Las perspectivas utilizadas son:

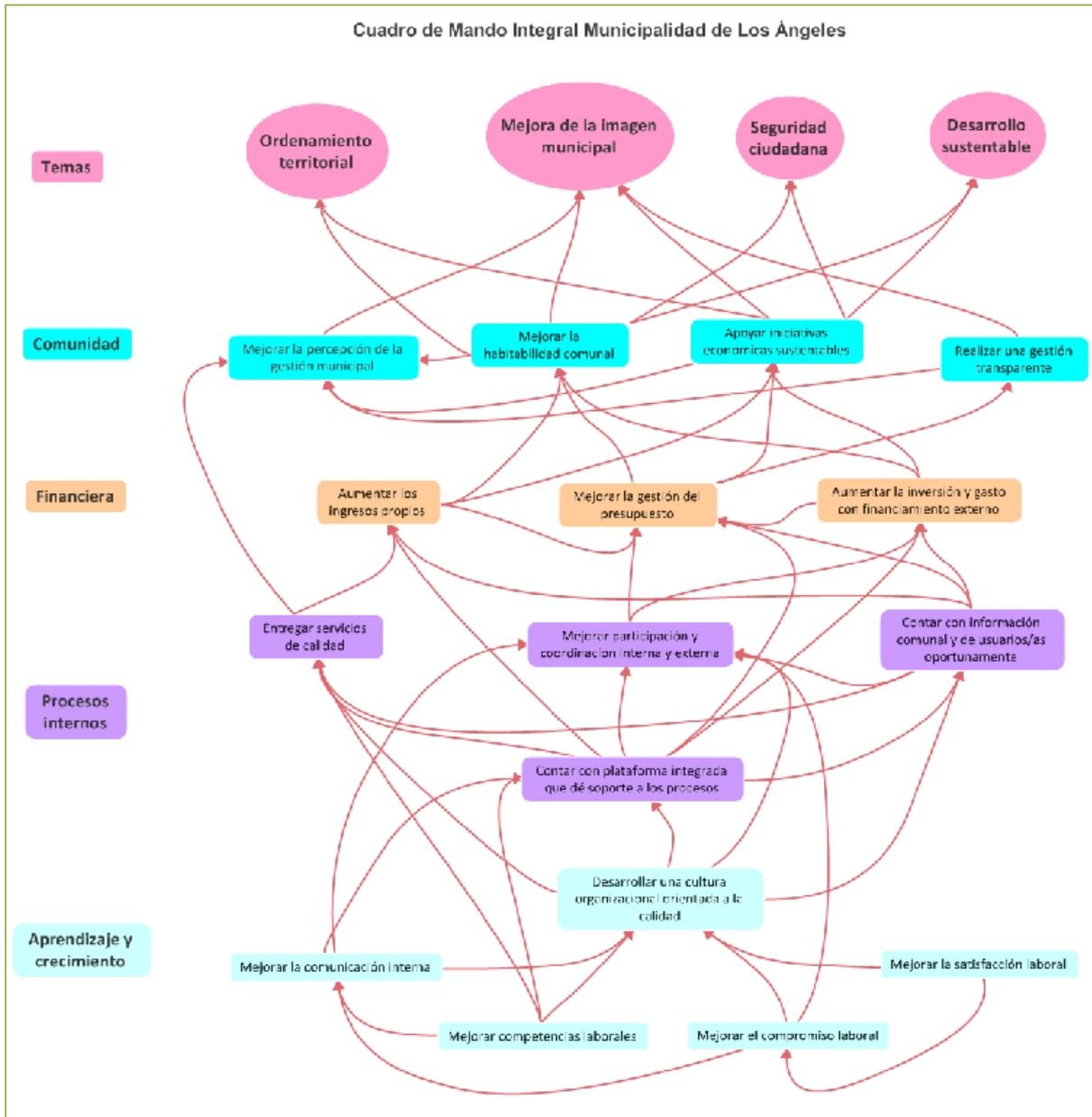




II. Mapa Estratégico

Para la adecuada implementación del Cuadro de Mando Integral es muy importante diseñar primeramente el Mapa Estratégico. El siguiente cuadro muestra el mapa estratégico de la Municipalidad de Los Ángeles, en él se pueden observar los objetivos estratégicos asociados a cada perspectiva y que muestra la relación causa-efecto entre ellos.

El mapa estratégico en su conjunto muestra como la consecución de los diversos objetivos y sus relaciones causa-efecto, desencadenan el cumplimiento de los temas estratégicos generales y en consecuencia se logra la visión comunal.



Mapa Estratégico Municipalidad de Los Ángeles

Fuente: *Elaboración Propia*



III. **Cuadro Mando Integral**

Matriz CMI Municipalidad de Los Ángeles.

Pers-pectiva	Objetivos	Indicadores	Metas	Iniciativas	
Comunidad	C1	Mejorar la percepción de la gestión municipal.	1.- % de confianza en la gestión municipal.	1.- Aumentar en 3% anual el porcentaje de confianza.	1. Programa de atención a usuarias/os externos. 2. Programa de comunicación externa.
	C2	Mejorar la habitabilidad comunal.	1.- Índice de habitabilidad comunal ²⁷ .	1.-Lograr un índice medio/alto al final del periodo, constatando avances anuales.	1. Programa de infraestructura en salud. 2. Programa de infraestructura en educación. 3. Programa de construcción y mejoramiento de accesos a la ciudad de Los Ángeles. 4. Programa de diseño, instalación y mejoramiento de sistemas de agua potable rural en la comuna de Los Ángeles. 5. Programa de instalación y mejoramiento de sistemas de alcantarillado y casetas sanitarias en centros poblados de Los Ángeles.

²⁷ Habitabilidad comunal: concepto integral que considera las condiciones del entorno que facilitan el desarrollo humano, tales como: condiciones de la vivienda, situación de los servicios básicos anexos a la vivienda, calidad del espacio público, acceso a servicios de educación y salud.



					<p>6. Programa de mejoramiento de caminos rurales – interiores.</p> <p>7. Programa de recambio de iluminación tradicional a led.</p> <p>8. Programa de mejoramiento de puentes de Los Ángeles.</p> <p>9. Programa de mejoramiento de infraestructura vial de barrios.</p> <p>10. Plan de mejoramiento de calles urbanas de los centros poblados.</p> <p>11. Ejecución Plan Maestro de transporte Urbano.</p> <p>12. Plan de mejoramiento del desplazamiento comunal.</p> <p>13. Programa de reposición y construcción de veredas.</p> <p>14. Plan de disminución de la contaminación comunal.</p> <p>15. Programa de participación y educación medio ambiental.</p> <p>16. Programa de asesoría técnica a comités de vivienda.</p> <p>17. Programa de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano.</p> <p>18. Programa de co-construcción de la seguridad ciudadana comunal.</p>
--	--	--	--	--	---



	C3	Realizar una gestión transparente.	1.- % de información disponible. 2.- Tiempo de respuesta a solicitudes de información.	1.- 100% de información estratégica disponible ²⁸ . 2.- Dar respuesta en un máximo de 10 días hábiles.	Programa de comunicación externa. Protocolo de respuesta a reclamos y solicitudes.
	C4	Apoyar iniciativas económicas sustentables.	1.- N° de iniciativas económicas sustentables apoyadas.	1.- Aumentar en un 10% anual las iniciativas apoyadas anualmente.	Plan de apoyo técnico y a la comercialización de la MYPE. Programa de desarrollo de infraestructura y transferencia tecnológica para el desarrollo sustentable. Programa de apoyo a la innovación y desarrollo de mercado. Programa de desarrollo de la actividad turística.
Financiera	F1	Mejorar la gestión del presupuesto.	1.- Gasto municipal por habitante.	1.- Aumentar en un 1% el gasto municipal por habitante en forma anual.	Informes bimensuales de evaluación y corrección de la ejecución presupuestaria. Diseño de un sistema de estadísticas financieras municipales.
	F2	Aumentar los ingresos propios.	1.- Monto de ingresos recaudados por la Municipalidad.	1.- Aumentar en 7,5% los ingresos municipales en forma anual.	Diseño y aplicación de plan de aumento de ingresos municipales.
	F3	Aumentar la inversión y gasto	1.- Porcentaje de inversión y gasto	1.- Aumentar en 8% el indicador en forma	Plan de aumento de Ingresos municipales.

²⁸ Información estratégica: es toda la información exigida por la Ley de Transparencia, más toda la relacionada con la entrega de subsidios y contratos, salvo la que pueda generar un menoscabo del usuario/a.



		con financiamiento externo.	municipal con recursos externos por sobre inversión y gasto total.	anual.	Diseño de un sistema de estadísticas financieras municipales.
Procesos Internos	P1	Entregar servicios de calidad.	1.- Índice de calidad de los servicios.	1.- Aumentar en un 5% el índice de calidad en forma anual.	Programa de atención a usuarias/os externos. Certificación de la gestión de calidad de los servicios municipales. Evaluación de impacto de los productos y servicios municipales.
	P2	Mejorar participación y coordinación interna y externa	1.- % de participación ciudadana en la gestión municipal (diseño de iniciativas, ejecución de iniciativas y evaluación de iniciativas) 2.- N° de iniciativas de coordinación interna.	1.- Aumentar en un 25% la participación ciudadana. 2.- Aumentar en 20% las instancias de coordinación interna.	Asesoría en la elaboración del Plan Acción Municipal. Programa de coordinación. Implementación de registro único de usuarias/os.
	P3	Contar con información comunal y de usuarios/as oportunamente	1.- % de información actualizada.	1.- 100% de información actualizada.	Implementación de registro único de usuarias/os. Elaboración de diagnóstico por dependencias municipales. Seguimiento a los usuarios/as de los programas municipales.
	P4	Contar con plataforma integrada que de soporte a los	1.- Índice de brecha digital.	1.- Disminuir en un 10% la brecha digital.	Programa de actualización hardware y software. Programa de capacitación.



		procesos			
Aprendizaje y Crecimiento	Pe 1	Desarrollar una cultura organizacional orientada a la calidad	1.- Índice de calidad de la cultura organizacional.	1.- Aumentar en un 7% el índice anualmente.	Programa de Mejoramiento del Clima Laboral. Banco de iniciativas de desarrollo. Sistema de comunicación interna. Reconocimiento de Buenas Prácticas. Jornadas outdoor de buenas prácticas laborales. Manual de inducción para funcionarios nuevos. Programa de bienestar y seguridad laboral. Programa de capacitación.
	Pe 2	Mejorar la comunicación interna	1.- Índice de comportamiento comunicativo ²⁹ .	1.- Aumentar en un 7% el índice anualmente.	
	Pe 3	Mejorar el compromiso laboral	1.- Índice de ausentismo. 2.- Promedio de hora de ingreso a la jornada laboral.	1.- Disminuir en un 25% el índice. 2.- Disminuir en 5 minutos el promedio de atraso.	
	Pe 4	Mejorar la satisfacción laboral	1.- Índice de satisfacción laboral.	1.- Aumentar en un 10% la satisfacción laboral.	
	Pe 5	Mejorar competencias laborales.	1.- Evaluación de desempeño por competencias laborales.	1.- Disminuir la brecha de competencias laborales en un 10% anualmente.	

+

²⁹ Comportamiento comunicativo: son todos los atributos, procesos, canales y metas que dan forma y determinan la calidad de la comunicación.



IV. Implementación de Cuadro de Mando Integral

El proceso de implementación del Cuadro de Mando Integral requiere de más tiempo y recursos. Éstos están contemplados en los proyectos asociados a la Línea estratégica llamada “Estrategia” del Plan de acción del Área de Desarrollo Institucional.

Por lo que se hace relevante priorizar durante el 2011 y 2012 estos proyectos para el correcto y adecuado seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal Los Ángeles 2011-2018.



IV PARTE:
“ANEXOS”



ANEXO 1: Fotografías actividades



Taller Diagnóstico Santa Fe



Taller Diagnóstico Santa Fe



Taller Diagnóstico Virquenco



Taller Diagnóstico Virquenco



Taller Diagnóstico Millantú



Taller Diagnóstico Millantú



Taller Diagnóstico San Carlos



Taller Diagnóstico San Carlos



Taller Diagnóstico Consejo de Desarrollo Cefam Norte



Taller Diagnóstico Consejo de Desarrollo Cefam Nororient



Taller Diagnóstico Económico



Taller Diagnóstico Económico

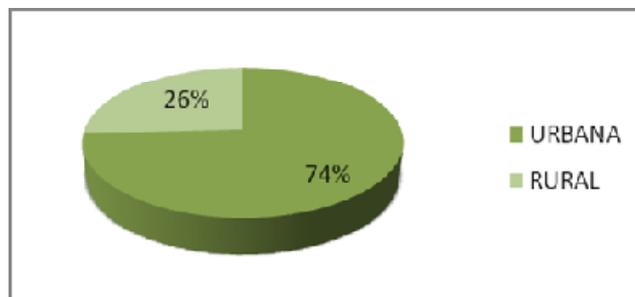


ANEXO 2: Información adicional

1. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

Tabla y gráfico de la distribución de la población Los Ángeles

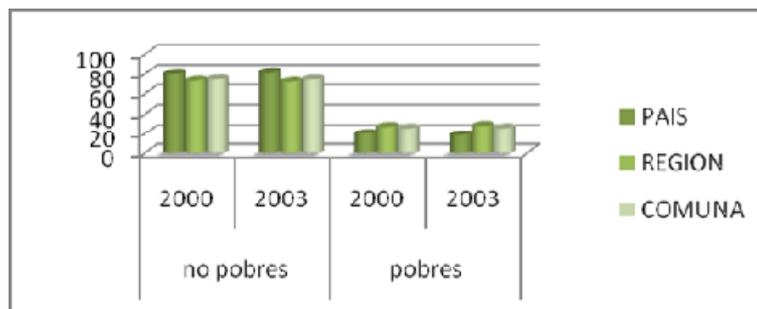
ZONA	URBANA	RURAL
POBLACION	123445	43111



Fuente: INE

Tabla y gráfico población comunal por grupo etario

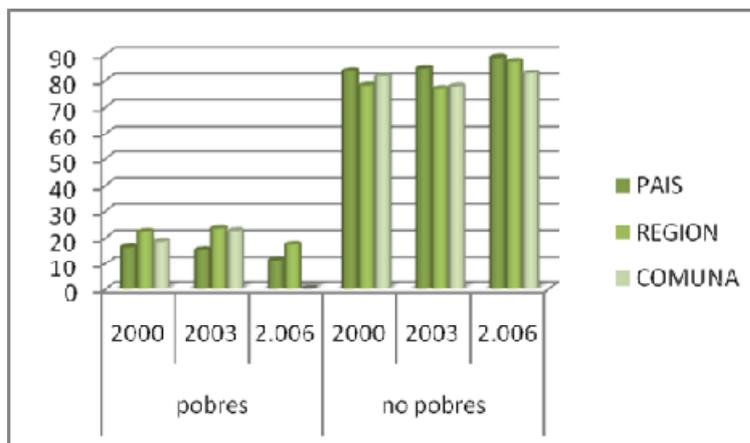
	0-13	14-17	18-29	30-59	60 y +	TOTAL	%
HOMBRES	21.970	6.132	14.689	30.927	8.145	81.863	49,15 %
MUJERES	21.498	5.987	15.524	32.423	9.261	84.693	50,85 %
TOTAL	43.468	12.119	30.213	63.350	17.406	166.556	100 %
%	26,1 %	7,29 %	18,13 %	38,03 %	10,45 %	100 %	---



Fuente: INE

Tabla y Gráfico de la distribución Porcentual de los Hogares por Pobreza

	Pobres			no pobres		
	2000	2003	2.006	2000	2003	2.006
PAIS	16,3	15,3	11,3	83,7	84,7	88,7
REGION	22,1	23,3	17,3	77,9	76,7	87,3
COMUNA	18,5	22,4	12,7	81,5	77,6	82,7



Fuente: MIDEPLAN

2. EDUCACION

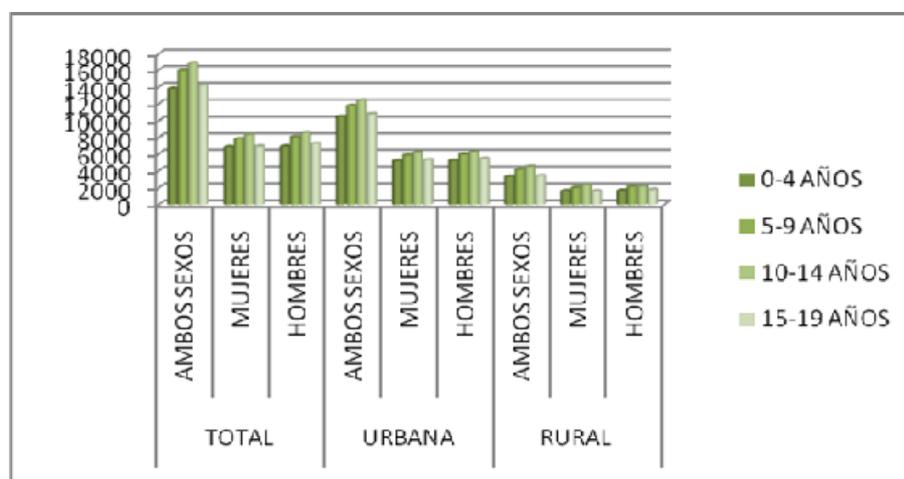
Tabla y gráfico de la población comunal en edad escolar por área, sexo y rango de edad

	TOTAL		URBANA		RURAL	
	MUJERES	HOMBRES	AMBOS SEXOS	MUJERES	HOMBRES	AMBOS SEXOS

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL LOS ÁNGELES 2011-2018



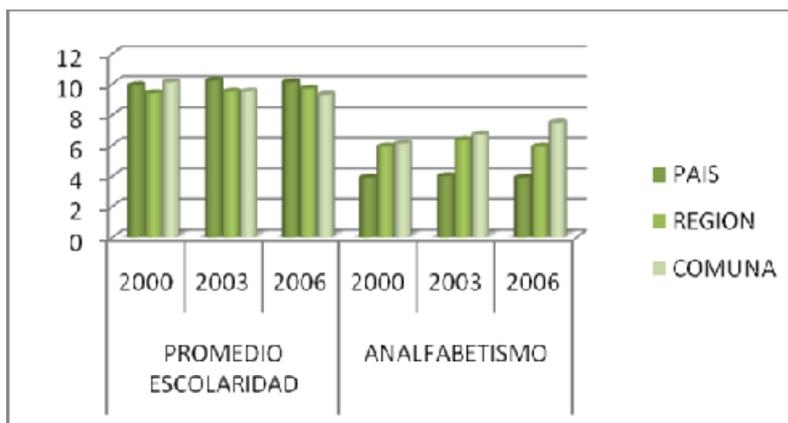
0-4 AÑOS	13816	6870	6946	10470	5220	5250	3346	1650	1696
5-9 AÑOS	15911	7845	8066	11794	5845	5949	4117	2000	2117
10-14 AÑOS	16877	8324	8553	12399	6162	6237	4478	2316	2162
15-19 AÑOS	14199	6949	7250	10786	5324	5462	3413	1625	1788



Fuente: PADEM 2010

Tabla y gráfico del promedio de escolaridad y analfabetismo de la población de 15 años y más

	PROMEDIO ESCOLARIDAD			ANALFABETISMO		
	2000	2003	2006	2000	2003	2006
PAIS	9,9	10,2	10,1	3,9	4	3,9
REGION	9,4	9,5	9,7	5,9	6,3	5,9
COMUNA	10,1	9,5	9,3	6,1	6,7	7,5



Fuente: PADEM 2010

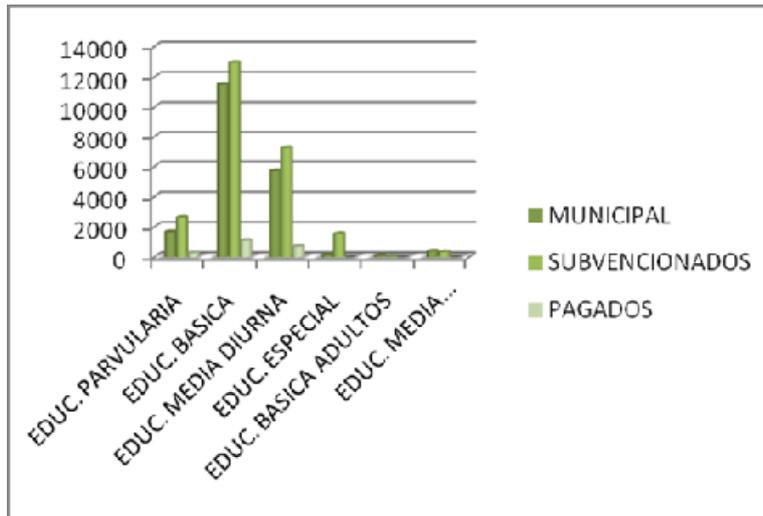
Tabla de la distribución de los colegios municipales, de acuerdo al Nivel de Enseñanza y número de Docentes que trabajan en cada una de ellas.

ESTABLECIMIENTOS	RURAL	URBANO
GRAL.BASICA POLIDOCENTE	25	17
GRAL.BASICA UNIDOCENTE	14	0
ESC. CARCELARIA ADULTOS	0	1
ESC. EDUC. ESPECIAL	0	1
LICEOS TECNICO PROFESIONALES	0	3
LICEOS HUMANISTA CIENTIFICOS	2	2

Fuente: PADEM 2010

Tabla y gráfico del tipo de dependencia de las escuelas, colegios y liceos de la comuna.

DEPENDENCIA/ NIVEL DE ENSEÑANZA	MUNICIPAL	SUBVENCIONADOS	PAGADOS
EDUC. PARVULARIA	1677	2657	289
EDUC. BASICA	11497	12952	1117
EDUC. MEDIA DIURNA	5730	7233	703
EDUC. ESPECIAL	133	1567	0
EDUC. BASICA ADULTOS	92	31	0
EDUC. MEDIA VESPERTINA ADULTOS	410	354	0

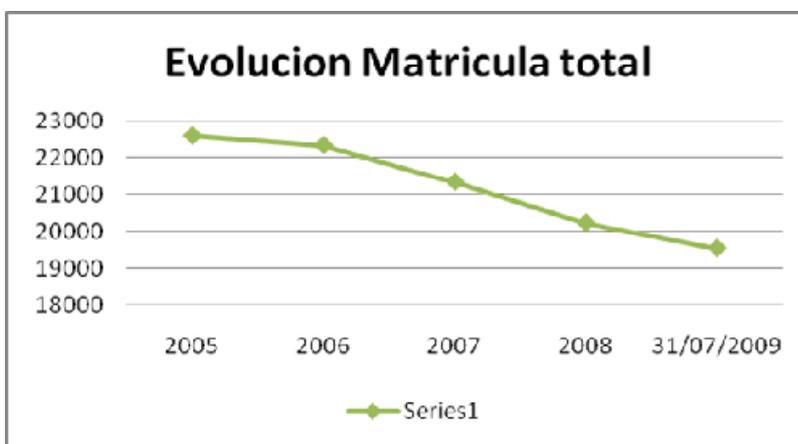
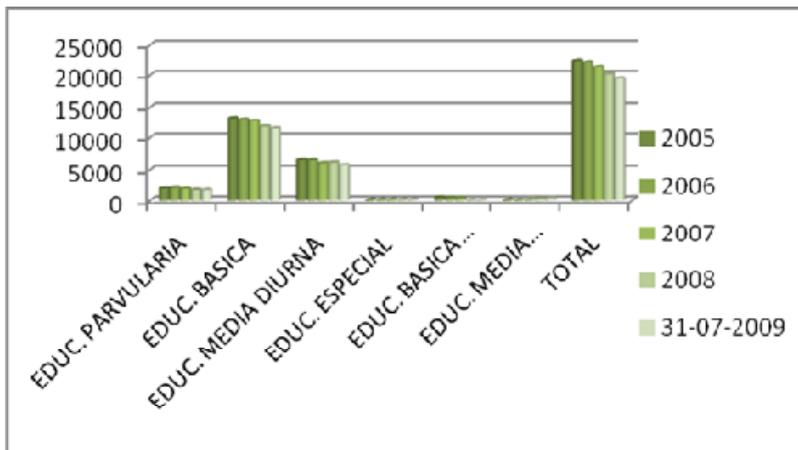


Fuente: PADEM 2010

Tabla y gráficos de la evolución de la matrícula comunal municipal años 2005-2006-2007-2008-2009

AÑO	2005	2006	2007	2008	31-07-2009
EDUC. PARVULARIA	1936	2034	1895	1708	1677
EDUC. BASICA	13325	13123	12781	11800	11497
EDUC. MEDIA DIURNA	6551	6527	6054	6154	5730
EDUC. ESPECIAL	130	137	134	136	133
EDUC. BASICA ADULTOS	523	419	374	79	92
EDUC. MEDIA VESPERTINA ADULTOS	119	93	102	356	410
TOTAL	22584	22333	21340	20233	19539

Fuente:PADEM 2010



INSTITUCION	N° ALUMNOS
Universidad Santo Tomás	1288
Instituto Profesional Los Lagos	300
Universidad de Los Lagos	400
Universidad del Bío-Bío	200
Universidad Cat. de la Santísima Concepción	450
Universidad de Concepción 1300	1300
Instituto Profesional Santo Tomás	365
Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez	1950



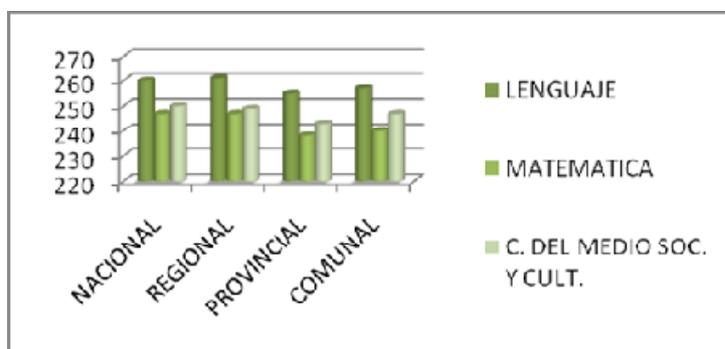
de de	Universidad Tecnológica INACAP	850	Tabla oferta
	Instituto Profesional Valle Central	480	
	TOTAL	7583	

Educación Superior en la comuna

Fuente: PADEM 2010

Tabla Y gráfico SIMCE, Indicadores Comunales generales 4° Básicos

SUBSECTOR	PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO REGIONAL	PROMEDIO PROVINCIAL	PROMEDIO COMUNAL	PROMEDIO COMUNAL MUNICIPAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	260	261	255	257	248
EDUC. MATEMÁTICA	247	247	238	240	227
COMP. DEL MEDIO SOC. Y CULT.	250	249	243	247	236

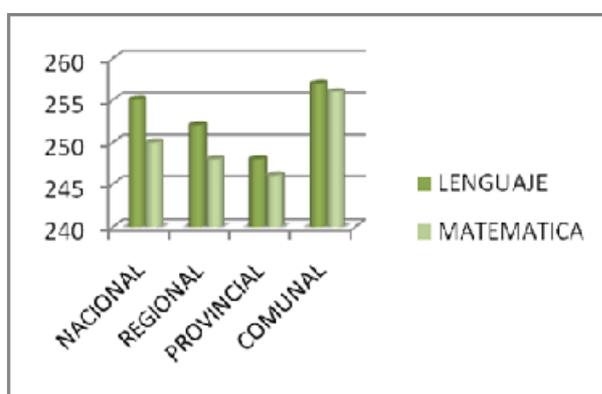




Fuente: PADEM 2010

Tabla y gráfico SIMCE, indicadores comunales generales 2° Medio

SUBSECTOR	PROMEDIO NACIONAL	PROMEDIO REGIONAL	PROMEDIO PROVINCIAL	PROMEDIO COMUNAL	PROMEDIO COMUNAL MUNICIPAL
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	255	252	248	257	257
EDUC. MATEMÁTICA	250	248	246	256	258



Fuente: PADEM 2010

Tabla resultados PSU Liceos Humanistas Científico Diurnos

UNIDAD EDUCATIVA	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO DE HOMBRES A-59	539,57	748,5	348
LICEO DE NIÑAS (EX.A-61)	411,09	624	232

Fuente: PADEM 2010

Tabla resultados PSU Liceos Humanista- científicos vespertinos

UNIDAD EDUCATIVA	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
A. ALESSANDRI PALMA E-922	347,83	365,5	325,5
LICEO DE HOMBRES A-59	416,3	559	207,5
LICEO IND. S. VIVANCO A-65	384,5	454	338,5

Fuente: PADEM 2010



Tabla resultados PSU Liceos Técnicos

UNIDAD EDUCATIVA	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO COM. DIEGO PORTALES	426,7	667	207
LICEO IND. A-65	432,58	657	234
LICEO TECNICO B-63 INDUSTRIAL	401,68	515	255
LICEO TECNICO B-63 TECNICO	407,57	609	242

Fuente: PADEM 2010

Tabla poblacion inscrita y validada por FONASA en la comuna, por sexo y grupos de edad

GRUPO	EDADES	CANTIDAD PERCAPITA VALIDADO	MUJERES	HOMBRES	% PERCAPITA VALIDADO
INFANTIL	0-9 AÑOS	22393	10974	11419	15,27
ADOLESCENTE	10-19 AÑOS	27887	13872	14015	19,02
ADULTO	20-64 AÑOS	82772	43986	38786	56,44
ADULTO MAYOR	65 Y MAS AÑOS	13599	7498	6101	9,27
TOTALES		146651	7633	70321	100

Fuente: PADEM 2010

3. INFANCIA

Poblacion por menor de 19 años por sexo

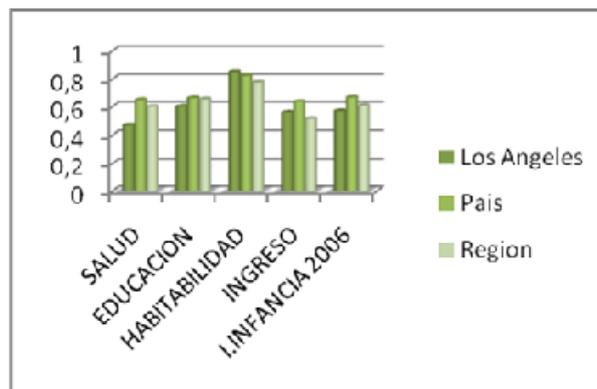
GRUPO ETAREO	MUJERES	HOMBRES
0-4	7439	7729
5-9	7562	7839
10-14	8571	8756
15-19	9263	9605

Fuente: INE, proyección 2010



Índice de Infancia comunal

	Los Ángeles	País	Región
SALUD	0,47	0,646	0,599
EDUCACION	0,6	0,659	0,652
HABITABILIDAD	0,85	0,822	0,776
INGRESO	0,56	0,634	0,514
I.INFANCIA 2006	0,57	0,664	0,607



Fuente: UNICEF-Mideplan: Índice de Infancia, Una Mirada Regional y Comunal. Chile 2009

4. VIVIENDA

Indicadores de la situación habitacional

INDICADORES	%	AÑO
Viviendas, Requerimientos de Ampliación como porcentaje del Stock	13,6	2002
Viviendas Recuperables por Materialidad	10,6	2002
Viviendas Recuperables por Saneamiento	13,36	2002
Hogares en situación de hacinamiento	1,39	2006
Hogares de jefatura femenina con vivienda Propia	8,47	2002
Hogares con vivienda Propia en proceso de pago	19,23	2002

Fuente: Observatorio Urbano MINVU

Distribución Porcentual de los Hogares por Indicador de Materialidad

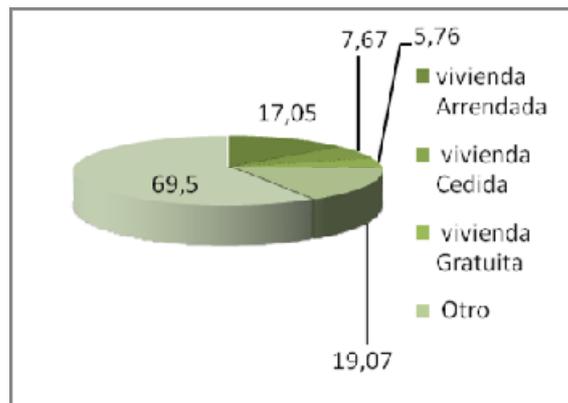
	VIV. BUENA			VIV. ACEPTABLE			VIV. RECUPERABLE			VIV. DEFICITARIAS		
	2000	2003	2006	2000	2003	2006	2000	2003	2006	2000	2003	2006
PAIS	81,9	81,4	76,8	8,2	6,9	6,7	4,3	5,5	7,7	5,6	6,2	8,8
REGION	76,7	74,4	70,9	10,3	8,5	7,9	4,6	6,6	9,2	8,4	10,5	12
COMUNA	83,5	77,4	73,4	5,3	5,8	8,5	4,5	6,2	7,2	6,6	10,6	10,9

Fuente: MIDEPLAN, CASEN 2000, 2003, 2006



Hogares por tipo de tenencia al año 2002

TENENCIA	%
vivienda Arrendada	17,05
vivienda Cedida	7,67
vivienda Gratuita	5,76
Otro	19,07
vivienda Propia	69,5

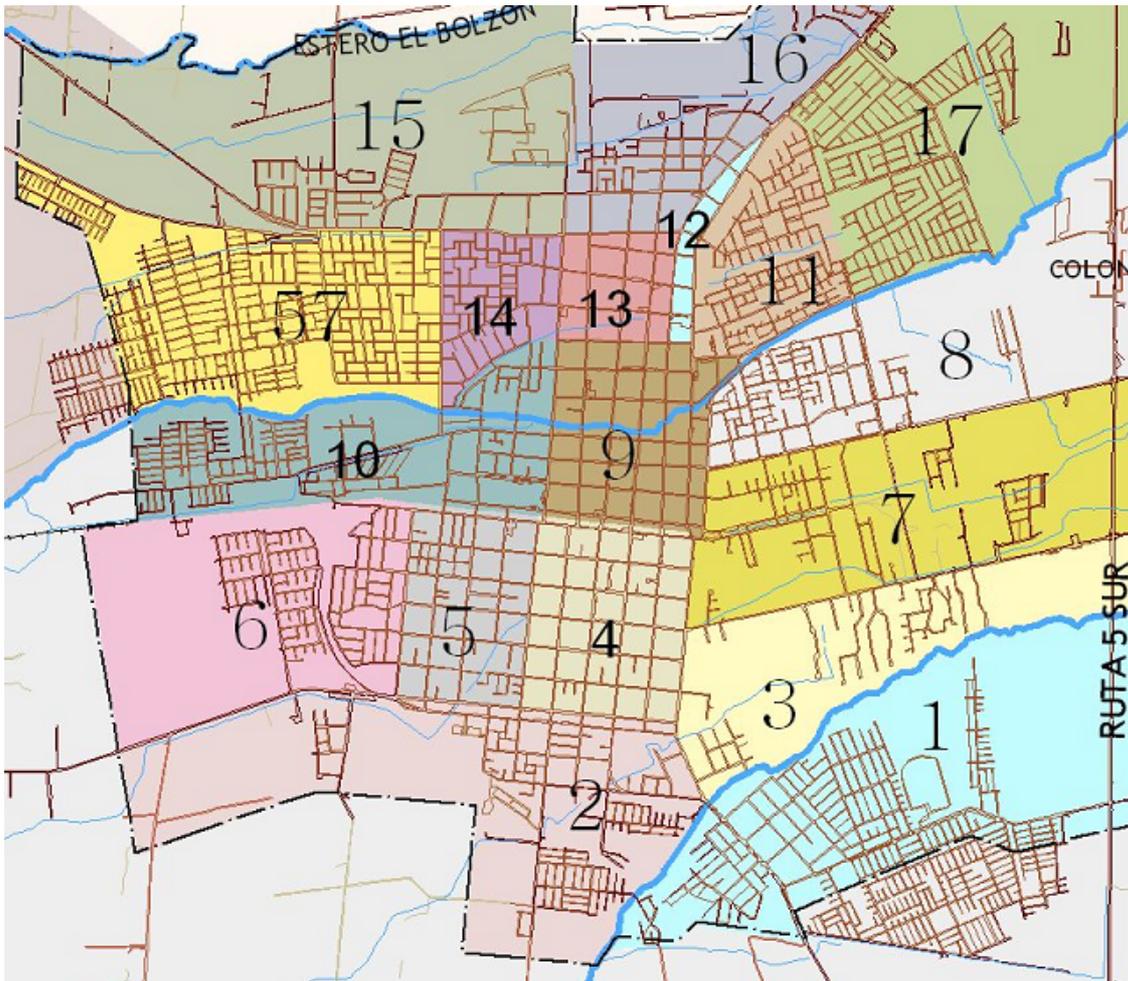


Fuente: Observatorio Urbano MINVU



5. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Unidades Vecinales Urbanas, ciudad de Los Ángeles





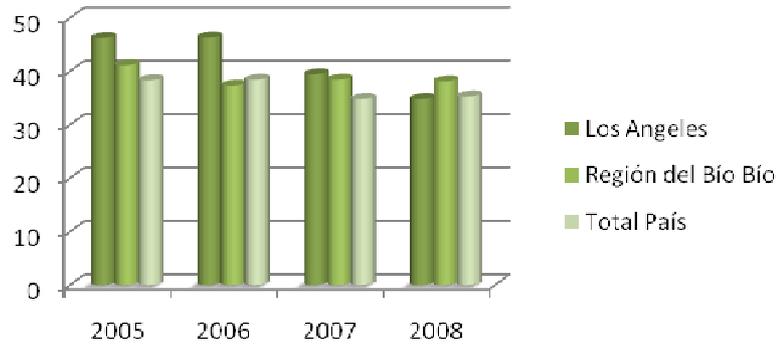
Unidades Vecinales Rurales



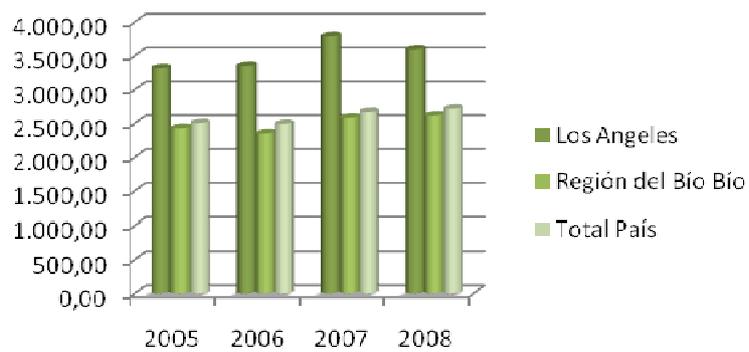


SEGURIDAD CIUDADANA

Evolución de victimización del año 2005 al 2008 en los niveles comunal, regional y nacional según ENUSC 2008

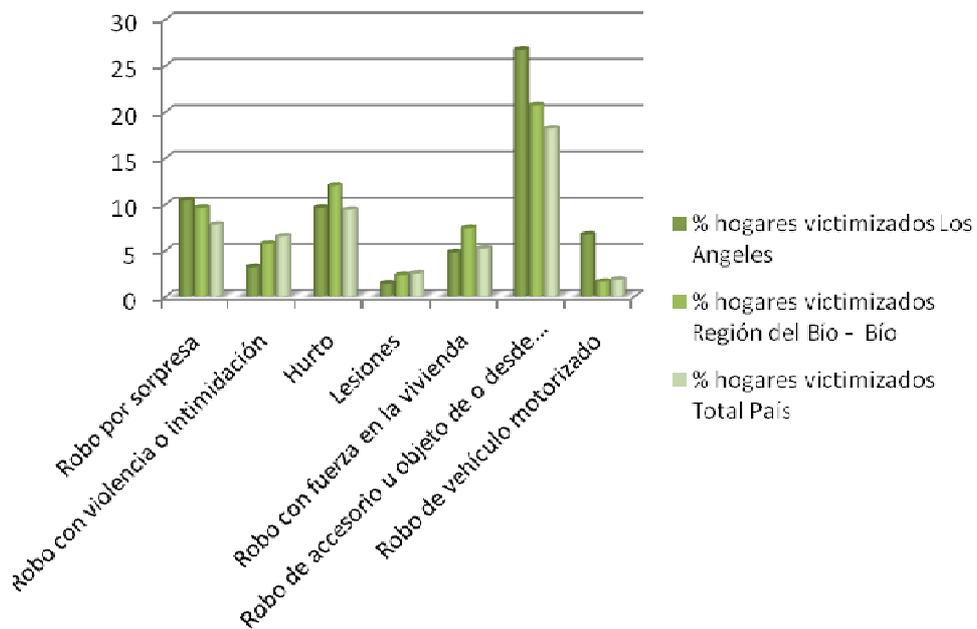


Tasa de denuncias policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS) 2005 - 2008

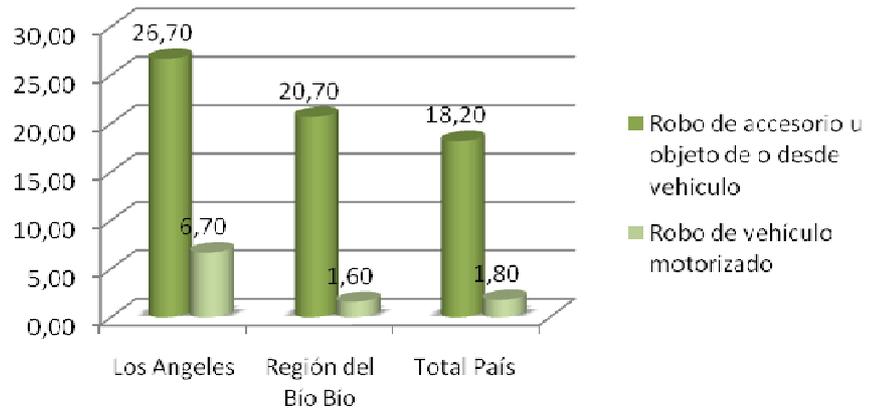




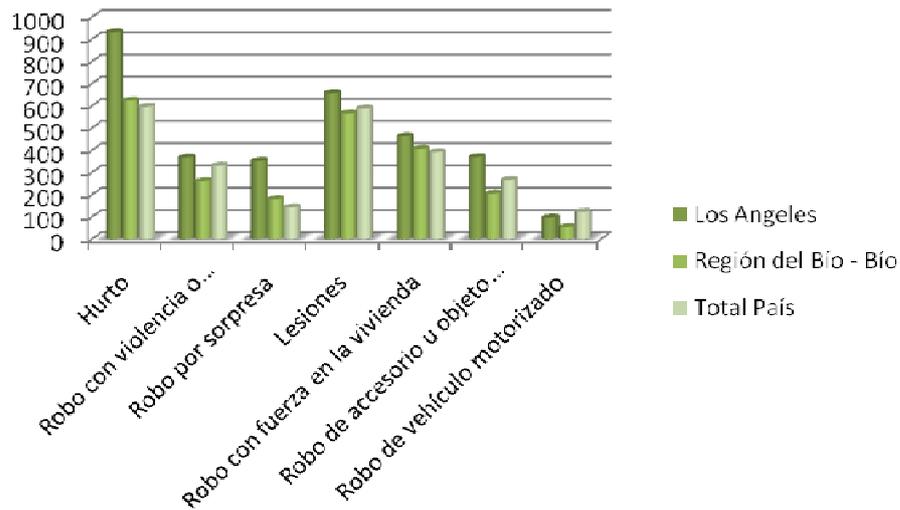
Porcentaje de hogares victimizados según los delitos consultados en la ENUSC 2008



Porcentaje de hogares victimizados año 2008 de los hogares que poseen vehículo para uso particular



Tasa de denuncias por DMCS, con relación a niveles nacional y regional ENUSC 2008



This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.